

LA DIVERSIDAD EN LAS LENGUAS

Un viaje gramatical alrededor del mundo

LA ANIMACIDAD

Igor Crespo Cantalapietra

LA DIVERSIDAD EN LAS LENGUAS

UN VIAJE GRAMATICAL ALREDEDOR DEL MUNDO

LA ANIMACIDAD

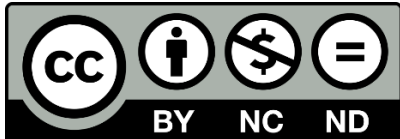
IGOR CRESPO CANTALAPIEDRA

Versión:

1.0 (febrero 2024)

Imagen de portada:

iStock/janulla

Términos legales de Copyright:

Esta obra académica se distribuye bajo los términos legales de una licencia *Creative Commons* CC BY-NC-ND 4.0. Se permite, por tanto, la libre difusión de este material siempre que se haga con fines académicos y no comerciales, se cite debidamente la autoría del texto y no se realicen modificaciones de este.

Para más información, consúltese el siguiente enlace:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

This academic work is distributed under the legal terms of a Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0 license. You are free to share this material for academic and non-commercial purposes. The authorship of the text must be duly attributed by means of a bibliographical citation and no alterations to the text are permitted without the express consent of the author.

For more information, see the following link:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>

Correo electrónico de contacto con el autor:

Para cualquier consulta, comentario, sugerencia, crítica o corrección, pongo a disposición del lector el siguiente correo electrónico de contacto. Todas las aportaciones son bienvenidas.

icrespocan@educa.jcyl.es

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS	viii
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ¿QUÉ ES LA ANIMACIDAD?	
2.1. Animacidad biológica, conceptual y gramatical	4
2.2. Valores y escalas de animacidad	6
2.3. La animacidad y el concepto de empatía	7
2.4. La animacidad en el ámbito de la cognición humana	10
2.5. Animacidad como rasgo y animacidad como condición	11
3. LA JERARQUÍA DE ANIMACIDAD	
3.1. Una jerarquía de jerarquías	13
3.2. Repaso de las principales propuestas	17
3.3. La validez universal de la jerarquía de animacidad	24
4. LA RELACIÓN ENTRE ANIMACIDAD, DEFINITUD Y ESPECIFICIDAD	27
5. LA EXPRESIÓN FORMAL DE LA ANIMACIDAD	
5.1. Término marcado frente a término no marcado	30
5.2. Mecanismos analíticos de expresión de la animacidad	32
5.3. Mecanismos sintéticos de expresión de la animacidad	34
6. FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS AFECTADOS POR LA ANIMACIDAD	
6.1. Establecimiento de clases nominales	40
6.2. Recategorización nominal	43
6.3. Marcación de género	44
6.4. Concordancia de género	45
6.5. Marcación de número	48
6.6. Concordancia de número	52
6.7. Marcación y concordancia de persona	56
6.8. Obviación	58
6.9. Marcación de caso y rol semántico	59
6.10. Sustantivación	63
6.11. Organización interna de paradigmas gramaticales	64
6.12. Posesión	72
6.13. Selección argumental	74
6.14. Alineamiento	75
6.15. Incorporación nominal	81
6.16. Voz	83
6.17. Orden de palabras	86

6.18. Coordinación	87
6.19. Evidencialidad	88
6.20. Topicalidad y estilo referencial	89
NOTAS	91
LISTA DE REFERENCIAS	96
LENGUAS MENCIONADAS	110
ÍNDICE DE AUTORES	116
ÍNDICE DE MATERIAS	118

LISTADO DE TABLAS

1	Tres tipos de animacidad	4
2	Pronombres personales en dagara	11
3	Plurales en oyibua	31
4	Plurales en kako	35
5	Algunas preposiciones en chinanteco de Usila	35
6	Plurales en persa	35
7	Numerales 1-10 en esquihumés	36
8	Sistema de géneros gramaticales del tamil	41
9	Sistema de géneros gramaticales del zande	41
10	Declinación con subgéneros en ruso	42
11	Declinación con subgéneros en polaco	43
12	Obligatoriedad y opcionalidad en la marcación de número	49
13	Distinciones de número en pame central	51
14	Pronombres personales en uzbeko	51
15	Distinciones de número en función de la animacidad	51
16	Paradigma flexivo parcial del verbo 'golpear' en tiapaneco de Acatepec	54
17	Afijos preverbales en mixe	54
18	Marcación y concordancia de número en miya	56
19	Obviación en miami	59
20	Marcación expresa del objeto en baluchí	60
21	Marcación del agente en kukuyalanyi	63
22	Declinación animada / inanimada en serbocroata	64
23	Pronombres personales no enfáticos en guebi (formas de sujeto)	65
24	Pronombres personales no enfáticos en dagbani (formas de sujeto)	65
25	Pronombres personales de tercera persona en cingalés	65
26	Pronombres personales de tercera persona en zapoteco de Zochina	66
27	Pronombres personales (3ª persona animada) en mixteco de Chalcatongo	66
28	Ejemplos de distinción de animacidad en los interrogativos	66
29	Pronombres relativos en oriya	67
30	Pronombres demostrativos en apalaí	67
31	Pronombres demostrativos en buruchaski	67
32	Algunos indefinidos y cuantificadores en payute meridional (forma de sujeto)	68
33	Numerales en eslavi meridional	69
34	Adverbios de negación en sentani	70
35	Algunas preposiciones sensibles a la animacidad en chinanteco de Usila	71
36	Sistemas de marcación diferenciada en lenguas australianas	77
37	Patrón de incorporación nominal del objeto en tigua meridional	82
38	Morfemas declarativos de evidencialidad en tuyuca (3SG en pasado)	89

LISTADO DE FIGURAS

1	Jerarquía de agentividad de Silverstein	18
2	Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida de Smith-Stark	19
3	Jerarquía de individuación de Sasse	20
4	Concepción radial de la animacidad de Yamamoto	24
5	Mecanismos de expresión formal de la animacidad	30
6	Alineamiento ergativo-absolutivo	76
7	Alineamiento nominativo-acusativo	76
8	Alineamiento activo-inactivo	78

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

*	incorrección gramatical, construcción anómala, forma reconstruida	DET	determinante
#	inaceptabilidad semántica	DETR	detransitivador
X>Y	acción de un agente sobre un paciente; p. ej. 1SG>2SG: un “yo” agente que actúa sobre un “tú” paciente	DIM	diminutivo
X > Y, Y < X	Y deriva etimológicamente de X	DIN	dinámico
A > B > C ...	en una escala o jerarquía el símbolo > indica que el elemento a la izquierda posee un valor más alto que el situado a la derecha y así de modo sucesivo e implicativo	DIR	direccional
1	primera persona	DIS	distal
2	segunda persona	DIST	distributivo
3	tercera persona	DN	disyunción neutra
A	sujeto de verbo transitivo	DRC	directo (frente a inverso)
ABL	ablativo	DU	dual
ABS	absolutivo	ERG	ergativo
ACT	activo, activa (voz)	EXCL	exclusivo
ACUS	acusativo	EXIST	existente
AG	agente	EXT	extendido, extenso
ALA	alativo	F	femenino
ALN	alienable	FAC	factivo
AN	animado	FC	forma concatenada
ANIM	animal	FUT	futuro
AP	antipasiva (voz)	GEN	genitivo
APL	aplicativa (construcción)	HUM	humano
ART	artículo	IMP	imperativo
ASOC	asociativo	INACT	inactivo
ASP	marcador aspectual	INAN	inanimado
AU	número aumentado en uno	INCL	inclusivo
AUX	auxiliar	IND	indicativo
c. p.	conocimiento personal	INDEF	indefinido
CAT	catalizador	INS	instrumental
CAUS	causativa (voz)	INTR	intransitivo
CD	complemento directo	INV	inverso
CE	consonante de enlace	LOC	locativo
CI	consonante inicial	M	masculino
CLAS	clasificador	MÍN	mínimo
CLEJ	completivo lejano	N	nombre, sustantivo
CLNOM	clasificador nominal	NEG	negación
CLNUM	clasificador numérico	nEXIST	no existente
CLPOS	clasificador posesivo	nF	no femenino
CN	clase nominal	nHUM	no humano
CNT	tiempo contemporáneo (realis)	nM	no masculino
COL	colectivo	nMAR	no marcado (modalidad)
COM	comitativo	NOM	nominativo
COMPL	completivo	NOMR	nominalizador
CON	conectivo, conector	nPRES	no presente
CÓP	cópula	nSG	no singular
DAT	dativo	NUM	numeral
DECL	declarativo	O / OBJ	objeto
DEF	definido	OBV	obviativo
DEIC	deíctico	PAC	paciente
DEM	demostrativo	PAS	pasiva (voz)
		PERI	periférico
		PF	prefijo
		PFV	perfecto, perfectivo
		PL	plural
		POS	posesivo
		POST	postposición
		PRC	tiempo precontemporáneo (realis)

PRES	presente
PRET	pretérito
PRO	pronombre
PROX	proximal
PRX	proximativo
REA	realis (modo)
REF	referencial
REL	relativo
S	sujeto de verbo intransitivo
SEP	separación
SG	singular
SN	sufijo nominal
SNR	sufijo nominal residual
SUJ	sujeto
TA	transitivo animado
TÉL	télico
TI	transitivo inanimado
TÓP	tópico
TP	tópico potencial
TR	transitivo
VE	vínculo estrecho
VEG	vegetal
VL	vínculo laxo

1. INTRODUCCIÓN

Si abrimos una gramática y nos damos a la tarea de leer acerca de las distintas categorías que posee una lengua, así como sobre el funcionamiento de los fenómenos lingüísticos que la configuran, nos encontraremos con frecuencia apartados sobre la formación de los plurales, el empleo de los casos gramaticales, la conjugación de los tiempos verbales, la utilización de las preposiciones, el orden de palabras y toda otra serie de secciones comunes y habituales en ese tipo de textos, pero raro y sorprendente sería que halláramos un apartado concreto especialmente dedicado a la animacidad, como sí es usual que los haya acerca de otros rasgos lingüísticos más típicos, como son el género, el número, la persona, el tiempo o el modo, entre otros muchos.

De hecho, en los estudios de enseñanzas medias y previos a la universidad, la propia palabra y el concepto de *animacidad* resultan prácticamente inexistentes en las exposiciones gramaticales de las lecciones y libros de texto de las asignaturas de Lengua y Literatura. Es así que, salvo en el caso de aquellas personas centradas profesionalmente en el ámbito de la lingüística, lo normal es que cualquiera, incluso a pesar de contar con estudios básicos, de haber cursado asignaturas específicas de análisis gramatical de la propia lengua española y de haber estudiado otros idiomas extranjeros, lo más probable es que, al oír a alguien hablando sobre la animacidad, reaccione extrañado preguntando *animaci... ¿qué?*

Y es que la ANIMACIDAD, es decir, la distinción entre lo que es humano y no humano, o entre lo que se considera animado e inanimado¹, según exponen Dahl y Fraurud (1996), es una noción “tan omnipresente en las gramáticas de las lenguas humanas que tiende a darse por sentada y volverse invisible” (p. 47), pasando de este modo inadvertida como categoría gramatical específica y quedando sus efectos diluidos entre los comentarios que se destinan a otras categorías y rasgos lingüísticos más tradicionales. Sin embargo, aunque sea desde este aparente segundo plano, la animacidad resulta ser el elemento clave que permite entender y dar cuenta de numerosos fenómenos lingüísticos propios de lenguas muy diversas entre sí que de otra manera no podrían ser correctamente descritos o explicados.

En español la animacidad está presente, por ejemplo, en la distinción que se establece entre parejas de palabras como *qué ~ quién, nada ~ nadie o algo ~ alguien*, y es también, en buena medida, el factor que determina el hecho de que digamos *Vi a Pedro*, pero no digamos **Vi a la película* (véase cap. 4). Asimismo, en inglés es el rasgo de animacidad el que esencialmente condiciona el empleo del genitivo sajón (*Peter's car* 'el coche de Pedro') o de una estructura equivalente con la preposición *of* 'de' (*the doors of the house* 'las puertas de la casa') (véase apdo. 6.12). Igualmente, en ruso los sustantivos animados y los inanimados se declinan de manera diferente para el caso acusativo, el cual es equivalente al genitivo con sustantivos animados, y al nominativo con sustantivos inanimados (véase apdo. 6.1). Otro tanto sucede en euskera para los casos locativos, que añaden el aumento morfológico *-ga(n)* cuando se trata de sustantivos animados (*gizona-ren-gan-dik* hombre-GEN-AN-ABL 'de donde el hombre'), pero no así cuando el sustantivo es inanimado (*Irun-Ø-dik* Irún-Ø-ABL 'de Irún') (véase apdo. 2.5).

Y, cuanto más nos alejemos de nuestro entorno y nos adentremos en lenguas menos conocidas desde la óptica occidental, la casuística de fenómenos lingüísticos que se ven afectados por la animacidad se amplía exponencialmente, ofreciéndonos una dimensión más abarcadora y realista del alcance y la importancia de esta noción gramatical.

Valga la siguiente enumeración como muestra ilustrativa de las repercusiones de la animacidad en el funcionamiento lingüístico: hay lenguas como las algonquinas y las chinantecas que distinguen un género animado de otro inanimado, idiomas en los que los plurales se forman de manera diferente según el sustantivo sea animado o inanimado, lenguas en las que solo tienen plural los nombres animados, idiomas en los que la concordancia entre el verbo y sus complementos solo se da cuando estos son animados, lenguas como el navajo en las que el orden de palabras viene determinado por una gradación de animacidad, idiomas como el japonés que cuentan con un verbo *haber* para sujetos animados y otro para sujetos inanimados; y así un larguísimo etcétera.

Todo ello nos sirve para darnos cuenta de que nos encontramos ante un rasgo gramatical que puede condicionar en gran medida, mucho más de lo que podría parecer a primera vista, la estructura y el funcionamiento de las lenguas; de ahí el modesto intento que constituye la presente obra por visibilizar y sacar a la luz esta categoría gramatical otorgándole un espacio propio, como se merece, en los estudios lingüísticos.

Teniendo en cuenta esta idea, este libro, como parte de la serie *La diversidad en las lenguas: un viaje gramatical alrededor del mundo*, ha sido concebido con el objetivo de que sirva al público hispanohablante a modo de breve manual introductorio dirigido especialmente a estudiantes universitarios de Lingüística y Filología, pero también para toda aquella persona interesada en el estudio de la animacidad, una noción gramatical que interactúa activamente también con otros ámbitos del saber como son la biología, la filosofía o la psicología cognitiva.

En lo que respecta a la estructuración del libro, el capítulo 2 analiza el concepto de animacidad desde una perspectiva biológica, antropológica, gramatical y cognitiva, centrándose en el modo como otros factores, especialmente la noción de empatía, influyen en la configuración de la animacidad conceptual. Asimismo, se estudia la plasmación lingüística de la animacidad gramatical distinguiendo entre la animacidad como rasgo lingüístico con una serie de valores fijos ([± humano], [± animado]) y la animacidad como una condición que determina cuándo una categoría ha de ser marcada y con qué valores.

El capítulo 3, por su parte, desarrolla la noción de animacidad entendida como una escala o jerarquía graduada, la cual ha de ser concebida como una jerarquía integrada, a su vez, por otras jerarquías. Asimismo, se hace un repaso por algunos de los principales modelos que se han propuesto para dar cuenta de esta escala de animacidad, tratando de analizar igualmente la validez universal de esta herramienta de análisis lingüístico.

El capítulo 4 del libro trata acerca de la relación existente entre tres aspectos muy vinculados entre sí en la gramática de las lenguas: la animacidad, la definitud y la especificidad.

A su vez, el capítulo 5 hace un repaso de los mecanismos por medio de los cuales puede manifestarse formalmente la animacidad, tanto aquellos de tipo más analítico como aquellos otros de carácter más sintético.

Por último, el capítulo 6, el más extenso, hace un recorrido pormenorizado por los principales fenómenos lingüísticos que pueden verse afectados de una u otra manera por la animacidad, tratando en todo momento de ofrecer una muestra amplia de ejemplos que ilustren las exposiciones teóricas.

Finalmente, para cerrar esta introducción, cabe decir que la presente obra no habría sido posible sin los trabajos previos del mayor especialista hoy en día en el estudio de la animacidad. Nos referimos al profesor Ekaitz Santazilia, en cuya obra monográfica (Santazilia, 2023), resultado y culminación de sus investigaciones a partir de su tesis doctoral, nos hemos basado extensamente a la hora de redactar este manual introductorio, empleando para ello multitud de conceptos y de ejemplos ya presentes en los estudios de este autor. Es por ello por lo que deseamos expresar la enorme deuda contraída con él y su obra, al tiempo que animamos al lector interesado en profundizar en todas estas cuestiones que suscita la animacidad gramatical a abordar la lectura completa de su obra de referencia anteriormente mencionada, así como otras que pueden servir de ampliación, como, por ejemplo, las de Comrie (1981/1989) y Yamamoto (1999).

2. ¿QUÉ ES LA ANIMACIDAD?

2.1. Animacidad biológica, conceptual y gramatical

De Swart y De Hoop (2018), al igual que Santazilia (2023, pp. 33, 376–377), consideran que, para abordar el estudio de la animacidad, resulta necesario establecer como punto de partida una triple distinción entre tres nociones relacionadas o, lo que es lo mismo, entre tres tipos de animacidad diferentes y complementarios entre sí: la animacidad biológica, la animacidad conceptual y la animacidad gramatical (tabla 1).

El primero de estos tres tipos de animacidad es el que se relaciona con aquello que objetivamente está vivo en términos biológicos; el segundo tiene que ver con aquello que el hablante subjetivamente considera que está vivo teniendo en cuenta no solo factores biológicos, sino también aspectos culturales, mitológicos, religiosos, así como valoraciones personales; y, por último, el tercer tipo de animacidad atiende al modo como la animacidad conceptual es implementada y se manifiesta en la gramática de las lenguas.

Tabla 1. Tres tipos de animacidad

ANIMACIDAD BIOLÓGICA		ANIMACIDAD CONCEPTUAL		ANIMACIDAD GRAMATICAL
factores objetivos (movimiento, crecimiento, nutrición, reproducción, etc.)	+	factores subjetivos (cultura, creencias, mitología, valoraciones personales)	→	plasmación lingüística

Desde el punto de vista de la ANIMACIDAD BIOLÓGICA, la diferenciación entre lo animado y lo inanimado, es decir, entre aquellos seres dotados de vida y aquellos que no lo están, constituye una dicotomía que se basa en características intrínsecas físicamente observables y que poseen unos organismos frente a otros que carecen de ellas. Entre dichas propiedades se cuentan las funciones de relación, nutrición y reproducción, así como la capacidad de movimiento o el crecimiento, entre otras. De este modo resulta factible establecer una separación relativamente clara entre seres animados e inanimados, la cual sirve de reflejo para la catalogación paralela de los elementos nominales que se lleva a cabo en numerosas lenguas.

Teniendo en cuenta esta dicotomía que se da entre lo vivo y lo no vivo a nivel biológico, lo esperable sería encontrarnos una plasmación análoga punto por punto en las lenguas del mundo, ya que sería lógico esperar que todos los seres humanos, dotados como estamos de unas capacidades cognitivas similares, conceptualizáramos de forma idéntica las entidades de nuestro entorno, independientemente del lugar donde vivimos, de nuestros rasgos raciales o genéticos, de nuestra cultura, de nuestra religión o de cualesquier otros factores. Sin embargo, la realidad es que esta máxima no se cumple y los aspectos culturales, religiosos y mitológicos propios de la sociedad a la que pertenece un individuo a nivel grupal, unido a las afinidades concretas que genera una determinada entidad en una persona a nivel individual, pueden alterar el modo en que la animacidad es percibida y concebida más allá de lo biológico, dando lugar así a un segundo tipo de animacidad, propio de cada sociedad o incluso de cada persona: la ANIMACIDAD CONCEPTUAL.

Los ejemplos de esta falta de emparejamiento entre la animacidad biológica y la conceptual son abundantes. En yagua, por ejemplo, las rocas y las piñas se consideran a afectos lingüísticos como sustantivos animados (Payne, 1986, p. 114); otro tanto sucede en navajo con el viento o los relámpagos (Comrie, 1981/1989, p. 197); en cheyén con el tabaco, las pelotas o las marmitas (Straus y Brightman, 1982, pp. 124–125); o en bayungu con la carne y la comida vegetal (Austin, 1981, p. 216).

Todos estos desajustes pueden explicarse en base a factores culturales y analógicos. El hecho de que un cierto objeto se considere especialmente valioso o importante dentro de una determinada cultura, o bien que este se perciba como algo dotado de poder o potencia intrínseca o bien que esté vinculado directa o indirectamente con otra entidad de carácter animado, puede hacer que dicho objeto sea “promocionado” y se le asigne conceptualmente una categoría superior dentro de la catalogación que se hace de las entidades, pasando a ser tratado como animado.

En bayungu el alimento se considera como un bien de especial importancia, dado que resulta imprescindible para la supervivencia, y en yagua las rocas se conciben como una útil herramienta con usos importantes como el afilado de instrumentos (Payne, 1986, p. 114).

Por su parte, la vinculación con la mitología y lo sagrado, cuestiones estas asociadas con el poder y la potencia, explican el carácter animado que se confiere en yagua a las piñas, posiblemente concebidas originariamente como seres mitológicos (Payne, 1986, p. 130), o el género animado del tabaco, las pelotas o las marmitas en cheyén, todos ellos elementos asociados con rituales religiosos de carácter sagrado (Straus y Brightman, 1982, pp. 128–131).

También el hecho de que algo no vivo muestre comportamientos análogos a los de un ser animado puede motivar que sea tratado conceptualmente como animado por parte de una determinada comunidad de hablantes. Es lo que sucede en navajo con algunas fuerzas de la naturaleza, como el viento, la lluvia o los relámpagos, dado que todos estos fenómenos implican una iniciativa y una movilidad propias, así como la capacidad para instigar y provocar acciones sin intervención externa, algo característico de los seres vivos (Lowder y Gordon, 2015, p. 86).

Por último, también resulta habitual que elementos vinculados a algo tratado de por sí como animado adquieran la misma condición animada en virtud de una relación de analogía. De este modo, en cheyén algunas prendas de vestir y algunas partes del cuerpo pertenecen al género animado por su relación directa con los seres humanos, tanto en lo relativo al contacto y la forma en el caso de la ropa, como en lo que respecta a la relación de pertenencia e inclusión en el caso de las partes corporales (Straus y Brightman, 1982, pp. 124–126).

Asimismo, también los seres biológicamente animados pueden ser “degradados” conceptualmente a un estatus inferior y pasar a formar parte del conjunto de entidades inanimadas al no cumplir con algunos de los estándares definitorios de la animacidad para una sociedad en concreto. Este sería el caso, por ejemplo, de los niños, tratados a nivel conceptual como entidades inanimadas en bastantes sociedades al ser concebidos como una versión aún no desarrollada de un ser humano. Así, por ejemplo, en tamil, kanarés y telugu los niños se

- | | | | | |
|----|---|---|------------------------|------------------------|
| b) | <i>*∅-∅-t-il</i>
CLEJ-3SG.ABS-3SG.ERG-ver
'El perro vio a la mujer' | <i>tx'yan</i>
perro | <i>qya</i>
mujer | |
| c) | <i>∅-∅-kub'</i>
CLEJ-3SG.ABS-DIR
'El perro mató a la planta' | <i>t-b'ajsa-'n</i>
3SG.ERG-matar-TR.DIR | <i>tx'yan</i>
perro | <i>k'uul</i>
planta |
| d) | <i>*∅-∅-kub'</i>
CLEJ-3SG.ABS-DIR
'La planta mató al perro' | <i>t-b'ajsa-'n</i>
3SG.ERG-matar-TR.DIR | <i>k'uul</i>
planta | <i>tx'yan</i>
perro |
| e) | <i>∅-∅-kub'</i>
CLEJ-3SG.ABS-DIR
'La planta destruyó la roca' | <i>t-b'ajsa-'n</i>
3SG.ERG-destruir-TR.DIR | <i>k'uul</i>
planta | <i>ab'j</i>
roca |
| f) | <i>*∅-∅-kub'</i>
CLEJ-3SG.ABS-DIR
'La roca destruyó la planta' | <i>t-b'ajsa-'n</i>
3SG.ERG-destruir-TR.DIR | <i>ab'j</i>
roca | <i>k'uul</i>
planta |

En el caso del mame, por tanto, la animacidad ha de ser concebida en términos relativos de mayor a menor grado de animacidad según una escala que emplea la ordenación que se recoge en (3).

(3) Jerarquía de animacidad en mame

HUMANO > ANIMAL > VEGETAL > MINERAL

2.3. La animacidad y el concepto de empatía

Ahora bien, ¿por qué no se trata lingüísticamente del mismo modo a todos los sustantivos que denotan seres animados? ¿Por qué razón un humano posee mayor animacidad que un animal y este, a su vez, mayor animacidad que un vegetal si todos ellos son seres vivos? La respuesta a esta pregunta nos obliga a plantearnos la idea de que en la concepción gradual de la animacidad lingüística entran en juego otra serie de factores aparte de los mencionados previamente. En concreto, es preciso tener en cuenta los conceptos de antropocentrismo, egocentrismo, empatía y prototipicidad (Ji y Liang, 2018, pp. 73–74).

El lenguaje es un fenómeno definitorio de la especie humana y, como tal, no resulta extraño que la concepción del mundo que en él se maneja tome como punto de partida al propio ser humano en lo que se conoce como ANTROPOCENTRISMO, puesto que se trata, en definitiva, de actos llevados a cabo exclusivamente por humanos, centrados en temas propiamente humanos que, a su vez, están enfocados desde una óptica igualmente humana.

De hecho, la escala gradual de la animacidad lingüística parte no solo del reconocimiento de un puesto de privilegio para el ser humano frente a otras entidades del mundo, sino más bien de una visión marcada por el EGOCENTRISMO hacia lo que nos rodea, donde el “yo” ocupa el trono metafórico del acto lingüístico. La idea subyacente a esta afirmación sería la siguiente: yo, como ser humano, solo puedo tener plena certeza de mi propia existencia y de

mi propia consciencia, y solo puedo percibir el mundo a través de mis sentidos e interpretarlo a través de mis capacidades cognitivas, por lo tanto sitúo en mí mismo el epicentro de todas las cosas, pero, dado que percibo que otros seres con características similares a las mías parecen estar capacitados para hacer lo mismo, infiero que también han de estar dotados de raciocinio y consciencia, de ahí que, en el siguiente peldaño de la escala de animacidad, sitúe al resto de mis congéneres humanos (Yamamoto, 1999, p. 10).

La noción que se encuentra en la base de esta inferencia es la de EMPATÍA, la cual podría ser entendida informalmente, siguiendo a Kuno y Kaburaki (1977), primeros autores en utilizar este concepto en el ámbito lingüístico, como “la identificación del hablante, en distintos grados, con una persona que participa en el evento descrito en una oración” (p. 628). Y ahí se encuentra la clave, en el acto de identificación de un hablante, en mayor o menor medida, con las entidades de su entorno, de tal manera que, cuantas más similitudes observe entre estas y él mismo, cuanto mayor sean la cercanía, la exclusividad y la individualidad, mayor será el grado de animacidad que el hablante les otorgará a dichas entidades, dando lugar así a una escala subjetiva de animacidad, entendida más bien, por tanto, como una jerarquía de empatía (Langacker, 1991, pp. 306–307).

Es por ello por lo que yo, el emisor, como humano que soy, me identificaré con mucha más facilidad con otros miembros de mi misma especie, y, dentro de ellos, mucho más con aquellos que estén prestando atención a mis palabras, los receptores, generándose así una escala del tipo “emisor > receptor > resto de humanos”.

Y, del mismo modo, al tomar en consideración otras especies diferentes a la mía, mostraré mayor cercanía y empatía hacia aquellas con las que observe mayores similitudes con mi propia especie en virtud de criterios como el movimiento, la visibilidad, el crecimiento, la estructura corporal, los rasgos faciales, el raciocinio, la sociabilidad, la consciencia, la sensibilidad o la intencionalidad, entre otros muchos. El ser humano y sus características habituales se convierten, por consiguiente, en un referente prototípico de ente animado, siguiendo los postulados de la TEORÍA DE PROTOTIPOS (Rosch, 1973), de tal modo que cuantas más de esas características posea una entidad, mayor grado de animacidad se le otorgará desde el punto de vista de nuestra empatía.

Es debido a esta PROTOTIPICIDAD que un mamífero o un felino pueden ser percibidos como más animados que un insecto, una ameba o una planta, por ejemplo, ya que el insecto presenta una estructura corporal y unos rasgos faciales marcadamente distintos a los de un humano, mientras que, por su parte, una ameba no resulta visible a simple vista, y la planta carece de movimiento (Yamamoto, 1999, p. 16). Asimismo, también los valores afectivos pueden hacer acto de presencia en una gradación basada en la empatía, motivando que una mascota o un animal doméstico sean percibidos como más cercanos y, por tanto, tratados con un mayor grado de animacidad que un animal salvaje. De este modo el reino animal puede ser concebido como un único ámbito con un rango de animacidad inferior al humano, o bien puede que se establezcan distinciones dentro del mismo basadas en los diferentes grados de empatía: “animal de rango superior > animal de rango inferior > vegetal”.

En eslavi, por ejemplo, el sufijo pluralizador *-ke* puede emplearse de modo opcional únicamente con seres humanos y perros (Corbett, 2000, p. 57), mientras que en la lengua

australiana ritarungo se emplea un afijo pronominal especial de acusativo exclusivamente con sustantivos que hacen referencia a humanos y animales de rango superior, como perros y canguros (Comrie, 1981/1989, p. 196). Por su parte, en manamo las formas de número dual y paucal solo se emplean con sustantivos referidos a humanos y a animales de rango superior, una categoría que tradicionalmente incluía a cerdos, perros y pájaros, y hoy día también a cabras, caballos, animales de gran tamaño y animales domesticados en general (Lichtenberk, 1983, p. 110).

En cuanto al ámbito vegetal, el hecho de que estos seres vivos carezcan de una característica atribuible al prototipo de entidades animadas tan básica como es el movimiento hace que habitualmente sean tratados al mismo nivel que el resto de los elementos inanimados, incluso a veces por debajo de sustantivos que hacen referencia a entidades que biológicamente no están vivas, como ocurre en navajo con las fuerzas de la naturaleza (viento, lluvia, etc.), situadas por encima de los vegetales en rango de animacidad al poseer movimiento y capacidad de afectar sensiblemente al entorno, dando lugar a la gradación que se muestra en (4), en la cual no entra en juego exclusivamente la animacidad, sino también otros factores como el tamaño, el movimiento o la concreción.

(4) Jerarquía de animacidad en navajo (Young y Morgan, 1980, pp. 171–172)

HUMANOS / RELÁMPAGOS > NIÑOS HUMANOS / ANIMALES GRANDES > ANIMALES MEDIANOS > ANIMALES PEQUEÑOS > INSECTOS > FUERZAS DE LA NATURALEZA > PLANTAS / OBJETOS INANIMADOS > NOCIONES ABSTRACTAS

No obstante, también se dan casos de lenguas en las cuales el nivel de animacidad de determinados sustantivos relativos a vegetales es considerado mayor, por lo que estos son tratados lingüísticamente como sustantivos animados. Sería el caso de *derakht* 'árbol' en persa (Wiese, 2003, p. 204), de *thanuwa* 'comida vegetal' en bayungu (Austin, 1981, p. 216), o de *meskomin* 'frambuesa' en oyibua (Bloomfield, 1957, p. 31), por poner tan solo algunos ejemplos.

En definitiva, por tanto, la cuestión de la animacidad puede ser entendida, siguiendo a Langacker (1991), como una jerarquía que “refleja una valoración egocéntrica de los diversos tipos de entidades que pueblan el mundo, clasificándolos de acuerdo con su potencial para atraer nuestra empatía, es decir, sobre la base de cuestiones tales como la semejanza y los asuntos comunes” (pp. 306–307). Según este autor, la animacidad, entendida como una JERARQUÍA DE EMPATÍA, quedaría estructurada gradualmente como se muestra en (5)⁴.

(5) Jerarquía de empatía de Langacker

HABLANTE > OYENTE > HUMANO > ANIMAL > OBJETO FÍSICO > ENTIDAD ABSTRACTA

Una versión más exhaustiva de escala de empatía es la que propone Janda (1996, p. 326), la cual incluye las categorías que se muestran a continuación en (6), tomando en consideración no solo criterios de estricta animacidad, sino también aspectos como el tamaño, la contabilidad, la concreción o la individualidad.

(6) Jerarquía de empatía de Janda⁵

EGO (“YO”) > HUMANOS SIMILARES AL EGO > HUMANOS DISTINTOS AL EGO > ANIMALES > OBJETOS PEQUEÑOS, DISCRETOS, CONTABLES Y CONCRETOS > OTROS OBJETOS CONTABLES > PARTES DE OBJETOS > COLECTIVOS E INCONTABLES > ELEMENTOS DEL ENTORNO > ABSTRACTOS Y ASPECTOS INTANGIBLES DEL AMBIENTE

A pesar de estos intentos por llevar a cabo una clara compartimentación, los casos fronterizos entre categorías y entre lo animado y lo inanimado, no obstante, son más habituales en nuestro mundo actual de lo que puede pensarse en un primer momento, incluso más allá de usos metafóricos o figurados del lenguaje. Los ámbitos más frecuentes en los que se da este hecho son los referidos a máquinas capacitadas para realizar acciones propias de humanos (*Deep Blue logró derrotar a Kaspárov*) o bien a organizaciones y entidades geográficas a las que se les atribuye la toma de decisiones que realmente llevan a cabo sus miembros (*Honda está molesta con Rover por su reciente acuerdo con IBM, Wall Street ha entrado en pánico, Dinamarca ha decidido posponer la vacunación, etc.*) (Yamamoto, 1999, pp. 18–21).

2.4. La animacidad en el ámbito de la cognición humana

El hecho de que en la configuración de la noción de animacidad entren en juego aspectos que afectan no solo al lenguaje, sino a todo el sistema cognitivo humano, como son la empatía, la prototipicidad, la orientación egocéntrica, etc., ha llevado a muchos autores a afirmar que la animacidad no es tan solo una característica del lenguaje humano, sino más bien un reflejo de una propiedad inherente a la cognición humana (Whaley, 1997, p. 173).

En este sentido, según Comrie (1981/1989), la animacidad es “una categoría conceptual universal que existe con independencia de su realización concreta en una lengua particular” (p. 186), la cual interactúa frecuentemente con otra serie de parámetros lingüísticos, como pueden ser la topicalidad o la definitud.

Este carácter universal viene respaldado por datos y estudios que analizan el desarrollo de la cognición humana: los bebés recién nacidos con tan solo una hora de vida prefieren mirar hacia rostros humanos (Mondloch et al., 1999), los niños de siete semanas sonríen y vocalizan ante personas pero no ante muñecos (Legerstee et al., 1987), los bebés de nueve meses ya interpretan la capacidad de movimiento autónomo como un rasgo definitorio de los seres animados (Poulin-Dubois et al., 1996), los conceptos animados y las nociones inanimadas se almacenan en regiones distintas del cerebro (Radanović et al., 2016), los estímulos animados captan la atención más rápido y durante más tiempo que los inanimados (Pratt et al., 2010), y las palabras animadas se recuerdan y se reconocen mejor y con más facilidad que las inanimadas (Bonin et al., 2014).

Esta relevancia que adquiere la animacidad en términos cognitivos puede explicarse desde el punto de vista de la psicología evolutiva merced a la conocida como HIPÓTESIS DE LA MONITORIZACIÓN ANIMADA (*animate monitoring hypothesis*; New et al., 2007), puesto que, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de nuestros ancestros era la

supervivencia, la capacidad para discriminar entre entidades animadas y, por tanto, capaces de suponer amenazas debido a su movimiento, su raciocinio y su voluntariedad para instigar acciones, resultaba crucial en el entorno, lo cual motivó un desarrollo precoz de esta capacidad diacrítica para diferenciar amigos de enemigos y presas de depredadores. Esta necesidad evolutiva provocó que fuera necesario desarrollar mecanismos que permitieran focalizar la atención más en las entidades animadas que en las inanimadas, caracterizadas estas últimas por ser estables frente al comportamiento impredecible de los seres animados.

En definitiva, al hablar de animacidad nos hallamos ante una categoría lingüística de base semántica y raíces cognitivas que categoriza los elementos de la lengua bien en clases con valores fijos o bien en rangos graduados, teniendo en cuenta para ello factores biológicos pero también aspectos culturales, empáticos y analógicos, constituyéndose, por tanto, en un mecanismo de ordenamiento del léxico que puede afectar y condicionar, en combinación con otros rasgos lingüísticos como la definitud o la topicalidad, el funcionamiento de determinados fenómenos gramaticales y su grado de obligatoriedad, así como la marcación de unas categorías frente a otras.

2.5. Animacidad como rasgo y animacidad como condición

La definición con la que hemos cerrado el apartado anterior nos lleva a hablar, por último, de la distinción que ha de hacerse entre los conceptos de animacidad-R y animacidad-C, empleando la terminología de Santazilia (2020), es decir, la animacidad entendida como rasgo frente a la animacidad entendida como condición.

La ANIMACIDAD-R se da cuando, para una determinada categoría gramatical, se establece una distinción semántica basada en la animacidad que provoca un cambio formal en la palabra o bien conlleva la adición de algún elemento morfológico. Un ejemplo lo hallamos, tal y como se recoge en la tabla 2, en la configuración del sistema pronominal del dagara, una lengua hablada en Ghana y Burkina Faso donde las formas para la tercera persona del plural varían en función de la animacidad del referente según este sea humano o no humano.

Tabla 2. Pronombres personales en dagara⁶ (Bodomo, 1997, p. 71)

	SUJETO (NOM)		OBJETO (ACUS)
	FORMA DÉBIL	FORMA FUERTE	
1ª SINGULAR	<i>n</i>	<i>maa</i>	<i>ma</i>
2ª SINGULAR	<i>fo</i>	<i>foo</i>	<i>fo</i>
3ª SINGULAR	<i>o</i>	<i>onɔ</i>	<i>o</i>
1ª PLURAL	<i>te</i>	<i>tenee</i>	<i>te</i>
2ª PLURAL	<i>yɛ</i>	<i>yenee</i>	<i>yɛ</i>
3ª PL. HUMANO	<i>ba</i>	<i>bana</i>	<i>ba</i>
3ª PL. NO HUMANO	<i>a</i>	<i>ana</i>	<i>a</i>

Por su parte, la ANIMACIDAD-C se da cuando esta opera como una condición que determina el hecho de que una categoría deba ser marcada expresamente, como ocurre en korkú, una

lengua de la India en la que tanto el complemento directo como el complemento indirecto han de llevar una marca específica de objeto únicamente cuando son animados, y no así en el caso de que sean inanimados (Malchukov, 2008, p. 217).

Igualmente, se habla de animacidad-C cuando esta condiciona el valor concreto que ha de presentar una categoría en función de factores de animacidad. Por ejemplo, en la lengua australiana yidín los complementos de lugar se expresan en caso dativo si se trata de sustantivos animados y en caso locativo si se trata de sustantivos inanimados (Dixon, 1977, p. 265).

En un mismo idioma pueden coexistir ambos tipos de animacidad. En euskera, por ejemplo, los casos locativos presentan un aumento morfológico *-ga(n)-* que solo llevan los sustantivos animados, pero no los inanimados: *gizona* 'el hombre' > *gizona-ren-gan-dik* 'de donde el hombre' (animado) frente a *Irun* 'Irún' > *Irun-Ø-dik* 'desde Irún' (inanimado); este sería un ejemplo de animacidad-R. Pero, por otro lado, en algunos dialectos vascos el complemento directo animado se expresa con casos distintos dependiendo de si dicho complemento es animado, que va en caso dativo, o inanimado, que va en caso absoluto; este sería un ejemplo de animacidad-C (Santazilia, 2020, p. 822).

Del mismo modo, la animacidad no solo puede manifestarse dentro de una misma lengua como rasgo y como condición al mismo tiempo, sino que también en un mismo fenómeno lingüístico puede darse esta coexistencia. Por ejemplo, en el vambaya australiano el número solo se marca expresamente en el caso de entidades animadas (animacidad-C), pero una vez que dicha marcación ha de realizarse, la marca de número es distinta para humanos y para no humanos: *-man* frente a *-ma* (animacidad-R) (Santazilia, 2020, p. 823).

3. LA JERARQUÍA DE ANIMACIDAD

3.1. Una jerarquía de jerarquías

En el capítulo anterior se ha hablado de la necesidad de entender la animacidad no siempre como un rasgo lingüístico con una serie de valores fijos, como pueden ser los de [± humano] o [± animado], sino también en ocasiones como un concepto estructurado de manera gradual, de tal modo que se pueda dar cuenta así del funcionamiento de un buen número de fenómenos lingüísticos que de otra forma no podrían ser correctamente descritos. De hecho, en ese mismo capítulo ya fueron presentadas, a modo ejemplificativo, dos formulaciones concretas de este tipo de jerarquización: por un lado, las escalas de empatía de Langacker (5) y Janda (6), y, por otro, la jerarquía de animacidad del mame (3) y el navajo (4).

A lo largo del presente capítulo trataremos precisamente de profundizar en el estudio y análisis de esta cuestión de la concepción graduada de la animacidad haciendo un repaso por las principales formulaciones que se han propuesto al respecto.

En esta línea, el interés por establecer una escala de animacidad viene ya de antiguo y se remonta a las jerarquías que en época medieval, tomando como base ideas aristotélicas y platónicas, trataban de catalogar, siguiendo criterios religiosos, biológicos, políticos y filosóficos, las distintas entidades y seres existentes en una escala descendente que presentaba en su cima, como no podía ser de otra manera, a Dios. Esta escala, precursora en cierto modo de las modernas jerarquías de animacidad es conocida como *SCALA NATURAE* (escala natural) o GRAN CADENA DEL SER (*Great chain of being*) y presenta una gradación de las entidades existentes que, *grosso modo*, adopta la forma que se recoge a continuación en (7).

(7) *Scala naturae* (Lovejoy, 1936/2011)

DIOS > ÁNGEL > REY > HUMANO > ANIMAL > VEGETAL > MINERAL

Más adelante, con el surgimiento de las metodologías científicas, esta *scala naturae* dio paso progresivamente a las modernas taxonomías que tratan de clasificar las entidades en ámbitos como el de la biología (p. ej. Linneo con su catalogación de los seres vivos) o la química (p. ej. Mendeléyev con su tabla periódica de los elementos), abandonando las perspectivas religiosas, filosóficas y políticas para centrarse en los datos y hechos corroborables desde el punto de vista de la ciencia.

Y precisamente, en el ámbito de la ciencia lingüística, no será hasta la década de los años 70 cuando este tipo de clasificaciones jerárquicas entren en juego como un valioso instrumento para la explicación de numerosos fenómenos lingüísticos que habían sido tratados de un modo inconexo hasta ese momento.

En este sentido, la JERARQUÍA DE ANIMACIDAD ha de entenderse, en términos modernos, como una escala lingüística abstracta que trata de ordenar los distintos tipos de elementos

nominales en una gradación de mayor a menor relevancia según el distinto tratamiento morfosintáctico que estos reciben en la gramática de las lenguas en función de su carácter más o menos animado.

Esta jerarquía ha recibido multitud de nombres en función del aspecto concreto que los autores desearan destacar según el fenómeno lingüístico que estuviera siendo objeto de estudio; de ahí que, aparte del término *jerarquía de animacidad*, también nos encontremos en la bibliografía con otras nomenclaturas alternativas, las cuales no ocultan el hecho de que, *grosso modo*, todas ellas vienen a tratar acerca de un mismo ámbito de la ciencia lingüística. Es así que es posible hallar jerarquías de agentividad (Dixon, 1972, 1979, 1994; Silverstein, 1973/1976), jerarquías de actividad (Moravcsik, 1978), jerarquías de individuación (Timberlake, 1977; Sasse, 1993), jerarquías de topicalidad (Hawkinson y Hyman, 1974; Givón, 1976; Wierzbicka, 1981), o jerarquías de prominencia (Foley y Van Valin, 1985; Langacker, 1991), entre otras muchas opciones.

En cualquier caso, la formulación más extendida y habitual de esta jerarquía hoy día es la que se recoge en (8), la cual puede considerarse como una JERARQUÍA GENERAL DE ANIMACIDAD válida para el análisis de multitud de fenómenos lingüísticos en numerosas lenguas, si bien debe ser concebida como lo que es: una abstracción y una generalización a partir de las tendencias observadas en los estudios, y no tanto como una escala de validez universal absoluta, ya que puede presentar variaciones (Santazilia, 2023, p. 35).

(8) Jerarquía general y extendida de animacidad

[1ª > 2ª > 3ª]_{PRO} > [PARIENTE / NOMBRE PROPIO > HUMANO > ANIMADO > INANIMADO]_N

La escala que se presenta en (8) se lee de izquierda a derecha, de tal modo que el elemento situado más a la izquierda de la jerarquía es aquel considerado como dotado de mayor animacidad (en este caso la referencia pronominal al hablante), mientras que el elemento situado más a la derecha de la escala (es decir, un sustantivo referido a una entidad inanimada) es aquel que se considera como poseedor de un menor grado de animacidad.

Además, esta jerarquía tiene un carácter implicativo, lo cual quiere decir que, si un fenómeno afecta o está vinculado a un determinado tipo de elementos nominales, dicho fenómeno lingüístico también afectará o estará vinculado con todas las categorías que se encuentren a su izquierda en la escala. Por lo tanto, si en una determinada lengua los sustantivos referidos a seres animados provocan, por ejemplo, concordancia de número y persona en el verbo de la oración, se asume que también los sustantivos y pronombres situados a su izquierda en la jerarquía provocarán igualmente dicha concordancia, pero no así los que se sitúan a su derecha.

Un ejemplo de este funcionamiento se observa en el mundarí hablado en la India.

(9) Mundarí (Osada, 2008, pp. 106, 121, 125, 126, 134)

- a) *maŋɖi=ñ* *jom-ke-d-a*
comida=1SG.SUJ comer-COMPL-TR-IND
'Me comí la comida'

- b) *duṛum-ke-n-a-e?*
dormir-COMPL-INTR-IND-3SG.SUJ
'Él/ella se durmió'
- c) *Soma hon-ko=e? lel-ko-a*
Soma niño-PL=3SG.SUJ ver-3PL.OBJ-IND
'Soma cuidará a los niños'
- d) *hon-ko oṛa?re baṇ-ko-a*
niño-PL casa-LOC CÓP.NEG-3PL.SUJ-IND
'Los niños no están en la casa'
- e) *biṇ coke=? jom-ki-?-i-a*
serpiente rana=3SG.SUJ comer-COMPL-TR-3SG.OBJ-IND
'La serpiente se comió a la rana'
- f) *parkom oṛa?re bano?-a*
cama casa-LOC CÓP.NEG-IND
'No hay cama en la casa'

En los ejemplos de (9) se puede comprobar que en mundarí las entidades animadas o situadas a su izquierda en la jerarquía provocan concordancia de número y persona en el verbo (1^a/2^a persona: 9a, 3^a persona: 9b, nombre propio: 9c, humano: 9d y animado no humano: 9e). Por el contrario, un sustantivo inanimado, como *parkom* 'cama' en (9f) no provoca dicha concordancia, y lo mismo ocurre con los complementos directos inanimados, como el de (9a): *maṇḍi* 'la comida', pero no así con los objetos animados de las oraciones (9c): *honko* 'los niños', y (9e): *coke* 'la rana', los cuales sí quedan consignados mediante concordancia en el verbo.

Por otro lado, si analizamos con más detalle la jerarquía de animacidad expuesta en (8), se puede observar que, en realidad, no nos hallamos ante una escala homogénea, sino más bien ante el resultado fruto de la combinación de varias jerarquías en una sola, es decir, ante una jerarquía de jerarquías, la cual consta de las siguientes subescalas:

(10) Subjerarquías dentro de la jerarquía extendida de animacidad

- a) persona: 1^a > 2^a > 3^a
- b) individuación y tipo nominal: pronombre > nombre (propio / parentesco > común)
- c) animacidad propiamente dicha: humano > animado > inanimado

La jerarquía que, estrictamente hablando, categoriza las entidades en orden decreciente de animacidad (humano > animado > inanimado) a menudo no resulta suficiente por sí misma para dar cuenta y explicar el funcionamiento de numerosos fenómenos lingüísticos, por lo que esta se ha visto complementada en los estudios gramaticales por otras dos jerarquías (una escala de persona y otra de individuación y tipo nominal) que han aumentado el potencial explicativo y descriptivo de la jerarquía de animacidad, dando lugar así a una versión ampliada a la que habitualmente se hace referencia con el nombre de JERARQUÍA EXTENDIDA DE ANIMACIDAD (Croft, 1990/2003, p. 130).

Ahora bien, un rápido vistazo a los elementos incluidos en esta jerarquía extendida de animacidad nos lleva a formular varias cuestiones: si nos referimos a una misma entidad mediante un pronombre o un sustantivo, ¿por qué resulta más “animado” el empleo del pronombre?, ¿por qué no resultan equivalentes desde el punto de vista de la animacidad las referencias a una misma persona mediante sintagmas sinónimos en un discurso concreto como pueden ser *María, mi madre o esa mujer?*, ¿por qué un sustantivo como *niño* se considera más animado que un sustantivo como *cocodrilo*, si ambos son seres vivos?

La última de estas cuestiones ya fue respondida en el capítulo anterior y tomaba como base explicativa los conceptos de antropocentrismo, egocentrismo, empatía y prototipicidad, los cuales explicaban el hecho de que un sustantivo de carácter humano se considere más animado que un sustantivo referido a cualquier otra especie, y es, por tanto, la clave para entender la parte final de la escala de animacidad (humano > animado > inanimado), que es la que puede considerarse como una JERARQUÍA DE ANIMACIDAD PROPIAMENTE DICHA.

Este mismo modelo explicativo basado en el concepto de empatía puede aplicarse igualmente a la forma de estructurar la parte inicial de la escala recogida en (8), que es propiamente una JERARQUÍA DE PERSONAS GRAMATICALES, puesto que el “yo” del emisor, es decir, la primera persona, siempre ocupará un lugar preferente, al igual que la segunda persona, que comparte acto comunicativo con el hablante; y ambos, a su vez, quedarán situados por encima del resto de entidades que no forman parte directa de la enunciación y que pueden o no estar presentes, quedando englobadas bajo la amplia etiqueta de tercera persona ($1^a > 2^a > 3^a$).

A pesar de ello, cabe mencionar que las lenguas establecen distintos tipos de gradaciones entre las personas gramaticales, de tal manera que no existe un modelo único. Así pues, se dan casos de idiomas en los que la jerarquía de persona adopta, efectivamente, la forma “ $1^a > 2^a > 3^a$ ”, como el naga nocte hablado en la India, donde el hablante tiene mayor prominencia discursiva que el oyente y, este, a su vez, mayor que un tercer elemento distinto al emisor y al receptor. Otra posibilidad es la que se da en las lenguas algonquinas, en las cuales la jerarquización de las personas gramaticales es “ $2^a > 1^a > 3^a$ ”, quedando el receptor encuadrado en un puesto preferencial sobre las otras dos. Por último, también hay lenguas en las que tanto emisor y receptor, considerados como actores principales del acto comunicativo se sitúan a un mismo nivel frente a la tercera persona ($1^a / 2^a > 3^a$). Sería el caso del kalina de Surinam (Siewierska, 2004, pp. 150–151).

Por su parte, la JERARQUÍA DE INDIVIDUACIÓN también resulta determinante en la configuración de la escala general y extendida de animacidad. La idea que subyace a esta afirmación es que, cuanto más fácilmente identificable y más claramente diferenciada de otras del mismo tipo sea una entidad, más conocida y más cercana será para el hablante, y, por lo tanto, mayor empatía sentirá este hacia ella, lo cual, a su vez, provocará que se le otorgue un mayor grado de animacidad.

Teniendo en cuenta esta máxima, se puede mencionar a una misma persona mediante distintos procedimientos referenciales: *Hoy he estado con él* (pronombre personal), *Hoy he estado con Luis* (nombre propio), *Hoy he estado con el director ejecutivo* (nombre común). El hecho de emplear en la primera oración un pronombre personal supone asumir que tanto

el emisor como el receptor conocen la referencia concreta de dicho pronombre y, por tanto, se trata de una persona perfectamente identificada e individualizada en la mente y el discurso de ambos. Por su parte, en la segunda oración la referencia a la persona mediante un nombre propio implica mayor cercanía y concreción y, por consiguiente, un mayor nivel de empatía frente a lo que encontramos en la tercera oración, donde se hace referencia a la misma persona por medio del uso de un nombre común que designa únicamente su cargo, de donde se deduce una mayor distancia social y donde no se tiene en cuenta a la persona como un todo, sino únicamente una de sus facetas, en este caso la laboral. De esta forma, aunque los tres tipos de mecanismos son idénticos desde un punto de vista referencial, no lo son desde el punto de vista de la individualización y la empatía, dando lugar así a una gradación del tipo “pronombre > nombre propio > nombre común” (Yamamoto, 1999, pp. 27–35).

Para completar la configuración de los elementos incluidos en la jerarquía de animacidad de (8) falta comentar el lugar ocupado por los NOMBRES DE PARENTESCO. En relación con esta cuestión, los sustantivos referidos a relaciones de parentesco poseen un estatus especial en algunas lenguas, de tal manera que funcionan con un carácter más animado que el resto de los sustantivos, de ahí que en la jerarquía de animacidad aparezcan englobados junto a los NOMBRES PROPIOS, los cuales también superan en animacidad a los nombres comunes, al suponer una referencia más individualizada.

Un ejemplo sería el maorí, donde los elementos nominales que llevan marca obligatoria de plural son los pronombres personales y los nombres de parentesco (p. ej. *tuahine* 'hermana de un hombre' [SG] > *tuaahine* [PL], *whaea* 'madre' [SG] > *whaaea* [PL]), pero no así el resto de los nombres comunes, que no van marcados para el rasgo de número (Corbett, 2000, pp. 60–61). En chukoto, a su vez, la oposición singular / plural solo queda marcada en los pronombres, los nombres propios (con valor asociativo) y en algunos términos de parentesco, mientras que en la lengua australiana kumbaingari tan solo los pronombres, los nombres propios y los nombres de parentesco reciben marca de acusativo, frente a los restantes nombres comunes, que no la llevan (Comrie, 1981/1989, pp. 189–190).

Todas estas apreciaciones configuran la jerarquía extendida y general de animacidad expuesta previamente en (8). Sin embargo, las formulaciones de esta escala han variado de uno a otro autor a lo largo del tiempo, con lo cual conviene hacer un somero repaso por algunas de las especificaciones concretas más importantes que se han hecho al respecto para así contar con una visión más amplia y global acerca de la cuestión⁷.

3.2. Repaso de las principales propuestas

La idea de la necesidad de formular una jerarquía de animacidad surge en los años 70 cuando algunos lingüistas tratan de explicar una serie de fenómenos de la gramática de algunas lenguas poniéndolos en relación con la propia naturaleza de los elementos nominales que se ven afectados por dicho fenómeno o bien que lo condicionan de alguna manera. Así, por ejemplo, ya en 1971 Clark y Begun, al estudiar la semántica de las entidades que en inglés pueden desempeñar la función de sujeto, establecen una jerarquización de

dichas unidades atendiendo a factores de animacidad, concreción y contabilidad, según se muestra en (11).

(11) Jerarquía de agentividad de Clark y Begun (1971)

HUMANO > ANIMAL > CONCRETO CONTABLE > CONCRETO INCONTABLE > ABSTRACTO
CONTABLE > ABSTRACTO INCONTABLE

No obstante, a pesar de la existencia de autores precursores en lo relativo a esta cuestión⁸, se suele considerar como pionero y punto de partida en lo que se refiere a una primera formulación explícita de una jerarquía de animacidad (entendida como agentividad en este caso) a Silverstein (1973/1976), en relación con su estudio de las lenguas en las cuales se emplea más de un sistema de marcación de caso, con una combinación de sistema nominativo-acusativo y de sistema ergativo-absolutivo, tratando de hallar la clave que explica en qué situaciones se emplea un sistema y en qué situaciones se emplea el otro (véase apdo. 6.14).

Silverstein llega a la conclusión de que el factor determinante es la animacidad, de tal manera que los sintagmas nominales más “animados” y “personales” emplean el sistema nominativo-acusativo y tienden a ser agentes, frente a los menos “animados” y “personales”, que utilizan el sistema ergativo-absolutivo y son propensos a funcionar como pacientes, siguiendo la escala que se muestra en la figura 1.

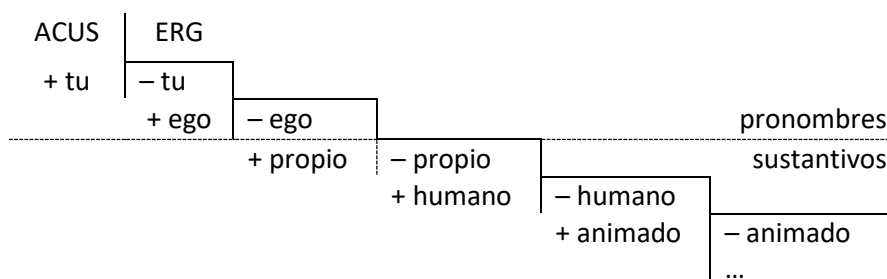


Figura 1. Jerarquía de agentividad de Silverstein (1973/1976)

Empleando la misma notación lineal que se utiliza en el resto del capítulo, esta formulación sería equivalente a la de (12), a tenor de las explicaciones del propio Silverstein (1973/1976, pp. 121-122).

(12) Jerarquía de agentividad de Silverstein (1973/1976)

$[1^a \text{ ("ego")} / 2^a \text{ ("tu")}]_{\text{PRO}} > [\text{NOMBRE PROPIO} > \text{HUMANO} > \text{ANIMADO} > \text{INANIMADO}]_{\text{N}}$

Inspirado por el trabajo de Silverstein, Smith-Stark (1974) emplea el concepto de escala de animacidad para afrontar el estudio de la pluralidad escindida, es decir, aquellos casos en los que la marcación y la concordancia de número gramatical se dan para unas categorías nominales, pero no así para otras, para lo cual propone una escala como la que se muestra en la figura 2, donde desaparece la categoría de nombre propio y se incluyen los sustantivos referidos a relaciones de parentesco, así como una categoría específica “racional”, la cual distingue, *grosso modo*, a humanos adultos de niños (“humano racional” frente a “humano

no racional”), puesto que en algunas lenguas como el tamil el tratamiento gramatical relativo a cada uno de estos dos grupos de sustantivos es diferente.

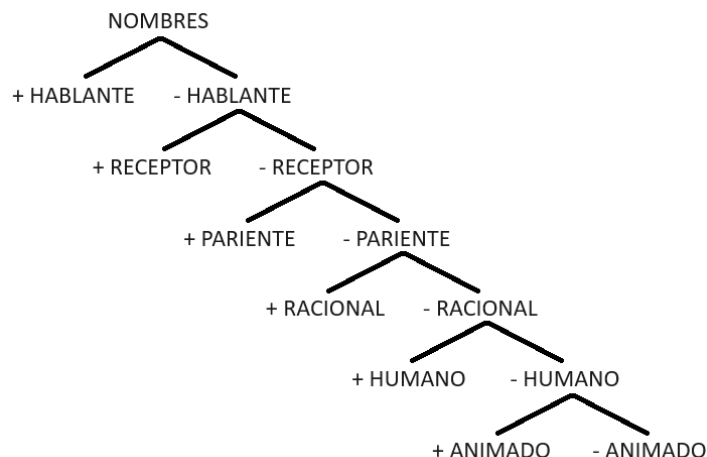


Figura 2 – Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida (Smith-Stark, 1974)

De nuevo, empleando la notación lineal habitual en nuestra exposición, la jerarquía de Smith-Stark quedaría representada según se muestra a continuación en (13).

(13) Jerarquía de probabilidad de participación en el acto de habla de Smith-Stark (1974)

HABLANTE > RECEPTOR > PARIENTE > RACIONAL > HUMANO > ANIMADO > INANIMADO

Otro de los pioneros en el estudio de la jerarquía de animacidad es Dixon (1972; 1979, p. 85), quien propone la escala que se muestra en (14) en su estudio sobre la agentividad en los sistemas nominativo-acusativos y ergativo-absolutivos, de tal forma que, cuanto más a la izquierda se sitúe un elemento en la escala, mayor probabilidad de que pueda funcionar como agente transitivo en una oración.

(14) Jerarquía de agentividad potencial de Dixon (1979)

[1ª > 2ª > 3ª / DEMOSTRATIVO]_{PRO} > [PROPIO > [HUMANO > ANIMADO > INANIMADO]_{COMÚN}]_N

Por su parte, Comrie (1981/1989, pp. 194–197) formula unos años más tarde en su estudio sobre la animacidad lingüística una serie de subjerarquías que atienden a factores como la persona (primera y segunda por encima de la tercera), la referencialidad (pronombres sobre sustantivos), el tipo nominal (los nombres propios y de parentesco por encima del resto de sustantivos), la animacidad propiamente dicha (humano > animado > inanimado), el sexo (masculino sobre femenino) o el tamaño (animales de rango superior sobre animales de rango inferior), las cuales interactúan conjuntamente para conformar una escala general de animacidad como la que se recoge en (15).

(15) Jerarquía de animacidad de Comrie (1981/1989)

[1ª / 2ª > 3ª]_{PRO} > [PARIENTE / NOMBRE PROPIO > HUMANO (MASCULINO > FEMENINO) > ANIMADO (GRANDE > PEQUEÑO) > INANIMADO]_N

En la jerarquía de Comrie se hace mención expresa a la tercera persona, se diferencia claramente entre la referencia a una entidad mediante pronombres y mediante sustantivos, se equiparan los nombres propios a los nombres de parentesco, se establece una diferenciación por tamaño en el ámbito animal y también se estipula que en ocasiones el sexo en el ámbito humano concede un valor de mayor animacidad a lo masculino que a lo femenino, un aspecto este que Comrie extrae del análisis del funcionamiento de los subgéneros animado e inanimado en las lenguas eslavas en relación con los géneros masculino y femenino.

Posteriormente, Foley y Van Valin (1985, p. 228) junto a Croft (1990/2003, p. 130) formularán sus propias versiones de la jerarquía de animacidad, prácticamente idénticas entre sí salvo por el hecho de que Foley y Van Valin conciben su escala como una jerarquía de prominencia inherente, mientras que Croft habla expresamente de jerarquía de animacidad.

- (16) Jerarquía de prominencia inherente de Foley y Van Valin (1985)
Jerarquía de animacidad de Croft (1990/2003)¹⁰

$[1^a / 2^a > 3^a]_{\text{PRO}} > [\text{PROPIO} > [\text{HUMANO} > \text{ANIMADO NO HUMANO} > \text{INANIMADO}]_{\text{COMÚN}}]_{\text{N}}$

Poco después, Sasse (1993, p. 659) propone su jerarquía de individuación, tal y como se recoge en la figura 3, en la cual se tienen en cuenta factores como la animacidad (humano > animado > inanimado), el tipo nominal (nombre propio > nombre común), la contabilidad (contable > incontable) y la concreción (concreto > abstracto).

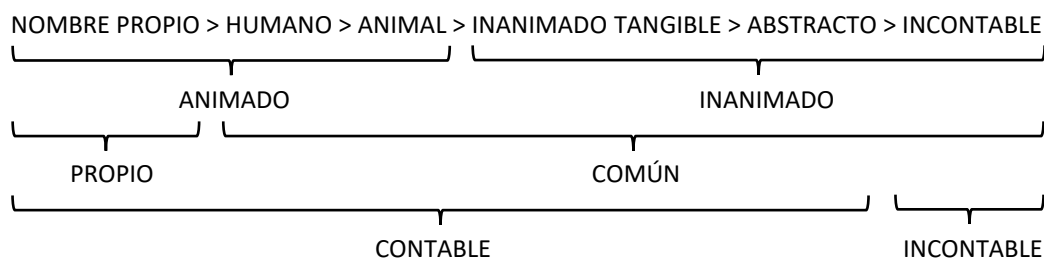


Figura 3 – Jerarquía de individuación (Sasse, 1993)

Tomando como punto de partida el estudio de los fenómenos que atañen al número gramatical, Corbett (2000, p. 56) expondrá también su versión de la jerarquía de animacidad (17), la cual varía con respecto a la de Croft y a la de Foley y Van Valin en tan solo dos puntos: el estatus de la primera y la segunda persona, y el uso de una categoría específica para términos de parentesco frente a una para los nombres propios.

- (17) Jerarquía de animacidad de Corbett (2000)

HABLANTE (1^a_{PRO}) > RECEPTOR (2^a_{PRO}) > 3^a > PARIENTE > HUMANO > ANIMADO > INANIMADO

Ambas concepciones de la animacidad no son incompatibles entre sí y, de hecho, Aikhenvald (2000, p. 247) las fusiona en su descripción de la jerarquía de animacidad recogida en (18), la cual se corresponde con la versión más extendida hoy día de esta escala.

(18) Jerarquía de animacidad de Aikhenvald (2000)

[1ª > 2ª > 3ª]_{PRO} > [PROPIO / PARENTESCO > [HUMANO > ANIMADO > INANIMADO]_{COMÚN}]_N

Siewierska (2004, p. 149), por su parte, en su análisis de la concordancia de persona, examina aquellos factores que determinan la prominencia de un elemento lingüístico a la hora de funcionar como controlador de dicha concordancia, para lo cual establece varias escalas que interactúan entre sí, según se recoge en (19). Dentro de este grupo de jerarquías se sitúa una específica para la animacidad que incluye, como particularidad, la distinción expresa entre inanimados concretos y abstractos.

(19) Jerarquía de topicalidad y subjerarquías de Siewierska (2004)

- a) persona: 1ª > 2ª > 3ª
- b) tipo nominal: pronombre > sustantivo
- c) animacidad: humano > animado > inanimado > abstracto
- d) referencialidad: definido > indefinido específico > indefinido inespecífico
- e) focalidad: foco > no foco

Asimismo, cabe decir que algunos autores han tratado de establecer también distinciones y gradaciones de animacidad dentro del amplio ámbito de los sustantivos inanimados, el cual se concibe habitualmente como un todo indiferenciado frente al grupo de los nominales de carácter animado, donde las compartimentaciones en subgrupos son una constante. A este respecto, ya se vio que la escala de animacidad de lenguas como el navajo (4) otorgaba un estatus de mayor animacidad a los sustantivos inanimados referidos a fuerzas de la naturaleza.

Por su parte, Ji y Liang (2018, p. 81) proponen la jerarquía de animacidad dentro de los sustantivos inanimados que se recoge en (20). La metodología que emplean estos autores para establecer dicha gradación consiste en comprobar con qué frecuencia los sustantivos pertenecientes a cada uno de los cinco grupos de sustantivos inanimados incluidos en ella pueden funcionar como sujetos de verbos que denotan acciones típicamente humanas.

(20) Jerarquía de animacidad dentro de los sustantivos inanimados (Ji y Liang, 2018)

COLECTIVOS > ESPACIALES Y TEMPORALES > CONCRETOS > PSICOLÓGICOS > OTROS ABSTRACTOS

Los nombres colectivos hacen referencia a comunidades y organizaciones formadas por un grupo de personas (*gobierno, comité, escuela, departamento, etc.*), el cual actúa como si de un único organismo se tratara, capacitado para realizar algunas acciones prototípicamente humanas, como tomar decisiones (*El comité accedió finalmente a la petición*).

Por su parte, los nombres espaciales y temporales denotan orientaciones (*norte, frente*), ubicaciones generales (*área, ciudad*), lugares específicos (*Inglterra, Londres*) y periodos temporales (*década, invierno*). Los nombres espaciales pueden sustituir metonímicamente a los habitantes de dichos lugares y, por tanto, actuar también como si de un único organismo sintiente y racional se tratara (*Inglterra declara su independencia de Europa*).

Por otro lado, los nombres temporales pueden personificarse (*La última década contempló la decadencia de ese estilo artístico*), teniendo en cuenta, además, que el paso del tiempo se percibe como un movimiento unidireccional, y dicho desplazamiento puede interpretarse como la base para un comportamiento figuradamente animado para los sustantivos que denotan tiempo.

Los nombres concretos incluyen objetos y sustancias (*sol, agua*), artefactos (*casa, coche*), alimentos (*pan, leche*) y fenómenos naturales (*lluvia, tormenta*). Estos últimos son especialmente los que están más capacitados para asumir comportamientos característicos de los seres animados, dada su motricidad independiente de voluntades ajenas y los efectos visibles que puede producir en el entorno, lo cual motiva la posibilidad de empleos personificados (*El viento aullaba entre los árboles*).

Los nombres psicológicos, a su vez, se refieren a elementos de la cognición humana (*idea, memoria, propósito, elección, creencia*), sentimientos (*miedo, esperanza*), actos comunicativos (*pregunta, consejo, noticia*) y actos sociales y psicológicos (*investigación, decisión, matrimonio*). Se trata de resultados de la mente humana y, por tanto, en determinados contextos pueden sustituir metonímicamente a la persona que los produce (*El informe sugiere que no sería una buena opción = Antonio, en su informe, sugiere que no sería una buena opción*).

Por último, dentro de los otros sustantivos abstractos se situarían varios subtipos semánticos, entre los cuales Ji y Liang distinguen los atributos (*precio, forma*), los estados (*existencia, crisis*), los eventos (*consecuencia, explosión*), los procesos (*progreso, crecimiento*), las posesiones (*sueldo, ganancia*), las relaciones (*escala, contraste*) y las formas (*espiral, curva*). Estos sustantivos ni poseen ni describen rasgos humanos, de ahí que queden encuadrados en el grupo con menor grado de animacidad.

A partir de este somero repaso por algunas de las principales propuestas en torno a la cuestión sobre la gradación de las categorías de animacidad, estamos ahora en disposición de hacer una enumeración de las SUBJERARQUÍAS que están presentes en las formulaciones que los distintos autores mencionados han empleado a la hora de tratar de plantear una jerarquía general de animacidad tratada, como ya se ha indicado en anteriores ocasiones, desde distintas ópticas (estudio de la agentividad, de la topicalidad, de la prominencia, de la empatía, de la individuación, etc.). Estas se recogen en (21), distinguiendo entre aquellas que hacen referencia a rasgos inherentes de las entidades (a – g) y aquellas otras que están relacionadas con rasgos que una entidad adquiere de forma temporal en funciones de las circunstancias concretas del discurso (h – k).

(21) Algunas subjerarquías presentes en los estudios mencionados sobre animacidad

- a) animacidad: humano > animado > inanimado
- b) racionalidad: racional > no racional
- c) sexo: masculino > femenino
- d) edad: adulto > joven
- e) tamaño: grande > pequeño
- f) concreción: concreto > abstracto

- g) contabilidad: contable > incontable
- h) persona: 1ª > 2ª > 3ª (o 1ª / 2ª > 3ª)
- i) referencialidad: pronombre > nombre (propio / parentesco > común)
- j) definitud: definido > indefinido específico > indefinido inespecífico
- k) focalidad: foco > no foco

Las más habituales y que se repiten con mayor frecuencia de un autor a otro son las cinco siguientes: a) animacidad propiamente dicha, e) tamaño e importancia, f) concreción, h) persona e i) referencialidad y tipo nominal. Todas ellas pueden combinarse en una formulación como la de (22), que es una versión ligeramente ampliada de la expuesta en (8) al comienzo del capítulo.

(22) Jerarquía general de animacidad

[1ª > 2ª > 3ª]_{PRO} > [PROPIO / PARENTESCO > [HUMANO > ANIMADO (DE RANGO SUPERIOR > DE RANGO INFERIOR) > INANIMADO CONCRETO > INANIMADO ABSTRACTO]_{COMÚN}]_N

Finalmente, y para rematar este apartado, debemos llamar la atención del lector acerca del hecho de que hasta ahora todas las escalas y jerarquías propuestas por los diversos autores han adoptado una estructuración lineal e implicativa. No obstante, no todos los especialistas están de acuerdo con esta manera de entender la jerarquía de animacidad, sino que también hay propuestas que utilizan una concepción radial de la animacidad que parte del “yo” y se aleja progresivamente de él en función de la distancia relativa a la que se sitúan las distintas categorías según el grado de empatía que reciben.

Un ejemplo de esta forma no lineal ni implicativa de entender la escala de animacidad lo tenemos en Yamamoto (1999, p. 38), según se reproduce en la figura 4. Como puede observarse, existe un núcleo que parte del “yo” y que comprende, con distinto grado de cercanía, al receptor, los posibles espectadores y las terceras personas a las que se alude en el discurso. A partir de ahí, de forma radial, se establecen cinco ramales con una distancia relativa al “ego” que trata de reflejar simbólicamente el grado de mayor o menor empatía de este hacia las distintas entidades indicadas: a) otros seres animados aparte de los seres humanos, b) objetos y máquinas, c) seres sobrenaturales, d) comunidades y organizaciones humanas, y e) entidades abstractas.

Tal y como expone Santazilia (2023, p. 29), este tipo de representaciones y concepciones de la animacidad pueden tener validez en los estudios cognitivos y como abstracción lingüística, pero presentan una pega importante a la hora de dar cuenta de fenómenos en los que es relevante conocer la animacidad relativa de un elemento frente a otro. Por ejemplo, si en una lengua el verbo debe concordar solo con aquel complemento que posee un mayor grado de animacidad, el hablante ha de poder juzgar cuál de ellos es más animado y para ello resulta imprescindible una gradación lineal jerarquizada que vaya de mayor a menor animacidad. Sin embargo, en una concepción radial como la de Yamamoto, al constar de ramas independientes para diversos ámbitos conceptuales, no puede saberse a ciencia cierta cómo quedan vinculados entre sí en cuanto a nivel de animacidad aquellos elementos que forman parte de ramales diferentes: por ejemplo, si una máquina antropomorfa es más animada que un animal o que un ser sobrenatural.

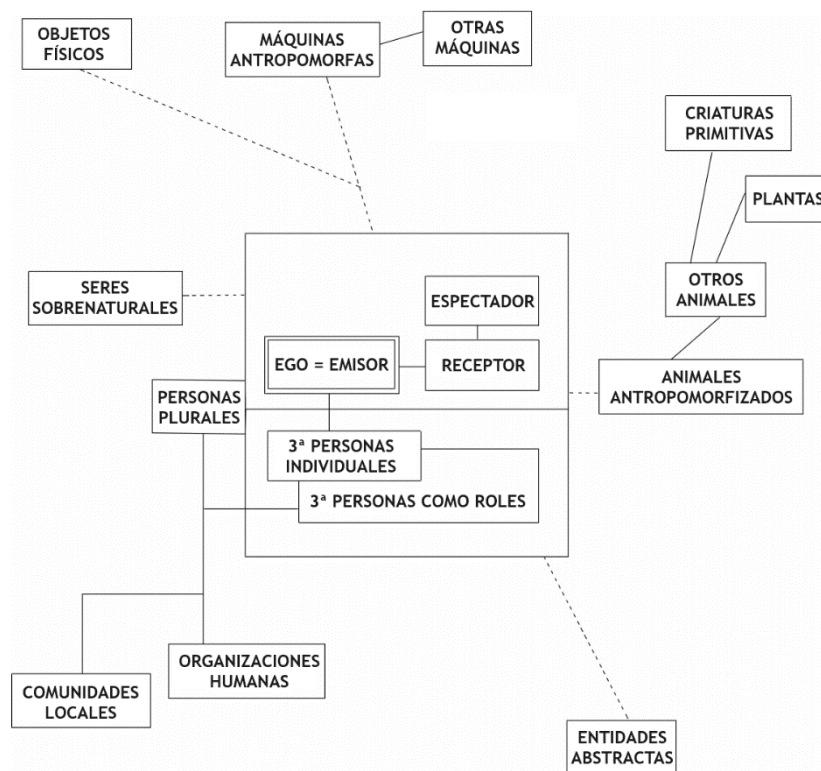


Figura 4 – Concepción radial de la animacidad (Yamamoto, 1999)

3.3. La validez universal de la jerarquía de animacidad

Una vez analizadas las principales formulaciones que se han planteado desde los años 70 en adelante para el establecimiento de una jerarquía de animacidad, cabe preguntarnos a continuación hasta qué punto este tipo de abstracciones y generalizaciones puede ser entendido como un modelo de escala con carácter universal, algo sobre lo que ya se ofrecieron algunos breves comentarios en el apartado 2.4.

En esta línea, autores como Smith-Stark (1974), Timberlake (1977), Comrie (1981/1989), Whaley (1997), Croft (1990/2003) o Kiparsky (2008), entre otros, han defendido precisamente esta concepción de la jerarquía de animacidad como una escala con validez universal dado su elevado potencial explicativo y descriptivo a la hora de dar cuenta de numerosos fenómenos lingüísticos inconexos entre sí dentro de un amplio abanico de lenguas también autónomas entre sí.

No obstante, si bien es cierto que la animacidad biológica sí puede ser concebida como un hecho universal (o se es un ser vivo o no se es, de la misma manera que o bien se está vivo o bien se está muerto, sin medias tintas), la animacidad conceptual presenta el problema de que aquello que es considerado como animado en una determinada lengua puede no serlo necesariamente en otra (p. ej. la palabra para 'tabaco' en la lengua algonquina meskuakie [*ase·ma·wa*] pertenece al género animado en este idioma [Dahlstrom, 1995, p. 56], pero en ruso el vocablo equivalente [*tabak*] se incluye en el subgénero inanimado [c. p.]).

Asimismo, también puede ocurrir que dentro de la gramática de una misma lengua haya distintos fenómenos lingüísticos que afectan de manera diferente a entidades animadas e inanimadas, pero el grupo de sustantivos incluidos en cada grupo no sea exactamente el mismo para un fenómeno que para otro, lo cual obliga al hablante a no tener un enfoque único en cuanto a la cuestión de la animacidad para su propio idioma (p. ej. la marcación y concordancia de número en miya recogida en la tabla 18).

Dado que la escala de animacidad parte de un “yo” y avanza en función del grado de empatía que las distintas entidades generan en ese “yo”, la gradación de animacidad resulta necesariamente subjetiva, algo que, unido al hecho de que existen contraejemplos que van precisamente en contra de la jerarquía de animacidad, puede llevar a considerar que nos encontramos ante una escala sin ninguna validez universal.

Algunos de los contraejemplos típicos que se mencionan en la bibliografía sobre el tema hablan de casos como los siguientes:

- a) La disposición de las distintas categorías que configuran la jerarquía de animacidad puede verse alterada. Por ejemplo, en las lenguas algonquinas la escala de persona es $2^a > 1^a > 3^a$ en lugar de $1^a > 2^a > 3^a$, y en la lengua australiana kumbaingari los términos de parentesco se sitúan por encima de los pronombres de tercera persona en una escala de agentividad (Lockwood y Macaulay, 2012, p. 439; Filimonova, 2005, p. 85).
- b) En ocasiones no se cumple la continuidad escalar, por lo que se dan situaciones en las que los segmentos de la jerarquía de animacidad afectados por un fenómeno son los opuestos a lo esperado. Por ejemplo, en la lengua samoyeda taugú los pronombres personales, que ocupan una posición más alta en la jerarquía de animacidad, no muestran flexión alguna, pero sí los sustantivos, que presentan un patrón acusativo a pesar de ocupar una posición de animacidad más baja (Filimonova, 2005, p. 93).
- c) La continuidad de la escala de animacidad puede presentar interrupciones. Por ejemplo, en varís, una lengua de Nueva Guinea, la marca de dativo $-m^{11}$ se aplica a todo el elenco de tipos nominales abarcados por la escala de animacidad, incluidos los sustantivos inanimados, pero no ocurre así con los nombres que denotan animales de rango inferior, creándose, por tanto, una especie de paréntesis en la secuencia que conforma la escala de animacidad (Filimonova, 2005, pp. 95–96).

Según Whaley (1997, pp. 178–179) esta serie de contraejemplos solo llegaría a anular la validez universal de la jerarquía en el caso de que su número fuera muy abundante, y esta es una circunstancia que no se cumple. Además, cuando estos contraejemplos se dan, según Allan (1987) y Oshima (2007), generalmente pueden ser explicados por la presencia de jerarquías que operan dentro de una determinada lengua a un nivel más alto de relevancia que la escala de animacidad. Santazilia (2023) menciona, además, la gramaticalización como un factor importante a la hora de tratar de ofrecer explicaciones a este tipo de contraejemplos:

La animacidad conceptual, al depender también de factores culturales, puede evolucionar, cambiando la percepción de un hablante hacia la animacidad de una

entidad. En este sentido, distintos fenómenos lingüísticos mostrarán las mismas distribuciones de animacidad (*animacy splits*) solo si, cuando cada fenómeno quedó gramaticalizado, estos compartían la misma animacidad conceptual. (p. 379)

En resumidas cuentas, puede afirmarse que la escala de animacidad conceptual es en cierto modo universal e inherente a la cognición humana, ya que el modo como el “yo” conceptualiza el mundo y asigna a las entidades que lo pueblan un grado mayor o menor de empatía desde su perspectiva egocéntrica, como señala Santazilia (2023, p. 35), resulta altamente recursivo y muestra unos patrones fácilmente reconocibles y comunes a todos los seres humanos desde una óptica translingüística.

A pesar de ello, la jerarquía de animacidad ha de ser considerada más bien como una abstracción prototípica a partir de tendencias observadas en las lenguas estudiadas y no tanto como una escala absoluta, inamovible y universal en sentido estricto, ya que puede presentar ligeras variaciones en función de la lengua y el fenómeno concreto analizado. Dichas variantes deben ser entendidas como desviaciones de una versión que sirve como prototipo, pero que no anulan la validez de la jerarquía vista como una abstracción y generalización a partir de una clara serie de tendencias constatadas (Malchukov, 2018, p. 49).

4. LA RELACIÓN ENTRE ANIMACIDAD, DEFINITUD Y ESPECIFICIDAD

Como ha podido comprobarse a partir de lo expuesto en los capítulos anteriores, la animacidad es un rasgo que interactúa con otra serie de factores lingüísticos para articular una escala conjunta de valores con capacidad para condicionar y afectar el funcionamiento de determinados fenómenos de la gramática de las lenguas.

En este sentido, uno de los rasgos que muestra una mayor interacción con la animacidad es la DEFINITUD, es decir, el carácter definido o indefinido de la entidad referida. Esta vinculación se observa con especial claridad en el fenómeno conocido como MARCACIÓN DIFERENCIAL DE OBJETO (*differential object marking* o DOM por sus siglas en inglés). Esta marcación diferencial consiste en el hecho de que en una misma lengua el complemento directo se expresa mediante mecanismos diferentes en función de distintos factores, dando lugar a una variación o escisión en el modo como se manifiesta formalmente el objeto.

Hay lenguas en las cuales el complemento directo va marcado en el caso de ser animado, mientras que no lleva marca si se refiere a una entidad inanimada, siendo el rasgo de animacidad, por tanto, el factor clave que motiva la variación. Un ejemplo de este fenómeno lingüístico sería la lengua drávida malabar hablada en la India. Como se observa en (23a), el complemento directo *pafuvine* 'vaca' va marcado en forma acusativa al tratarse de un sustantivo de carácter animado (NOM: *pafu* ~ ACUS: *pafuvine*), frente a lo que sucede con *teenηa* 'coco(s)' en (23b), no marcado al ser un sustantivo inanimado.

(23) Malabar (Asher y Kumari, 1997, p. 203)

a) *avan oru pafuvine vaηηi*
él una vaca.ACUS comprar.PRET
'Él compró una vaca'

b) *naan teenηa vaηηi*
yo coco comprar.PRET
'Yo compré cocos'

En otras lenguas el hecho de que el complemento directo aparezca marcado en unas ocasiones pero no en otras depende directamente de la definitud, de tal modo que este lleva marca si es definido y no la lleva si es indefinido. Un ejemplo de este funcionamiento lo hallamos en el amárico etíope. En (24a) la palabra *borsa* 'cartera' lleva una marca de definitud (-w) y otra de caso (-n) ausentes en (24b), al hacerse referencia en la primera oración a una cartera en concreto y a una cualquiera en la segunda.

Ahora bien, también puede ocurrir que ambos factores, los de animacidad y los de definitud se combinen a la hora de condicionar la marcación del objeto, dando lugar entonces a casos de interrelación entre las dos categorías. Es así como, por ejemplo, en la lengua india penyabí los complementos directos humanos siempre van marcados por la postposición *nüü* (25a) y aquellos que se refieren a seres animados no humanos pueden ir marcados opcionalmente con dicha postposición (25b). Por el contrario, la marcación de los

(24) Amárico (Givón, 2015, p. 188)

- a) *Kassa borsa-w-n wässäd-ä-w*
 Kassa cartera(M)-DEF-OBJ coger.PRET-3SG.M.SUJ-3SG.M.OBJ
 'Kassa cogió la cartera'
- b) *Kassa borsa wässäd-ä*
 Kassa cartera(M) coger.PRET-3SG.M.SUJ
 'Kassa cogió una cartera'

complementos directos inanimados depende de la definitud, ya que van marcados solo en el caso de que sean definidos (25c), pero no en el caso de que sean indefinidos (25d).

(25) Penyabí (Bhatia, 1993, p. 172)

- a) *aadmii nüü vekho*
 hombre ACUS ver.IMP.2SG
 '¡Mira a un hombre/al hombre!'
- b) *billii (nüü) vekho*
 gato ACUS ver.IMP.2SG
 '¡Mira a un gato/al gato!'
- c) *kataab nüü vekho*
 libro ACUS ver.IMP.2SG
 '¡Mira el libro!'
- d) *kataab Ø vekho*
 libro ver.IMP.2SG
 '¡Mira un libro!'

Por su parte, en español el rasgo de animacidad se entremezcla no solo con el de definitud en la marcación de objeto, sino también con la categoría de ESPECIFICIDAD. Para que un complemento directo vaya marcado en español mediante la preposición *a*, la condición indispensable es que este haga referencia a una entidad humana (o a un ser vivo personificado o tratado con un estatus cercano al humano): *Busco a la chica*, pero no **Busco a la bicicleta*. Además, dicha referencia ha de ser definida (*Busco a ese empleado*) o, si es indefinida, ha de ser específica (*Busco a un empleado*, uno en concreto, frente a *Busco un empleado*, uno cualquiera, sin concretar). Según De Swart (2007, p. 190), se da, pues, una gradación jerárquica entre estos rasgos gramaticales de la siguiente manera: animacidad > definitud > especificidad¹².

Por último, cabe reseñar que, aparte del fenómeno relativo a la marcación de objeto, también otros aspectos de la gramática de las lenguas pueden verse afectados de forma conjunta por factores de animacidad, definitud y especificidad, como es el caso, por ejemplo, de la concordancia que se establece entre el verbo y su complemento directo, fenómeno conocido como CONCORDANCIA DIFERENCIAL DE OBJETO (*differential object agreement* o DOA por sus siglas en inglés). Un ejemplo de lengua en la que se da esta interacción es el ñaturu, un idioma bantú donde el verbo concuerda con su complemento directo únicamente

si es este es animado y definido al mismo tiempo (26a), pero no así si este es indefinido (26b) o inanimado (26c).

(26) Ñaturu (Woolford, 2000, pp. 107–108)

- a) *n-a-mU-on-aa* *mwalimu*
1SG.SUJ-PRET-CN1.OBJ-ver-IND profesor(CN1)
'Vi al profesor'
- b) *n-a-on-aa* *mwalimu*
1SG.SUJ-PRET-ver-IND profesor(CN1)
'Vi a un profesor'
- c) *n-a-on-aa* *kltabu*
1SG.SUJ-PRET-ver-IND libro
'Vi el/un libro'

5. LA EXPRESIÓN FORMAL DE LA ANIMACIDAD

5.1. Término marcado frente a término no marcado

Si siguiendo la exposición que se recoge en Santazilia (2023, pp. 55–103), que será a la que nos atengamos en lo esencial en la elaboración de este capítulo, son muchas y variadas las posibilidades de expresión formal y marcación de la animacidad en las lenguas del mundo, tal y como se muestra en la figura 5, donde se clasifican las diversas técnicas y procedimientos empleados para este fin, si bien lo más extendido y habitual es el recurso al empleo de la afijación para marcar valores relativos a la animacidad.

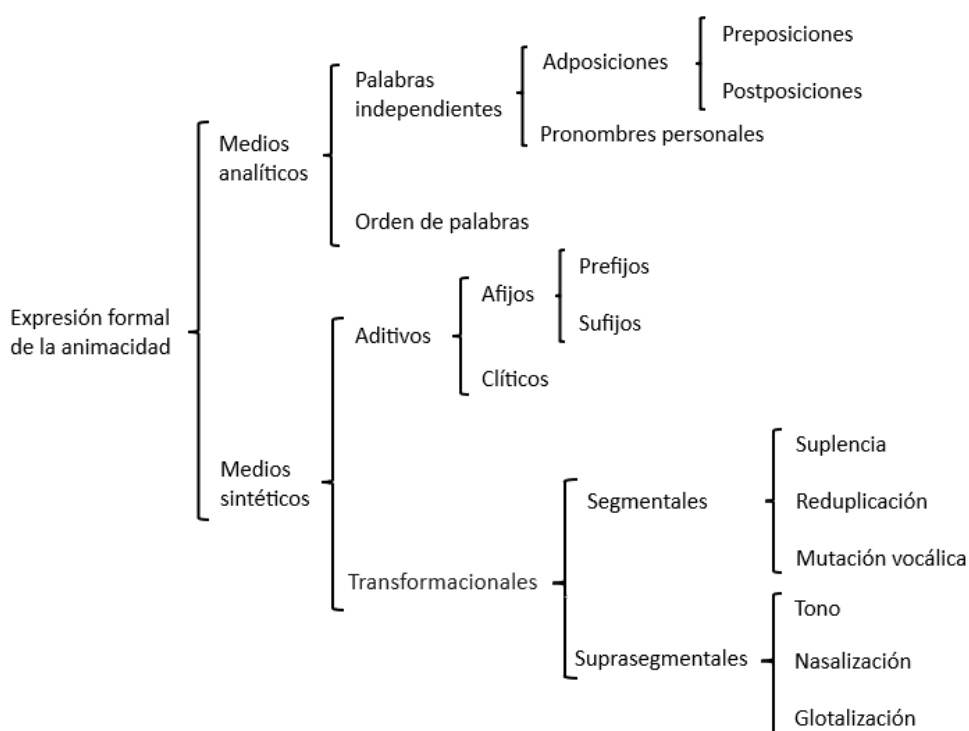


Figura 5 – Mecanismos de expresión formal de la animacidad

Se ha de tener en cuenta que en algunos casos la marcación que se lleva a cabo por medio de estos mecanismos lingüísticos atañe exclusivamente a valores relacionados con el rasgo de animacidad, mientras que en otros casos la marca de animacidad también expresa conjuntamente valores relativos a otros rasgos gramaticales, como pueden ser los de número o género, entre otras posibilidades.

Un ejemplo de la primera circunstancia lo tenemos en la lengua yanomamo del Amazonas, en la cual el morfema *-i-*, insertado entre la raíz nominal y el sufijo referencial *-ha-*, se emplea como marca exclusiva de animacidad, tal y como se observa en (27a), ya que la predicación se centra en un ser humano llamado *Hiterawë*, frente a (27b), donde dicha marca está ausente al tener un referente inanimado (*urihi* 'bosque').

(27) Yanomamo (Ramirez, 1994, p. 202)

- a) *Hiterawë-i-ha-mi* *ya=hipë-re-ma*
 Hiterawë-AN-REF-PERI 1SG=dar-TÉL-PRET
 'Fui a dárselo a Hiterawë'
- b) *urihi-ha-mi* *ya=hu-u*
 bosque-REF-PERI 1SG=andar-DIN
 'Camino hacia el bosque'

Por su parte, un ejemplo de marca de animacidad combinada con otros rasgos gramaticales puede observarse en la formación de los plurales del oyibua, una lengua algonquina norteamericana. En este idioma los sustantivos animados forman el plural mediante el sufijo *-ag* ~ *-ig*, mientras que los inanimados lo forman con el sufijo *-an* ~ *-in* (Valentine, 2001, p. 180), de tal manera que estas marcas presentan una combinación de valores para los rasgos gramaticales de número y animacidad simultáneamente. Algunos ejemplos pueden verse en la tabla 3 (téngase en cuenta que la vocal que precede a *-g* y *-n* en estos sufijos puede sufrir diversos procesos fonéticos al interactuar con los sonidos precedentes, lo cual explica las variantes que se aprecian en los ejemplos).

Tabla 3. Plurales en oyibua
 (Valentine, 2001, pp. 180–181)

SINGULAR			PLURAL		SUFIJO
<i>zhiishiib</i>	'pato'	→	<i>zhiishiib-ag</i>	'patos'	ANIMADO + PLURAL -(V)g
<i>gimaa</i>	'jefe'		<i>gimaa-g</i>	'jefes'	
<i>aandeg</i>	'cuervo'		<i>aandeg-og</i>	'cuervos'	
<i>jiimaan</i>	'barca'		<i>jiimaan-an</i>	'barcas'	INANIMADO + PLURAL -(V)n
<i>mtig</i>	'palo'		<i>mtig-oon</i>	'palos'	
<i>bkok</i>	'flecha'		<i>bkok-oon</i>	'flechas'	

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el término marcado para el rasgo de animacidad es en la práctica totalidad de los casos el valor [+ animado] o [+ humano], de tal manera que la forma animada es la que admite marcas propias frente a la inanimada, que no las lleva. Un ejemplo de este funcionamiento lo tenemos en korkú, una lengua munda hablada en la India en la que solo los sustantivos animados referidos a humanos (28a) y animales (28b) admiten marcas de plural, pero no así los inanimados (28c).

En aquellas situaciones en las que no se cumple que el elemento animado sea el término marcado frente al inanimado, lo que sucede es que el elemento animado resulta como mínimo igual de marcado que el inanimado, algo que se traduce formalmente en el hecho de que ambos lleven marcas propias. Esta situación se corresponde con lo visto anteriormente para la lengua oyibua en la tabla 3, con marcas específicas en plural tanto para los sustantivos animados como para los inanimados.

Frente a estas dos situaciones, mucho más comunes desde el punto de vista estadístico, especialmente la primera, lo anómalo y extremadamente excepcional es que el término no marcado sea el animado frente al inanimado. Aun así, es posible hallar algún caso esporádico en el que precisamente es esta la circunstancia que se da. Por ejemplo, en jemez,

(28) Korkú (Mohan, 2015, p. 186)

a)	<i>tərəi</i> chica 'chica'	~	<i>tərəi-kij</i> chica-DU 'dos chicas'	~	<i>tərəi-ku</i> chica-PL 'chicas (tres o más)'
b)	<i>kaku</i> pez 'pez'	~	<i>kaku-kij</i> pez-DU 'dos peces'	~	<i>kaku-ku</i> pez-PL 'peces (tres o más)'
c)	<i>ura</i> casa 'casa'	~	* <i>ura-kij</i> casa-DU 'dos casas'	~	* <i>ura-ku</i> casa-PL 'casas (tres o más)'

un idioma de Nuevo México, los sustantivos animados en singular no llevan marca alguna (*ve·la* 'hombre', frente a su plural *ve·læš*), al contrario de lo que sucede con los sustantivos inanimados, que sí la llevan (*t'etibæš* 'caja', frente a su plural *t'etiba*)¹³ (Corbett, 2000, p. 160).

5.2. Mecanismos analíticos de expresión de la animacidad

Como se desprende del esquema recogido en la figura 5, la expresión de la animacidad en las lenguas puede llevarse a cabo empleando dos tipos básicos de mecanismos: por un lado, los MEDIOS ANALÍTICOS, de carácter sintáctico, consistentes en la combinación de palabras independientes; y, por otro lado, los MEDIOS SINTÉTICOS, de carácter morfológico, los cuales implican la alteración de la propia palabra, ya sea aumentando su contenido formal con la adición de algún elemento constituyente o bien transformando la estructura segmental o suprasegmental ya presente en la palabra.

Entre los procedimientos analíticos el más frecuente es el empleo de ADPOSICIONES, ya sea que estas vayan antepuestas (preposiciones) o pospuestas (postposiciones).

Sin ir más lejos, en español los complementos directos animados y específicos van marcados por medio de la preposición *a*, la cual se encuentra ausente ante complementos directos inanimados: *Juan vio a María* (**Juan vio María*) [+ animado] ~ *Juan vio la casa* (**Juan vio a la casa*) [- animado]. Una situación similar se da también en rumano, en este caso con la preposición *pe*: *Ileana a văzut pe Beatrice* 'Ileana vio a Beatriz' (**Ileana a văzut Beatrice*) [+ animado] ~ *Ileana a văzut casa* 'Ileana vio la casa' (**Ileana a văzut pe casa*) [- inanimado] (Montrul et al., 2015, p. 571).

Asimismo, el uso de postposiciones para marcar la animacidad también está constatado y se puede encontrar, por ejemplo, en algunas de las lenguas indoarias, como el penyabí. En este idioma los complementos directos humanos indefinidos llevan obligatoriamente la postposición *nüü* (29a)¹⁴, pero no así los inanimados (29b).

No obstante, las adposiciones no son el único tipo de palabras autónomas que pueden contribuir a expresar la animacidad. También los PRONOMBRES PERSONALES en algunas

(29) Penyabí (Bhatia, 1993, p. 88)

- a) *māi kuRii nüü vekh-iaa*
 yo chica ACUS ver-PRET.M.SG
 'Vi a una chica'
- b) *māi kataab vekh-ii*
 yo libro(F) ver-PRET.F.SG
 'Vi un libro'

lenguas cuentan entre sus cometidos con esta funcionalidad. Un ejemplo concreto lo podemos apreciar en el uso del pronombre personal *mee* en las oraciones que se muestran en (30), tomadas de la lengua amazónica yarahuara.

(30) Yarahuara (Dixon, 2004, p. 290)

- a) *hijama ∅ ita-ka*
 pecarí(M) 3SG.S.AN sentarse.SG-DECL.M
 'Un pecarí está sentado' = 'Hay un pecarí'
- b) *hijama mee naho-ke*
 pecarí(M) 3nSG.S.AN sentarse.AN.PL-DECL.F
 'Varios pecaríes están sentados' = 'Hay varios pecaríes'
- c) *hijama tone ∅ ita-ka*
 pecarí(M) hueso 3.S.INAN sentarse.SG-DECL.M
 'Un hueso de pecarí está sentado' = 'Hay un hueso de pecarí'
- d) *hijama tone ∅ sii to-na-ka*
 pecarí(M) hueso 3.S.INAN sentarse.INAN.PL SEP-AUX-DECL.M
 'Varios huesos de pecarí están sentados' = 'Hay varios huesos de pecarí'

En (30a) el sujeto de la oración es *hijama* 'pecarí', un sustantivo masculino animado en singular con el que concuerda el verbo en género y número. Para indicar que no se habla de un pecarí, sino de varios, en (30b) se añade a continuación del sustantivo *hijama* el pronombre personal de tercera persona *mee*, que indica simultáneamente animacidad y pluralidad. La presencia de esta palabra motiva que la forma verbal también deba cambiar para mantener la concordancia de número (singular: *ita-* → plural: *naho-*). Por su parte, la concordancia de género ya no se establece entre el sustantivo masculino *hijama* y el verbo, sino entre este último y el pronombre *mee*, que no está marcado para el género, por lo que el sufijo verbal adopta la forma genérica por defecto en esta lengua, que es la femenina.

A su vez, en (30c) el sujeto de la oración pasa de ser un sustantivo animado a ser un sintagma inanimado (*hijama tone* 'hueso de pecarí'), de tal manera que, al ponerlo en plural, como puede observarse en la oración de (30d), no se puede añadir el pronombre *mee* a continuación del sujeto, lo cual nos confirma el hecho de que este pronombre personal no funciona en estas situaciones como un elemento déictico, sino como una marca de plural que tan solo pueden llevar los elementos de carácter animado.

Aparte del acompañamiento sintáctico de determinados tipos de categorías, también el ORDEN DE LAS PALABRAS en la oración puede constituir un indicio de animacidad desde el momento en que hay lenguas en las que los constituyentes oracionales se amoldan a una disposición en orden decreciente de mayor a menor animacidad. Así, por ejemplo, la oración *Llamé a los niños para la fiesta* se traduciría en soto, una lengua bantú del sur de África, mediante una construcción aplicativa del estilo de *Ke-bítselítsé baná mokéte*, donde *baná* significa 'niños' y *mokéte* 'fiesta'; sin embargo, un cambio de orden como **Ke-bítselítsé mokéte baná*, en el que la palabra para 'fiesta' antecede a 'niños', no sería posible ya que en este idioma los complementos animados han de preceder a los inanimados, de tal manera que el orden de palabras se convierte en un indicador claro del grado de animacidad de los elementos implicados en la predicación (Morolong y Hyman, 1977, pp. 202–203).

Asimismo, en la ordenación interna de los morfemas de la palabra la escala de animacidad puede desempeñar un papel importante. Esta circunstancia puede comprobarse en el comportamiento de la lengua tanzana haya. En este idioma, si en la estructura interna de una construcción verbal de carácter instrumental coinciden simultáneamente dos pronombres personales ligados de tercera persona del singular, como sucede en (31) con las formas pronominales *-mu-* y *-ki-*, es el elemento humano el que ha de ocupar una posición más cercana a la raíz verbal (31a); en caso contrario la construcción resulta agramatical (31b).

(31) Haya (Duranti, 1979, p. 41)

- a) *a-ka-ki-mu-teeza*
él-PRET-ello-a_él-golpear.INS
'Le golpeó con ello'
- b) **a-ka-mu-ki-teeza*
él-PRET-a_él-ello-golpear.INS
'Le golpeó con ello'

5.3. Mecanismos sintéticos de expresión de la animacidad

Pasemos ahora a tratar acerca de los mecanismos sintéticos de expresión formal de la animacidad, entre los cuales destacan claramente aquellos que son de carácter aditivo y suponen, por tanto, el añadido de contenido segmental a la palabra, generalmente y de forma mayoritaria por medio de AFIJOS, ya sean estos prefijos o sufijos.

En lo referente al uso de PREFIJOS, un ejemplo lo tenemos en los numerales de la lengua ghanesa akán, los cuales, cuando acompañan y modifican a un sustantivo humano, van precedidos por el prefijo *ba-* (32a), el cual está ausente en el caso de que la cuantificación se realice en relación con sustantivos no humanos (32b).

No obstante, no suele ser muy frecuente que un prefijo añada únicamente valores de animacidad, como sucede con el prefijo *ba-* en akán, sino que es más habitual que el prefijo combine valores de animacidad con valores propios de otros rasgos gramaticales, como, por ejemplo, el número. En este sentido, una muestra concreta del funcionamiento de este tipo

(32) Akán (Osam, 1993/1996, pp. 156–157)

- a) *nyimpa* *ba-anan*
 personas AN-cuatro
 'cuatro personas'
- b) *m-bɔdɔm* *(*ba-)anan*
 CN5-perro *(*AN-)cuatro*
 'cuatro perros'

de prefijos con valor gramatical mixto lo tenemos en otra lengua bantú, el kako, un idioma en el que el plural de los sustantivos animados se marca con el prefijo *bè-* y el de los inanimados con el prefijo *mè-*, como se puede apreciar en la tabla 4.

Tabla 4. Plurales en kako (Ernst, 1992, p. 32)

SINGULAR			PLURAL		PREFIJO
<i>mbam</i>	'el hombre'	→	<i>bèmbam</i>	'los hombres'	ANIMADO + PLURAL
<i>mbiyè</i>	'el perro'		<i>bèmbiyè</i>	'los perros'	<i>bè-</i>
<i>gwàlò</i>	'la azada'		<i>mègwàlò</i>	'las azadas'	INANIMADO + PLURAL
<i>tỳ</i>	'la casa'		<i>mètỳ</i>	'las casas'	<i>mè-</i>

Del mismo modo, la expresión de la animacidad mediante SUFIJOS también es posible y, de hecho, más frecuente que la utilización de prefijos para este fin. En la lengua chinanteca de Usila (México), podemos encontrar ejemplos de preposiciones, como las que se muestran en la tabla 5, que cuentan con dos formas, una animada y otra inanimada, las cuales se diferencian precisamente por la adición del sufijo específico de animacidad *-i³*.

Tabla 5. Algunas preposiciones en chinanteco de Usila¹⁵
 (Skinner y Skinner, 2000, pp. 547–548)

INANIMADO	ANIMADO	SIGNIFICADO
<i>quieh¹</i>	<i>quieh^{1-i³}</i>	'con referencia a'
<i>ta⁵nei²</i>	<i>ta⁵nei^{2-i³}</i>	'enfrente de'
<i>jian²³</i>	<i>jian^{23-i³}</i>	'con'

Sin embargo, al igual que sucedía en el caso de los prefijos, lo habitual no es que haya sufijos que expresen valores exclusivos de animacidad, sino que resulta mucho más frecuente que estos combinen la expresión de la animacidad con otros rasgos gramaticales. En persa, por ejemplo, según se muestra en la tabla 6, el plural de los sustantivos puede formarse mediante el sufijo *-hā*, de carácter general, o mediante el sufijo *-ān*, restringido exclusivamente a sustantivos animados, de tal modo que este afijo combina rasgos de número y animacidad.

Tabla 6. Plurales en persa (Bayanati y Toivonen, 2019, p. 159)

ANIMADOS		INANIMADOS		
<i>mard</i> 'hombre'	<i>zan</i> 'mujer'	<i>tan</i> 'cuerpo'	<i>tir</i> 'flecha'	SUFIJO
<i>mard-hā</i>	<i>zan-hā</i>	<i>tan-hā</i>	<i>tir-hā</i>	PLURAL (<i>-hā</i>)
<i>mard-ān</i>	<i>zan-ān</i>	<i>*tan-ān</i>	<i>*tir-ān</i>	ANIMADO + PLURAL (<i>-ān</i>)

Por último, dentro de los procedimientos de expresión de la animacidad de carácter aditivo, aparte del recurso a la afijación, también hay lenguas que recurren a CLÍTICOS para este fin. De manera un tanto informal, se puede entender por clítico una palabra gramatical en principio autónoma que, debido a su carácter átono, se une en la pronunciación a otra palabra que le sirve de soporte y con la que forma una unidad a nivel fonético, como les ocurre a los pronombres personales átonos que van pospuestos al verbo en español (*dí-melo, envía-se-las*, etc.).

En esta línea, la lengua papú tayapa expresa la posesión mediante el empleo de clíticos que van pospuestos a la entidad poseedora. En singular, si el poseedor es animado, se utiliza el clítico =*ma* (33a); mientras que, si es inanimado, el clítico empleado es =*ηa* (33b).

(33) Tayapo (Kulick y Terrill, 2019, pp. 130–131)

- a) *aram=ma* *sik*
 serpiente=POS.AN boca
 'la boca de la serpiente'
- b) *tumb=ηa* *kandan*
 montaña=POS.INAN base
 'la base de la montaña'

Una vez tratados los mecanismos sintéticos de tipo aditivo que permiten la expresión formal de la animacidad, centrémonos a continuación en aquellas técnicas o procedimientos que, en lugar de añadir nuevo material ajeno a la base de partida, alteran y modifican el material inicial de la palabra, transformándolo formalmente en mayor o menor medida, bien a nivel segmental o bien a nivel suprasegmental.

Entre los procedimientos de este tipo más extendidos se encuentra la REDUPLICACIÓN, que consiste en la repetición o “copia” de toda la palabra o de una parte de ella. En esquihumés, una lengua sélica de Canadá, los numerales del 1 al 10 presentan formas diferentes en función de que lo que se esté contando sean personas, animales u objetos, de tal manera que estos últimos representan las formas no marcadas, mientras que para animales se emplea una reduplicación del tipo CV- y para humanos una reduplicación del tipo CVC-.

Tabla 7. Numerales 1–10 en esquihumés¹⁶
 (Kuipers, 1967, pp. 149–150)

	PERSONA	ANIMAL	OBJETO
1	<i>nč'nč'ú?</i>	<i>nínč'u?</i>	<i>nč'u?</i>
2	<i>ʔnʔánʔus</i>	<i>ʔán.nʔus</i>	<i>ʔánʔus</i>
3	<i>čnčánat</i>	<i>čáčnʔat</i>	<i>čánat</i>
4	<i>ǰǰǰaʔúcn</i>	<i>ǰíǰaʔúcn</i>	<i>ǰaʔúcn</i>
5	<i>cícíačis</i>	<i>cíciʔáčis</i>	<i>cíačis</i>
6	<i>t'əqt'áq'ač</i>	<i>t'at'q'áč</i>	<i>t'áq'ač</i>
7	<i>t'ək^wt'ak^wusáč</i>	<i>t'át'k^wusáč</i>	<i>t'ak^wusáč</i>
8	<i>təqtqáč</i>	<i>ʔaʔtqáč</i>	<i>tqáč</i>
9	<i>c'ásc'əs</i>	<i>c'íc's</i>	<i>c'əs</i>
10	<i>ʔəpʔúpⁿ</i>	<i>ʔúʔpⁿ</i>	<i>ʔúpⁿ</i>

Para la formación de las estructuras numerales reduplicadas referidas a personas se sigue el esquema $/C_1(\text{ə})C_2-C_1VC_2\dots/$. Así, por ejemplo, para el numeral correspondiente a 10, ʔúpn , en el que $C_1 = \text{ʔ}$ y $C_2 = p$, la forma reduplicada es ʔəp-ʔúpn . En ocasiones, debido a cuestiones de estructura silábica y reglas fonéticas propias de esta lengua, el sonido $/\text{ə}/$ no aparece: p. ej. $1 \text{ nč'uʔ} \rightarrow *n\text{əč-nč'uʔ}$, sino $n\text{č-nč'uʔ}$.

Por su parte, en las estructuras numerales con reduplicación parcial empleadas con animales se sigue habitualmente el esquema $/C_1\text{í}-C_1(V)C_2\dots/$. Así, por ejemplo, para el numeral correspondiente a 4, ǰaʔúcn , en el que $C_1 = \text{ǰ}$, la forma reduplicada es ǰí-ǰaʔúcn . En otros casos el esquema aplicado es $/C_1V-C_1(V)C_2\dots/$. De este modo, por ejemplo, para el numeral correspondiente a 10, ʔúpn , en el que $C_1 = \text{ʔ}$ y $V = u$, la forma reduplicada es ʔú-ʔpn , con pérdida de la vocal de la raíz (Kuipers, 1967, pp. 150–151; G. D. S. Anderson, 1999).

Otro mecanismo sintético de carácter transformacional para la expresión de la animacidad es la SUPLENCIA, de tal manera que los diversos valores posibles para el rasgo de animacidad se corresponden formalmente con raíces distintas. Un ejemplo concreto lo podemos observar en las formas correspondientes al verbo 'ser' en dameli, una lengua indoeuropea paquistaní. Este idioma cuenta con dos verbos copulativos, uno empleado con sujetos animados, cuya raíz alterna entre t^h - y b - (p. ej. infinitivos t^hen / ban); y otro utilizado con sujetos inanimados, que presenta tan solo dos formas posibles: una para presente e imperfecto ($daru$) y otra para pasado y perfecto ($beru$) (Perder, 2013, pp. 121–124).

Por su parte, en marindo, una lengua de Papúa Nueva Guinea, encontramos igualmente cambios de raíz verbal en función de la animacidad del complemento directo: $aheb$ 'come' [+ animado] ~ yi 'come' [- animado] (Olsson, 2019, p. 213). Asimismo, también es frecuente que los pronombres en algunas lenguas presenten formas supletivas, como, por ejemplo, los interrogativos en finés: $kuka$ 'quién' ~ $mikä$ 'qué' (Karlsson, 2015, p. 167).

Por último, dentro de los mecanismos sintéticos de expresión de la animacidad que atañen a elementos segmentales, también son posibles las ALTERACIONES VOCÁLICAS como procedimiento indicativo de un cambio de valores en relación con el rasgo de animacidad, muy del estilo de lo que sucede en ejemplos bien conocidos del inglés para señalar un cambio de singular a plural (p. ej. $foot$ 'pie' ~ $feet$ 'pies', $mouse$ 'ratón' ~ $mice$ 'ratones').

Así, por ejemplo, en la ya mencionada lengua chinanteca de Usila hay adjetivos cuyo género animado o inanimado queda marcado precisamente por una mutación vocálica: yin^4 'rojo' [+ animado] ~ $yein^4$ 'rojo' [- animado], nio^4 'amarillo' [+ animado] ~ nie^4 'amarillo' [- animado] (Skinner y Skinner, 2000, p. 478). También en otra variedad chinanteca, la de Ozumacín, se dan casos similares: $gyãː$ 'hinchado' [+ animado] ~ $gyõː$ 'hinchado' [- animado]¹⁷ (Rupp, 2009, p. 5).

Frente a todos estos mecanismos analizados hasta el momento, que afectan al plano segmental de la palabra, el rasgo de animacidad también puede quedar marcado por medio de PROCEDIMIENTOS SUPRASEGMENTALES, es decir, aquellos que atañen a aspectos fónicos que se superponen simultáneamente en la pronunciación a lo que es propiamente la secuencia fónica que conforma la palabra, tales como el acento o el tono.

En lo que respecta al tono, la variedad chinanteca de Lealao ofrece algunos ejemplos de parejas animado / inanimado cuya marca distintiva es precisamente un CAMBIO TONAL, como, por ejemplo, entre los demostrativos ni^{32} [+ animado] y ni^3 [- animado] 'ese, esa, eso' (Palancar, 2015, p. 35). Asimismo, en los pronombres personales del zapoteco de Lachixío encontramos tres formas idénticas en el plano segmental, pero con variaciones de tono que implican cambios en los valores del rasgo de animacidad: i [+ animado] [+ humano], i [+ animado] [- humano] e i [- animado] [- humano] (Marlett, 2010, pp. 13, 17).

Otro rasgo suprasegmental que puede marcar por sí mismo la animacidad, especialmente en lo que respecta al ámbito de las lenguas chinantecas, es la NASALIZACIÓN, de tal manera que el contraste entre vocales orales y vocales nasales puede pasar a ser indicativo en algunos casos del valor animado o inanimado de la palabra. Ejemplos de este tipo los encontramos en adjetivos como re^3 [+ animado] ~ re^3 [- animado] 'fino', interrogativos como $jāh^4$ [+ animado] ~ jah^4 [- animado] 'cuántos', y verbos como $lā^{23}i^3$ [+ animado] ~ $la^{23}i^3$ [- animado] 'comprar' (Skinner y Skinner, 2000, pp. 415, 472, 497). Como se puede observar en estas parejas de palabras, en la lengua chinanteca de Usila la nasalización constituye en ocasiones por sí misma una marca que indica el valor [+ animado] a la hora de establecer concordancia de género con otros elementos oracionales.

En lo que respecta a la GLOTALIZACIÓN, Santazilia (2023, p. 93) recoge un único ejemplo de este rasgo suprasegmental como mecanismo formal capaz de marcar por sí mismo distinciones de animacidad. En concreto, hace referencia a una reducida clase de verbos en la lengua teva de Papúa Nueva Guinea, los cuales van siempre acompañados de un prefijo que concuerda con el complemento directo en animacidad, de tal manera que los dos alomorfos de este prefijo se diferencian tan solo por la glotalización que caracteriza a la forma animada frente a la inanimada: ga^2 [+ animado] ~ ga [- animado]: ga^2wulul 'hablarle', 'hablar con él/ella' (animado) ~ $gawulul$ 'decirlo', 'hablar de ello' (inanimado) (Klamer y Kratochvíl, 2006, pp. 62–63).

Por último, cabe decir que pueden darse casos mixtos en los que varios de todos estos procedimientos de expresión formal de la animacidad mencionados hasta el momento coaparezcan simultáneamente como marca conjunta de animacidad.

En este sentido, la afijación es compatible con el empleo paralelo de mecanismos transformacionales, ya sean estos segmentales, como la mutación vocálica, o suprasegmentales, como la nasalización o el tono. Un ejemplo de la primera circunstancia lo tenemos en la lengua chinanteca de Lealao en las formas que presenta el numeral correspondiente al valor 10, que muestran un cambio de vocal /a/ → /e/ junto con la adición del sufijo -y: $dxiá^4$ [- animado] ~ $dxié^4$ -y [+ animado] (Rupp, 2009, p. 9). A su vez, un ejemplo de afijación acompañada de nasalización puede comprobarse en las formas del verbo 'caber' en el idioma chinanteco de Usila: $haih^1$ [- animado] ~ $hāih^1-i^3$ [+ animado] (Skinner y Skinner, 2000, p. 541).

Asimismo, la combinación de varios procesos transformacionales también es posible. En la concordancia del posesivo de primera persona del singular en chinanteco de Usila se puede apreciar el empleo simultáneo de mutación vocálica (/e/ → /a/) y cambio tonal (semibajo [4] → descendente normal-semibajo [34]): a^2hnei^{43} *quien*^{4.4} 'mi casa' [- animado] ~ $a^1ñi^{43}$

quian^{34.4} 'mi cerdo' [+ animado]. A su vez, la coaparición paralela de dos procesos supra-segmentales como la nasalización y el cambio tonal la podemos observar en las formas del adjetivo para 'malo' en esta misma lengua: *hlagh*³² [- animado] ~ *hlāgh*² [+ animado] (Skinner y Skinner, 2000, pp. 472, 478, 528).

Del mismo modo, la utilización simultánea de más de dos procedimientos para la expresión formal de la animacidad también es posible. En chinanteco de Usila, por ejemplo, observamos la combinación de mutación vocálica, cambio tonal y nasalización en las formas correspondientes al adjetivo 'blanco': *tie*³ [- animado] ~ *tĩō*⁴³ [+ animado]; asimismo, en otro ejemplo tomado de esta misma lengua puede comprobarse la coaparición de afijación, mutación vocálica y nasalización: *leg*⁴³ [- animado] ~ *lāg*^{43-j3} [+ animado] 'ser, haber' (Skinner y Skinner, 2000, pp. 478, 535).

6. FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS AFECTADOS POR LA ANIMACIDAD

6.1. Establecimiento de clases nominales

La animacidad es una categoría lingüística que ejerce su influencia en numerosos fenómenos gramaticales de las lenguas, determinando total o parcialmente, bien en solitario o bien en combinación con otra serie de factores lingüísticos, aspectos como el establecimiento de clases nominales, la concordancia, la disposición sintáctica de los elementos oracionales, la marcación de casos y roles semánticos, la selección argumental y otras muchas y variadas cuestiones que serán tratadas con más detalle seguidamente. En cualquier caso, ha de tenerse en cuenta que la enumeración que se presenta a continuación de fenómenos lingüísticos que se ven afectados por la animacidad no pretende en absoluto ser exhaustiva y definitiva, pero sí intenta ser una muestra amplia y representativa de la variedad de aspectos gramaticales que pueden verse influidos directa o indirectamente por el factor de animacidad.

Tal y como señala Aikhenvald (2016, p. 14), todo sistema de categorización nominal presenta una base de tipo semántico en mayor o menor medida a la hora de establecer los agrupamientos de sustantivos en clases nominales en cualquier lengua, independientemente de que también puedan emplearse para ello otro tipo de criterios. Es por ello por lo que no resulta extraño que nociones como las de “humano”, “animado” o “inanimado” frecuentemente sirvan para compartimentar el espacio léxico de los sustantivos al establecer géneros gramaticales.

En las lenguas bantúes resulta bastante habitual hallar una clase nominal caracterizada por el rasgo [+ humano], como ocurre, por ejemplo, en ruanda con los sustantivos de la clase 1, todos ellos referidos a hombres o mujeres: *umuntu* 'persona', *umugabo* 'hombre', *umugore* 'mujer', *umuhuungu* 'chico', *umukoobwa* 'chica', *umwaami* 'rey', *umubaaji* 'carpintero', etc. (Whaley, 1997, pp. 176–177).

Por su parte, resulta característico de las lenguas algonquinas de Norteamérica la división de los sustantivos en torno a dos géneros: animado e inanimado, distinción esta transversal a todo el sistema gramatical de estos idiomas. De este modo, los sustantivos que denotan entidades biológicamente animadas se engloban en el género animado, mientras que las entidades biológicamente inanimadas se asignan mayoritariamente al género inanimado, pero no en todos los casos, con lo cual no se da un reflejo total entre animacidad biológica y animacidad lingüística. Es así que, por ejemplo, en una lengua algonquina como el piesnegros algunos sustantivos del tipo de *moápssp* 'ojo', *mookítsis* 'dedo', *náípisstsi* 'tela', *pokón* 'pelota' o *isttoán* 'cuchillo' pertenecen al género animado (Frantz, 2017, pp. 11–12).

Un sistema de clasificación nominal en el que se da una división clara entre los sustantivos que denotan seres humanos (rationales) frente a aquellos otros que designan entidades no humanas (irrationales) es el del tamil, una lengua drávida de la India y Sri Lanka, tal y como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Sistema de géneros gramaticales del tamil (Asher, 1982/1989, pp. 136–137; Corbett, 1991, p. 9)

CRITERIOS SEMÁNTICOS			GÉNEROS		EJEMPLOS	SIGNIFICADO
			EN SINGULAR	EN PLURAL		
ANIMADO	HUMANO ¹⁸	MACHO	MASCULINO	RACIONAL	<i>aaṇ</i>	'hombre'
		HEMBRA	FEMENINO		<i>peṇ</i>	'mujer'
	NO HUMANO		IRRACIONAL		<i>maram</i>	'árbol'
INANIMADO					<i>viiṭu</i>	'casa'

En zande, una lengua africana de la rama ubangui, hay cuatro géneros gramaticales que se manifiestan en el pronombre personal empleado para sustituir y hacer referencia a los sustantivos pertenecientes a cada una de estas clases nominales: masculino (pronombre *ko*), femenino (pronombre *ri*), zoico (pronombre *u*) y neutro (pronombre *si/ti*), como se aprecia en la tabla 9, con unos criterios de asignación de género basados en buena medida también en criterios de animacidad.

Tabla 9. Sistema de géneros gramaticales del zande¹⁹ (Gore, 1926, pp. 20–22)

CRITERIOS SEMÁNTICOS			GÉNEROS	EJEMPLOS	SIGNIFICADO
ANIMADO	HUMANO	MACHO	MASCULINO	<i>gude</i>	'hombre'
		HEMBRA	FEMENINO	<i>na</i>	'madre'
	NO HUMANO		ZOICO	<i>gbiro</i>	'insecto'
INANIMADO			NEUTRO	<i>baso</i>	'lanza'

El marindo, a su vez, establece una división en cuatro géneros en parte basada en criterios de animacidad, de tal modo que los sustantivos referidos a hombres se asignan a la clase nominal 1 (34a); los referidos a mujeres y animales, a la clase nominal 2 (34b, 34c); la mayoría de los que designan vegetales, a la clase nominal 3 (34d); y, por último, los restantes, en su mayoría inanimados, a la clase nominal 4 (34e). Nótese especialmente la concordancia que se establece en los ejemplos de (34) entre el sustantivo y el adjetivo *ak_k* 'ligero', el cual va variando la vocal interna que posee en función de la clase nominal: *-e-* (clase nominal 1), *-u-* (clase nominal 2), *-a-* (clase nominal 3), e *-i-* (clase nominal 4).

(34) Marindo (Foley, 1986, pp. 82–83)

- a) *e-pe* *anem* *e-pe* *akek* *ka*
 CN1-ART hombre CN1-ART ligero.CN1 es
 'El hombre es ligero'
- b) *u-pe* *anum* *u-pe* *akuk* *ka*
 CN2-ART mujer CN2-ART ligero.CN2 es
 'La mujer es ligera'
- c) *u-pe* *ṅgat* *u-pe* *akuk* *ka*
 CN2-ART perro CN2-ART ligero.CN2 es
 'El perro es ligero'
- d) *e-pe* *de* *e-pe* *akak* *ka*
 CN3-ART madera CN3-ART ligero.CN3 es
 'La madera es ligera'

- e) *i-pe behaw i-pe akik ka*
 CN4-ART vara CN4-ART ligero-CN4 es
 'La vara es ligera'

Otra lengua que articula su sistema de géneros basándose mayoritariamente en criterios semánticos de animacidad es el limilgán australiano. En este idioma pueden reconocerse cuatro géneros: la clase nominal 1 incluye los sustantivos con referente humano; la clase nominal 2, los animales; la clase 3, las plantas y vegetales; y la clase 4, las entidades inanimadas²⁰ (Harvey, 2001, p. 45).

Igualmente, dentro de las lenguas europeas también está presente la distinción entre animado e inanimado como base para la articulación del sistema de subgéneros de las lenguas eslavas. El ruso cuenta con una diferenciación en la forma que adopta en la declinación un sustantivo en caso acusativo en función de su semántica animada o inanimada. Si el nombre es animado, su forma de acusativo será idéntica a la del genitivo, mientras que, si es inanimado, su forma de acusativo será idéntica a la del nominativo, dando lugar así a que haya dos formas de declinar un sustantivo de un mismo género (ya sea este masculino, femenino o neutro) según cuál sea su subgénero (animado o inanimado). Este hecho se observa en la tabla 10 en la declinación de dos sustantivos de género masculino como son *mal'čik* 'chico' y *šarf* 'bufanda'.

Tabla 10. Declinación con subgéneros en ruso (c. p.)

	ANIMADO	INANIMADO
NOMINATIVO	<i>mal'čik</i>	<i>šarf</i>
GENITIVO	<i>mal'čika</i>	<i>šarfa</i>
DATIVO	<i>mal'čiku</i>	<i>šarfu</i>
ACUSATIVO	<i>mal'čika</i>	<i>šarf</i>
INSTRUMENTAL	<i>mal'čikom</i>	<i>šarfom</i>
PREPOSITIVO	<i>mal'čike</i>	<i>šarfe</i>

Por su parte, en polaco se da una triple distinción: los sustantivos animados humanos forman su acusativo singular y plural igual que el genitivo, los sustantivos animados no humanos forman su acusativo singular igual que el genitivo, pero el acusativo plural igual que el nominativo; y, por último, los sustantivos inanimados forman el acusativo singular y plural igual que el nominativo. Para esta lengua nos encontramos, pues, con tres subgéneros en función de la animacidad: animado humano, animado no humano e inanimado (tabla 11).

En lo que respecta a los sistemas de clasificadores, también la animacidad puede desempeñar una función destacada en su configuración. Un ejemplo clarificador en este sentido lo hallamos en indonesio, una lengua que cuenta con un nutrido conjunto de clasificadores numéricos, pero en la cual, sin embargo, tan solo tres de ellos presentan un uso frecuente: *orang* para humanos (*seorang guru* 'un maestro'), *ekor* para animados no humanos (*dua ekor ular* 'dos serpientes') y *buah* para inanimados (*tiga buah meja* 'tres mesas') (Sneddon et al., 2010, p. 139).

Asimismo, en pápago encontramos dos clasificadores posesivos con un uso diferenciado según un criterio de animacidad: *šoi-* para entidades animadas, e *iñ-* para inanimadas

Tabla 11. Declinación con subgéneros en polaco (Swan, 2002, pp. 88, 92)

	MASC. HUMANO		MASC. ANIMADO		MASC. INANIMADO	
	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
	<i>student</i> 'estudiante'		<i>ptak</i> 'pájaro'		<i>bank</i> 'banco'	
NOMINATIVO	<i>student</i>	<i>studenci</i>	<i>ptak</i>	<i>ptaki</i>	<i>bank</i>	<i>banki</i>
GENITIVO	<i>studenta</i>	<i>studentów</i>	<i>ptaka</i>	<i>ptaków</i>	<i>banku</i>	<i>banków</i>
DATIVO	<i>studentowi</i>	<i>studentom</i>	<i>ptakowi</i>	<i>ptakom</i>	<i>bankowi</i>	<i>bankom</i>
ACUSATIVO	<i>studenta</i>	<i>studentów</i>	<i>ptaka</i>	<i>ptaki</i>	<i>bank</i>	<i>banki</i>
INSTRUMENTAL	<i>studentem</i>	<i>studentami</i>	<i>ptakiem</i>	<i>ptakami</i>	<i>bankiem</i>	<i>bankami</i>
LOCATIVO	<i>studencie</i>	<i>studentach</i>	<i>ptaku</i>	<i>ptakach</i>	<i>banku</i>	<i>bankach</i>
VOCATIVO	<i>studencie</i>	<i>studenci</i>	<i>ptaku</i>	<i>ptaki</i>	<i>banku</i>	<i>banki</i>

(Langacker, 1977, pp. 91–92). Del mismo modo, en la lengua acateca de San Miguel Acatán en México tres del total de catorce clasificadores numéricos que posee esta lengua tienen un carácter afijal y se diferencian en función de un criterio de animacidad (-*wan* para humanos, -*k'on* para animales, y -*eb'* para objetos). Estos clasificadores numéricos se emplean juntamente con otro sistema paralelo de clasificadores nominales con los que interactúan en construcciones cuantitativas como la de (35).

(35) Acateco (Zavala, 1992, p. 134)

noʔ *ʔoʃ-k'on* *tʃ'i*
 CLNOM:ANIM tres-CLNUM:ANIM perro
 'los tres perros'

6.2. Recategorización nominal

La clase nominal a la que queda adscrito un sustantivo dentro de una lengua es, en principio, fija. Esto implica que lo normal y habitual en las lenguas que cuentan con sistemas de géneros en la configuración de sus gramáticas sea que un nombre no pueda pertenecer al mismo tiempo a más de una clase nominal. No obstante, lo que sí puede darse es una cierta permeabilidad entre las diversas clases nominales que estructuran el sistema, de tal manera que, en función del uso concreto del sustantivo en un contexto determinado, este pueda quedar recategorizado y ver alterados en cierta medida algunos de los rasgos lingüísticos que lo configuran.

Esta circunstancia puede verse ejemplificada, para el caso concreto del español, en la distinción existente entre sustantivos contables e incontables. En principio sustantivos como *café*, *injusticia* o *amor* son nombres de carácter incontable (36a); sin embargo, en determinados usos lingüísticos estas palabras pueden emplearse de forma contable, experimentando un proceso de recategorización (36b).

(36) Español

- a) *Tomar demasiado café al día no es sano.*
En aquella sociedad había mucha injusticia social.
Se respira poco amor en esa familia.

- b) *Póngame tres cafés, por favor.
Se han cometido varias injusticias contra ese colectivo.
En esta foto salgo junto con mis dos amores: mi esposa y mi hija.*

Este proceso de recategorización nominal que permite utilizar un sustantivo incontable como si de un sustantivo contable se tratara se ve en parte condicionado por factores de animacidad, ya que resulta mucho más asequible y habitual para sustantivos de carácter inanimado que para sustantivos animados, como se puede observar en los ejemplos anteriores de (36), si bien esta tampoco constituye una opción imposible, pero sí menos accesible y mucho más restringida (uso contable: *En el río había tres salmones* → uso incontable: *Hoy comeré salmón*; uso contable: *He conocido a dos mujeres en la fiesta* → uso incontable: *Es mucha mujer para ti*) (Gardelle y Sorlin, 2018, pp. 146–147).

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que también es posible una recategorización directa entre nombres animados e inanimados, en muchas ocasiones con fines literarios, como puede ser el caso de la figura retórica de la personificación, la cual consiste en atribuir una caracterización humana a una entidad inanimada: *La bruma la abrazó apenas se internó en el mar*. En otras lenguas esta recategorización entre sustantivos animados e inanimados conlleva cambios en el referente denotado, como sucede en piesnegros, donde *miitis* significa 'árbol' si se emplea como sustantivo animado, y 'palo' como sustantivo inanimado (Mithun, 1999, p. 98). Del mismo modo en cheyén, otra lengua algonquina, el acto de hacer referencia a una persona empleando el género inanimado en lugar del correspondiente género animado conlleva una intencionalidad despectiva o peyorativa (Straus y Brightman, 1982, p. 114).

Otra lengua en la que pueden darse este tipo de recategorizaciones es el holandés. En este idioma el patrón que siguen algunos verbos como 'golpear', 'morder' o 'patear' requiere una marcación distinta según su complemento directo sea animado (sin marca) o inanimado (marcado con la preposición *in*): p. ej. *De hond beet de man* 'El perro mordió al hombre', frente a *De hond beet in het brood* 'El perro mordió el pan'.

La utilización de un sustantivo animado en una construcción de este segundo tipo, donde lo esperable sería un sustantivo inanimado, es gramaticalmente posible, pero acarrearía inmediatamente una reinterpretación del sentido. De este modo, si a una oración como *De gier beet de man*, que significa 'El buitre mordió al hombre', le introdujéramos la preposición *in* (*De gier beet in de man*), daría como resultado una recategorización del sustantivo *man* 'hombre', que pasaría a designar una noción similar, pero de carácter inanimado, y, por tanto, la oración *De gier beet in de man* querría decir algo del estilo de 'El buitre picoteó la estatua' o 'El buitre picoteó el cadáver' (De Swart y De Hoop, 2018, pp. 2–3).

6.3. Marcación de género

El hecho de que un sustantivo pueda recibir marca de género se ve condicionado en algunas lenguas por factores relativos a la animacidad. Así, por ejemplo, en boipurí, una lengua del norte de la India y Nepal, la marcación expresa del género por medio de mecanismos derivativos solo es posible si se trata de sustantivos animados, en cuyo caso se

emplean los sufijos *-i*, *-in* o *-ni* para formar el femenino a partir del masculino: *dādā* 'abuelo' → *dād-i* 'abuela', *māštar* 'maestro' → *māštar-ni* 'maestra' (Verma, 2003, p. 525).

Asimismo, mientras que en algunas lenguas norteamericanas la marcación del género animado o inanimado se realiza de forma expresa para todos los sustantivos, como se observa en los ejemplos de (37) pertenecientes al meskuakie, también hay otros idiomas, como el tigua meridional, en los que se da marcación expresa de género en los sustantivos animados²¹ (38a, 38b), pero no así en los inanimados, que quedan sin marcar (38c, 38d).

(37) Meskuakie (Bliss y Oxford, 2016, p. 72; Dahlstrom, 1995, pp. 58, 62)

- | | | |
|--|---|--|
| a) <i>penêw-a²²</i>
pavo-AN.SG
'pavo' | ~ | <i>penêw-aki</i>
pavo-AN.PL
'pavos' |
| b) <i>ahte·himin-i</i>
fresa-INAN.SG
'fresa' | ~ | <i>ahte·himin-ani</i>
fresa-INAN.PL
'fresas' |

(38) Dialecto sandía del tigua meridional (Brandt, 1970, p. 109)

- | | |
|--|---|
| a) <i>sáni-de</i>
hombre-AN
'hombre' | b) <i>káʔi-de</i>
oso-AN
'oso' |
| c) <i>nakáyu</i>
tortilla
'tortilla' | d) <i>p'ién</i>
montaña
'montaña' |

6.4. Concordancia de género

En lo que respecta a la concordancia de género, hay lenguas, como las chinantecas, que codifican directamente el rasgo de animacidad en las marcas que acompañan a los distintos elementos dentro del sintagma nominal para concordar con el núcleo sustantivo, según sea este inanimado (39a) o animado (39b).

(39) Chinanteco de Lealao (Rupp, 2009, p. 12)

- | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|-------------------------------------|--|
| a) <i>liáh⁴ji³</i>
todo.INAN
'todos sus diez camiones rojos' | <i>dxíá⁴</i>
diez.INAN | <i>ma³lih³</i>
máquina | <i>yúú³</i>
rojo.INAN | <i>chiáh²</i>
3.POS.INAN |
| b) <i>liáh⁴ji³-y</i>
todo-AN
'todos sus diez caballos rojos' | <i>dxíé⁴-y</i>
diez-AN | <i>caballo</i>
caballo | <i>yúú³-y</i>
rojo-AN | <i>chié²-y</i>
3.POS.AN-AN |

En otras ocasiones la animacidad puede funcionar como una condición que permite o bloquea el que determinados elementos dentro del sintagma nominal lleven marca de género o no. Esta es la situación que se da, por ejemplo, en la lengua amazónica palikur, en la cual solo los numerales que acompañan a sustantivos animados llevan marca expresa de

género, como se ve en (40a) con el sufijo masculino *-ri*, que concuerda con el sustantivo *awayg* 'hombre'; pero no así en el caso de que sean empleados junto a nombres inanimados, como en (40b), donde el sustantivo *warik* 'río', de género femenino, no provoca concordancia formal expresa de género en el numeral.

(40) Palikur (Aikhenvald, 2000, p. 199)

- | | | | |
|----|-------------|------------------|--------------|
| a) | <i>ner</i> | <i>paha-p-ri</i> | <i>awayg</i> |
| | DEM.M | uno-CLAS:AN-M | hombre(M) |
| | 'un hombre' | | |
| | | | |
| b) | <i>no</i> | <i>paha-tra</i> | <i>warik</i> |
| | DEM.F | uno-CLAS:EXT | río(F) |
| | 'un río' | | |

Asimismo, la concordancia de género puede darse también fuera del sintagma nominal y establecerse entre el sujeto y el verbo de la oración, de tal manera que un sujeto animado provoque el empleo de marcas específicas de animacidad en el verbo, como se aprecia en la oración intransitiva de (41b) tomada del chinanteco de Lealao, frente a lo que sucede en (41a), oración en la que el verbo queda sin marcar.

(41) Chinanteco de Lealao (Rupp, 2009, p. 13)

- | | | |
|----|---|--|
| a) | <i>hí⁴-cǎh⁴</i> | <i>mí¹-lí¹</i> |
| | FUT-caer | PF-flor |
| | 'La flor se caerá' | |
| | | |
| b) | <i>hí⁴-cǎh⁴-y</i> | <i>mí¹-liuh²</i> |
| | FUT-caer-AN | PF-pequeño |
| | 'El niño se caerá' | |

Por su parte, en las lenguas bantúes resulta frecuente el fenómeno que Maho (1999) denomina CONCORDANCIA GENERAL ANIMADA (*general animate concord* o GAC por sus siglas en inglés). Un ejemplo podemos observarlo en bemba, un idioma en el que la concordancia entre un sujeto múltiple y el verbo queda resuelta mediante un valor diferente para el rasgo de género dependiendo de si dicho sujeto múltiple es de carácter animado (42a, clase nominal 2) o inanimado (42b, clase nominal 8).

(42) Bemba (Givón, 1972, p. 82, como se cita en Corbett, 1991, p. 275)

- | | | | | | | |
|----|---|-------------------|----------------|-------------------|--------------|-------------|
| a) | <i>im-fumu</i> | <i>na</i> | <i>i-shilu</i> | <i>ba-aliile</i> | | |
| | CN9-jefe | y | CN5-lunático | CN2-irse.PRET | | |
| | 'El jefe y el lunático se marcharon' | | | | | |
| | | | | | | |
| b) | <i>ici-tabo,</i> | <i>ubu-sanshi</i> | <i>na</i> | <i>ulu-balala</i> | <i>fi-li</i> | <i>kuno</i> |
| | CN7-libro | CN14-cama | y | CN11-cacahuete | CN8-estar | aquí |
| | 'El libro, la cama y el cacahuete están aquí' | | | | | |

Otro ejemplo de lengua bantú en la que la concordancia de género entre el verbo y un sujeto múltiple se resuelve en base a criterios de animacidad es el sona. En este idioma, si los elementos que conforman un sujeto múltiple pertenecen a clases nominales diferentes, el

conflicto de concordancia se resuelve siempre en favor de la entidad más animada: si uno de los elementos es humano, se resuelve en favor de dicho sustantivo (43a, marca de clase nominal 2); si ninguno es humano, pero sí hay uno de carácter animal, se resuelve en favor de este (43b, marca de clase nominal 10); y, por último, si los elementos son inanimados pertenecientes a clases nominales diferentes, la concordancia se resuelve empleando por defecto la marca de clase nominal 8 en el verbo (43c).

(43) Sona (Hawkinson y Hyman, 1974, p. 149)

- | | | | | | |
|----|------------------------------|---|---------------------------------|---|----------------------------|
| a) | <i>mùrúmé</i>
hombre(CN1) | + | <i>ìmbwá</i>
y perro(CN9) | → | <i>vá-...</i>
CN2-... |
| b) | <i>ìmbwá</i>
perro(CN9) | + | <i>chìpó</i>
y regalo(CN7) | → | <i>dzí-...</i>
CN10-... |
| c) | <i>chìpó</i>
regalo(CN7) | + | <i>bángá</i>
y cuchillo(CN5) | → | <i>zví-...</i>
CN8-... |

Del mismo modo que el sujeto y el verbo de una oración pueden establecer entre sí una relación de concordancia en cuanto al género, también es posible que este mismo tipo de relación se dé entre un verbo transitivo y su complemento directo. Es así que, en determinadas lenguas, el verbo recibe marcas expresas de animacidad en función del carácter animado o inanimado del objeto verbal. Un ejemplo concreto de esta circunstancia lo tenemos en piesnegros.

(44) Piesnegros (Bliss, 2007, p. 12)

- | | | | | |
|----|---|-------------------------------|---------------|---------------------|
| a) | <i>Anna náíssiksipiiwa anni póókaayi</i> | | | |
| | <i>ann-wa</i> | <i>na-i-siks-ip-yii-wa</i> | <i>ann-yi</i> | <i>pookaa-yi</i> |
| | DEM-PRX | PRET-CON-morder-TA-DRC-PRX | DEM-OBV | niño(AN)-OBV |
| | '(El perro) mordió al niño' | | | |
| b) | <i>Anna náísikstsima anni í'ksisakoyi</i> | | | |
| | <i>ann-wa</i> | <i>na-i-siks-tsi-m-wa</i> | <i>ann-yi</i> | <i>i'ksisako-yi</i> |
| | DEM-PRX | PRET-CON-morder-TI-3.INAN-PRX | DEM-OBV | carne(INAN)-OBV |
| | '(El perro) se comió la carne' | | | |

En (44a) el verbo 'morder' concuerda con su objeto de carácter animado (*pookaayi* 'niño'), por lo que presenta la marca *-ip-* en su estructura morfológica, mientras que en (44b), al tratarse de un complemento directo inanimado (*i'ksisakoyi* 'carne'), la marca es *-tsi-*.

Por su parte, el estehardí iraní es un ejemplo de lengua que marca formalmente en el verbo el género del complemento directo, ya sea este masculino o femenino, pero de tal manera que dicha concordancia solo se establece en el caso de que el objeto oracional sea animado (45a, 45b), y no así si este es inanimado (45c), con lo que la animacidad funciona en esta lengua como un condicionante para la concordancia de género entre el verbo y su objeto.

(45) Estehardí (Comrie, 1981/1989, p. 194)

- a) *asb* *arāši-eš*
 caballo(M) montar.PRET.M-3SG.ERG
 'Él montó un caballo'
- b) *mādiuna* *arāšia-š*
 yegua(F) montar.PRET.F-3SG.ERG
 'Él montó una yegua'
- c) *Hasan-e* *siva-š* *bexārd*
 Hasan-ERG manzana(F)-3SG.ERG comer.PRET.M
 'Hasan se comió la manzana'

6.5. Marcación de número

El que un sustantivo pueda recibir marca de número puede depender en algunas lenguas de la animacidad de su referente. Por ejemplo, en malto, un idioma de la India, tan solo los sustantivos que designan a humanos quedan marcados explícitamente para el rasgo de número, como ocurre con *maleh* 'hombre' ~ *maler* 'hombres' (46a, 46b), pero no así el resto de los nombres animados o inanimados, que no varían de forma en cuanto a este rasgo: *o:ydu* 'vaca' o 'vacas' (46c, 46d).

(46) Malto (Mahapatra, 1979, p. 120)

- a) *ort* *male-h*
 CLAS:HUM+uno hombre-M.SG
 'un hombre'
- b) *tini* *jen* *male-r*
 tres CLAS:HUM hombre-M.PL
 'tres hombres'
- c) *maq-ond* *o:ydu*
 CLAS:nHUM-uno vaca
 'una vaca'
- d) *tini* *maq* *o:ydu*
 tres CLAS:nHUM vaca
 'tres vacas'

Por su parte, en cora, una lengua yuto-azteca mexicana, son los sustantivos animados, tanto humanos (47a) como no humanos (47b), los que llevan marca de número, frente a los inanimados (47c, 47d), que quedan sin marcar para el rasgo de número.

En ocasiones la animacidad se combina con otros factores lingüísticos para determinar cuándo un elemento gramatical puede ir marcado para el rasgo de número. Así, por ejemplo, en kate, una lengua transguineana, la marcación de número solo es posible en sustantivos

(47) Cora (Casad, 1984, pp. 167, 208, 227–229, 247)

- a) *n^yi-yáuh* ~ *n^yi-yáuh-m^wa'a*
 1SG.POS-hijo 1SG.POS-hijo-PL
 'mi hijo' 'mis hijos'
- b) *č'í* ~ *č'í-kí*
 perro perro-PL
 'perro' 'perros'
- c) *t^y'i=wa'ap^wa* í *yu'uša-ri*
 DIST=dos ART libro-ABS
 '(Hay) dos libros'
- d) *áihna* í *yu'uša-ri*
 DEM ART libro-ABS
 'este libro'

humanos poseídos: *naru* 'chica(s)' ~ *naru-fâc-ticne* chica-PL-3SG.POS 'sus hijas' (Schneucker, 1962, pp. 11, 118).

Por otro lado, no solo se dan situaciones de marcación obligatoria frente a la no marcación del término nominal, sino que también son posibles aquellas lenguas que combinan casos de marcación obligatoria frente a casos de marcación opcional del sustantivo en lo referente al rasgo de número en función de la animacidad. En la tabla 12 se recogen diferentes posibilidades en relación con esta opcionalidad y, como puede observarse, estas se organizan siguiendo siempre una gradación que se corresponde con la jerarquía de animacidad.

Tabla 12. Obligatoriedad y opcionalidad en la marcación de número

	HUMANO	ANIMAL		INANIMADO
		SUPERIOR	INFERIOR	
buriato	obligatoria	obligatoria		opcional
kanarés	obligatoria	opcional		opcional
kalamo	obligatoria	opcional (frecuente)	opcional (infrecuente)	—
suáu	obligatoria	opcional	—	—
maricopa	opcional	opcional		—
hiskariana	opcional	—		—

En buriato, una lengua mongólica, todos los sustantivos animados llevan marca de plural (p. ej. *nüxer* 'amigo' ~ *nüxed* 'amigos', *baxa* 'rana' ~ *baxa.nuud* 'ranas'), mientras que dicha marca es opcional en los sustantivos inanimados (p. ej. *xargii* 'camino' ~ *xargiinuud* 'camino[s]') (Skribnik, 2003, pp. 108, 109, 121).

En el kanarés indio solo los sustantivos humanos, ya sean de género masculino o femenino, llevan marca obligatoria de plural, pero no así los sustantivos que designan entidades

consideradas irracionales, para los cuales la marca de plural es opcional: p. ej. *huD(u)ga* 'chico' ~ *huD(u)garu* 'chicos', *hengsu* 'mujer' ~ *hengsuru* 'mujeres', pero el sustantivo correspondiente a 'casas', en cambio, puede ir sin marca de plural: *mane*, o con ella: *manegLu* (Schiffman, 1983, pp. 23–24).

En *kalamo*, una lengua papúa, cuando el sujeto oracional es humano, el sufijo verbal que concuerda con este hace distinciones de número (singular, dual o plural). Si se trata de un animal considerado como superior (es decir, animales domésticos, domesticados o culturalmente relevantes), este sufijo generalmente hace distinciones de número, pero no siempre es así, pudiendo usarse el singular como valor numérico por defecto. A su vez, en el caso de animales considerados como inferiores, rara vez la concordancia establece distinciones de número, pero existe la opción de hacerlo. Y, por último, cuando el sujeto es inanimado, la concordancia siempre se hace por defecto en singular (Pawley, 2006, p. 87).

En *suáu*, otra lengua de Papúa Nueva Guinea, la marcación de número es obligatoria en sustantivos humanos, como *wawaya* 'niño', opcional en el caso de animales superiores, como *puwaka* 'cerdo', y no se da en el caso de animales inferiores o sustantivos inanimados, como *numa* 'casa' (Margetts, 1999, p. 20).

Por último, en otras lenguas la marcación de número nunca resulta obligatoria, sino que es siempre opcional. En *maricopa*, un idioma nativo de Arizona, solo los sustantivos animados pueden llevar marca opcional de número (*humar* 'niño' ~ *humar* / *humaar* 'niños', *hat* 'perro' ~ *hat* / *haat* 'perros') (Gordon, 1986, p. 29). Por su parte, en la lengua amazónica *hiskariana* solo los sustantivos humanos pueden llevar marca opcional de pluralidad: *rohokru* 'mi niño' ~ *rohokyamo* 'mis niños' (Derbyshire, 1985, pp. 6, 203).

Otro aspecto relativo a la pluralidad que puede verse afectado por cuestiones de animacidad es el empleo de marcas distintas en función del carácter animado o inanimado del sustantivo, o bien el uso de diferentes procedimientos de marcación del número gramatical según la animacidad del referente nominal.

En *clisteno*, por ejemplo, se utiliza un sufijo de plural distinto para sustantivos animados (-*ak*) e inanimados (-*a*): *iskwēsis-ak* 'chicas' o *nāpēw-ak* 'hombres', frente a *mōhkomān-a* 'cuchillos' o *ācimōwin-a* 'historias' (Wolfart y Carroll, 1981, pp. 20–21).

Por su parte, en *tayapo* los sustantivos referidos a seres humanos y a términos de parentesco forman su plural por medios morfológicos (singular: *atawɔ* 'hermano mayor', dual: *atawɔndɔdɔ*, plural: *atawɔndɔdɔ*), frente a lo que sucede con el resto de los nombres, que forman el plural por medios sintácticos, con la adición de palabras independientes (singular: *patir* 'casa', plural: *patir sami*)²³ (Kulick y Stroud, 1992, pp. 205–206).

Una situación particular es la que se da en el dialecto *gudanyi* del *vambaya*. En esta variedad tan solo los sustantivos animados pueden llevar marca explícita de plural, pero esta, a su vez, es diferente en función de si se trata de un sustantivo humano (-*man*: *djuwararɔda-man-bi* hombre-PL-SNR 'hombres') o no humano (-*ma*: *djandjigini-ma* perro-PL 'perros') (Aguas, 1968, p. 5). De este modo, en esta variedad dialectal la animacidad funciona al mismo tiempo como rasgo (animacidad-R) y como condición (animacidad-C).

En otro orden de cosas, la animacidad puede condicionar también la cantidad y el tipo de valores disponibles para el rasgo de número. Así, por ejemplo, según se puede apreciar en la tabla 13, en el pame central mexicano los sustantivos animados distinguen tres valores para el rasgo de número: singular, dual y plural; mientras que, en cambio, los sustantivos inanimados tan solo diferencian dos: una forma común singular / dual y una forma plural.

Tabla 13. Distinciones de número en pame central
(Corbett, 2000, pp. 121–122)

	SINGULAR	DUAL	PLURAL	GLOSA
ANIMADO	<i>kamá</i>	<i>kamáí</i>	<i>kamát</i>	'asesino'
	<i>pákkas</i>	<i>pákkaiš</i>	<i>pákkast</i>	'cabeza de ganado'
INANIMADO	<i>nace</i>		<i>vacê</i>	'ciruela'
	<i>cóndo</i>		<i>sóndo</i>	'cáscara de huevo'

Por último, cabe mencionar que la probabilidad de que se den irregularidades morfológicas en la marcación del plural es mayor a medida que aumenta la animacidad del referente, algo que se aprecia especialmente en la configuración del paradigma de los pronombres personales, por ejemplo en uzbeko (tabla 14), donde la morfología de los pronombres de primera y segunda persona no sigue el patrón regular en esta lengua, como sí lo hacen los de tercera persona, con formación regular del plural mediante el sufijo *-lar*.

Tabla 14. Pronombres personales en uzbeko
(Sjoberg, 1963/1997, pp. 89–90)

	SINGULAR	PLURAL
1ª PERSONA	<i>men</i>	<i>biz</i>
2ª PERSONA	<i>sen</i>	<i>siz</i>
3ª PERSONA	<i>u</i>	<i>ular</i>

Resumiendo lo expuesto, la jerarquía de animacidad puede resultar crucial a la hora de establecer el punto concreto en el que se establece un corte entre las categorías nominales que distinguen una serie de valores de número y las que no, tal y como se comprueba con los datos recogidos en la tabla 15.

Tabla 15. Distinciones de número en función de la animacidad
(a partir de lo expuesto en Croft, 1990/2003, pp. 128–129)

PRONOMBRES		SUSTANTIVOS				
1/2	3	HUM	AN	INAN		
					guarani ²⁴	1SG: <i>che</i> ~ 1PL.INCL: <i>ñande</i> , 1PL.EXCL: <i>ore</i> 2SG: <i>nde</i> ~ 2PL: <i>peẽ</i> , 3SG/PL: <i>ha'e</i>
					usán	<i>wo</i> 'él/ella' ~ <i>wuri</i> 'ellos' <i>qâb-turin</i> 'dúcula(s) de Pinon' ²⁵
					tivi ²⁶	<i>wu.alaka</i> 'chica' ~ <i>wawu.alakawi</i> 'chicas' <i>waliwalini</i> 'hormiga(s)'
					karia	<i>biloi</i> 'gato' ~ <i>boloiki</i> 'gatos' <i>soreŋ</i> 'piedra(s)'

En guaraní se dan distinciones de número en los pronombres personales de primera y segunda persona que no se dan en los pronombres personales de tercera ni en los sustantivos. Por su parte, en usán los pronombres contemplan distinciones de número, pero no así los sustantivos. En tivi solo los pronombres y los sustantivos con referente humano varían de número, mientras que en karia son los pronombres y los sustantivos animados los que se ven afectados por la variación morfológica de número frente a los sustantivos inanimados, que son invariables en cuanto a este rasgo.

6.6. Concordancia de número

En lo que respecta a la concordancia de número, hay lenguas en las cuales la correspondencia que se establece entre el rasgo de número en el sujeto y el verbo se da tan solo para los referentes animados, pero no así para los inanimados. Un ejemplo de este funcionamiento sería el georgiano. En (48a) puede verse que el sujeto oracional animado *knutēbi* 'gatitos' provoca concordancia plural en el verbo (desinencia *-en*), mientras que en (48b) un sujeto oracional inanimado como *burtebi* 'bolas' no hace que el verbo aparezca en plural, sino que este se mantiene en singular (desinencia *-s*).

(48) Georgiano (Harris, 1981, p. 21)

- | | | |
|----|-----------------------------|-----------------|
| a) | <i>knut-eb-i</i> | <i>gorav-en</i> |
| | gatito-PL-NOM | rodar-3PL |
| | 'Los gatitos están rodando' | |
| b) | <i>burt-eb-i</i> | <i>gorav-s</i> |
| | bola-PL-NOM | rodar-3SG |
| | 'Las bolas están rodando' | |

Por su parte, en maya quiché se da un fenómeno idéntico pero relativo a los complementos directos. Si el objeto verbal es animado, se establece concordancia de número con el verbo, pero no si este es inanimado. En (49a) el verbo concuerda con el complemento directo *lē ʔiʔ* 'el perro', y por ello lleva la marca de absoluto singular *-∅-*; sin embargo, en (49b) el complemento directo, si bien no va marcado en plural y se expresa igual (*lē ʔiʔ*), se sobrentiende que es plural, porque el morfema de absoluto que aparece en el verbo, *-ē-*, indica que se trata de más de un perro. Frente a esta variación en el rasgo de número, en el caso de que el objeto sea inanimado, como ocurre en (49c), la marca verbal es siempre *-∅-*, independientemente de que se esté haciendo referencia a uno o a varios elementos, algo que es deducible tan solo por el contexto.

(49) Quiché (Croft, 1990/2003, p. 129)

- | | | | |
|----|--------------------------------|-----------|------------|
| a) | <i>š-∅-in-ʔuku-x</i> | <i>lē</i> | <i>ʔiʔ</i> |
| | PRET-3SG.ABS-1SG.ERG-buscar-TR | ART | perro |
| | 'Busqué al perro' | | |
| b) | <i>š-ē-in-ʔuku-x</i> | <i>lē</i> | <i>ʔiʔ</i> |
| | PRET-3PL.ABS-1SG.ERG-buscar-TR | ART | perro |
| | 'Busqué a los perros' | | |

Tabla 16. Paradigma flexivo parcial del verbo 'golpear' en tiapaneco de Acatepec (Marlett, 2012, p. 8)

		COMPLEMENTO DIRECTO 3ª PERSONA			
		ANIMADO		INANIMADO	
		SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
SUJETO	1ª SG.	<i>nijxnɯ</i>	<i>nijxnɯn</i>	<i>nijxnɯ</i>	
	2ª SG.	<i>nirajxnáá</i>	<i>nirajxnúún</i>	<i>nirajxnáá</i>	
	3ª SG.	<i>nijxnúu</i>	<i>nijxnúún</i>	<i>nijxnúu</i>	
	1ª PL. INCL.	<i>nijxnáá(lú)</i>	<i>nijxnúún(lú)</i>	<i>nijxnáá(lú)</i>	
	1ª PL. EXCL.	<i>nijxnɔɔxy</i>	<i>nijxnɯɯxy</i>	<i>nijxnɔɔxy</i>	
	2ª PL.	<i>nijxnɔɔ(la)</i>	<i>nijxnɯɯ(la)</i>	<i>nijxnɔɔ(la)</i>	
	3ª PL.	<i>nijxnáá</i>	<i>nijxnúún</i>	<i>nijxnáá</i>	

Tabla 17. Afijos preverbiales en mixe (Foley, 2007, p. 414)

	DIRECTO [+ AG]	INVERSO [- AG]
1ª PERSONA	<i>n-</i>	<i>ʃ-</i>
2ª PERSONA	<i>s-</i>	<i>m- ... -ə</i>
3ª PERSONA	<i>t-</i>	<i>y- ~ -y- ... -ə</i>

En la oración de (51a), el verbo 'golpear' requiere la presencia de dos argumentos, un agente (*mehc* 'tú') y un paciente (*ha hɔɔʔy* 'la persona'). Dado que, aunque se trata de dos entidades humanas, en la jerarquía de animacidad la referencia al receptor se considera más animada que la referencia a una tercera persona, el verbo concuerda exclusivamente con el agente *mehc* 'tú' mediante la marca verbal *s-*. Por el contrario, en la oración de (51b), el verbo concuerda con el paciente, *əhc* 'yo', al poseer mayor animacidad que el agente, *ha hɔɔʔy* 'la persona', con lo cual se requiere la marca verbal de primera persona inversa *ʃ-*.

(51) Mixe de Tlahuitoltepec (Foley, 2007, p. 415)

- a) *tə mehc ha hɔɔʔy s-wopy*
 PRET 2SG ART persona 2SG.DRC-golpear
 'Tú golpeaste a la persona'
- b) *tə əhc ha hɔɔʔy ʃ-wopy*
 PRET 1SG ART persona 1SG.INV-golpear
 'La persona me golpeó'

Igualmente, esta manera de condicionar la concordancia verbal en función de la animacidad y circunscribirla a un único participante dotado de mayor animacidad que los demás puede darse en construcciones ditransitivas. En estos casos el verbo establece concordancia bien con el complemento directo o bien con el complemento indirecto, dependiendo de cuál de ellos sea más animado (Ortmann, 1998, p. 73).

Un ejemplo de este funcionamiento lo tenemos en paláu. En la oración de (52) el verbo concuerda únicamente, mediante el afijo pronominal plural *-tɛrir*, con el complemento

indirecto (*a r̥ɛʂɛɕɛlik* '[mis] amigos'), ya que se trata de un referente animado frente al complemento directo (*a hong* '[un] libro'), de carácter inanimado.

(52) Paláu (Josephs et al., 1975, p. 400)

<i>ak-mils-t̥ɛrir</i>	<i>a r̥ɛʂɛɕɛlik</i>	<i>a hong</i>
1SG-dar.PRET-3PL	amigos	libro
'Les di un libro a mis amigos'		

Por otro lado, aparte de los fenómenos de concordancia verbal, la animacidad también puede condicionar el establecimiento de correspondencias formales entre otras categorías gramaticales, como, por ejemplo, entre las que coinciden en el interior de un sintagma nominal. En miya, una lengua chádica de Nigeria, los adjetivos, los demostrativos, los pronombres, los enlaces genitivos y los numerales concuerdan con el núcleo nominal en número solo si este se refiere a una entidad humana o a un animal de alto rango (53a, 53b), pero no así si se refiere a una entidad inanimada o a un animal considerado como de rango inferior (53c) (Schuh, 1998, pp. 197–199).

(53) Miya (Schuh, 1998, p. 197)

- | | | | |
|----|-------------------|---------------------|--|
| a) | <i>níykin</i> | <i>dzáf̃</i> | |
| | DEM.PL | hombre.PL | |
| | 'estos hombres' | | |
| b) | <i>níykin</i> | <i>t̃amakwìy</i> | |
| | DEM.PL | oveja.PL | |
| | 'estas ovejas' | | |
| c) | <i>ták̃ən</i> | <i>tl̃arkáyayàw</i> | |
| | DEM.F.SG | calabaza.PL | |
| | 'estas calabazas' | | |

Asimismo, en moskona, una lengua indonesia, solo se da concordancia de número y persona en las estructuras posesivas cuando el poseedor es humano (54a), pero no así en el caso de que este no lo sea (54b).

(54) Moskona (Gravelle, 2013, p. 95)

- | | | | | | |
|----|--|-------------------|---------------|--------------|--------------|
| a) | <i>i-osnok</i> | <i>i-ebirorha</i> | | | |
| | 3PL-persona | 3PL-cráneo | | | |
| | 'cráneos de personas' | | | | |
| b) | <i>mes</i> | <i>∅-owoka</i> | <i>Masur</i> | <i>dokun</i> | <i>Masik</i> |
| | perro | 3SG-nombre | mosca_de_agua | y | mosquito |
| | 'Los nombres de los perros son Mosca de agua y Mosquito' | | | | |

En otro orden de cosas, se ha de tener presente que la animacidad puede influir también en la cantidad y el tipo de valores concretos para el rasgo de número disponibles cuando se establece concordancia entre varios elementos oracionales. Así, por ejemplo, en mundarí el verbo queda marcado para el número en singular, dual o plural solo si concuerda con un

elemento nominal animado, pero no así si este es inanimado, situación en la que queda sin marcar (Bhattacharya, 1976, pp. 191–192).

Por último, cabe mencionar que el rango de la escala de animacidad correspondiente al fenómeno de la marcación de número no tiene por qué ser idéntico en una determinada lengua al que abarca otro fenómeno relacionado como es el de la concordancia de número.

Un ejemplo lo tenemos en miya, una lengua en la que, como se puede apreciar en la tabla 18, el rango de animacidad abarcado por los sustantivos que van marcados obligatoria u opcionalmente para el rasgo de número no es el mismo que el rango de animacidad correspondiente al de aquellos sustantivos que provocan concordancia de número en otras categorías oracionales. De este modo, mientras que en miya tanto los sustantivos referidos a entidades humanas como a animales de rango superior van obligatoriamente marcados para el rasgo de número y, al mismo tiempo, provocan concordancia de número en otras categorías oracionales, los sustantivos que denotan animales de rango inferior, así como aquellos que se refieren a entidades inanimadas pueden ir marcados opcionalmente para el rasgo de número, pero en ningún caso provocan concordancia de número con otras categorías oracionales.

Tabla 18. Marcación y concordancia de número en miya (Santazilia, 2023, p. 294)

	HUMANO	ANIMADO		INANIMADO
		SUPERIOR	INFERIOR	
MARCACIÓN	obligatoria		opcional	
CONCORDANCIA			imposible	

6.7. Marcación y concordancia de persona

Otro de los fenómenos lingüísticos en los que la animacidad puede resultar relevante en la configuración de la gramática de una lengua es el que atañe a la marcación y concordancia de persona, una categoría esta que se presenta casi siempre vinculada a la de número mediante marcas formales que aglutinan valores para ambos rasgos gramaticales.

Así, por ejemplo, en dogrí, una lengua atabasca canadiense, el verbo concuerda en número y persona con el sujeto solo si este es animado (55a); sin embargo, en el caso de que este sea inanimado, dicha concordancia no tiene lugar (55b).

(55) Dogrí (Lochbihler et al., 2021, pp. 434–435)

- a) *eyɪ chekoa tai ne-ge-chà-le*
 aquellos niño tres PF-3PL-ser_grande-NEG
 'Aquellos tres niños son pequeños'
- b) *eyɪ ts'ɪ tai ne-(*ge-)chà-le*
 aquellos árbol tres PF-(*3PL-)ser_grande-NEG
 'Aquellos tres árboles son pequeños'

Por su parte, en bunako, un idioma hablado en la isla de Timor, el verbo muestra una marca expresa de tercera persona que concuerda con el complemento directo únicamente en el caso de que este sea animado (56a), pero no así cuando se trata de un objeto inanimado (56b).

(56) Bunako (Schapper, 2022, p. 125)

- a) *Markus zap go-poi*
 Markus perro 3AN-elegir
 'Markus eligió un perro'
- b) *Markus zo poi*
 Markus mango elegir
 'Markus eligió un mango'

Aparte del sujeto y el objeto, también otras funciones sintácticas y roles semánticos pueden verse influidos por el rasgo de animacidad en lo que a marcación y concordancia de persona se refiere. Un ejemplo de esta circunstancia lo encontramos en la lengua australiana yaru en relación con el papel semántico de meta / dirección. Únicamente si la meta es una entidad animada, expresada en esta lengua en caso alativo (*gunarawu* 'hacia un perro' en [57a]), el verbo llevará una marca que aglutina valores para el rasgo de persona, número y caso locativo (-*panda*). En cambio, si la meta es inanimada (*jurangawu* 'hacia el campamento' en [57b]), no se da dicha marcación de concordancia en la forma verbal.

(57) Yaru²⁷ (Tsunoda, 1981, pp. 141–142)

- a) *ɲaɖu ɲa-ɲa-panda jan-an gunar-awu*
 1SG CAT-1SG.NOM-3SG.LOC ir-PRES perro-ALA
 'Voy hacia un perro'
- b) *ɲaɖu ɲa-ɲa jan-an ɲura-ɲgawu*
 1SG CAT-1SG.NOM ir-PRES campamento-ALA
 'Voy hacia el campamento'

Asimismo, la marcación y la concordancia de persona vinculadas a la animacidad pueden darse igualmente en el ámbito interno del sintagma nominal. Así, por ejemplo, en las distintas variedades tiapanecas se puede observar como los numerales y el artículo indefinido concuerdan en persona y número con el sustantivo tan solo en el caso de que este sea animado, pero no así cuando el nombre es inanimado.

(58) Tiapaneco de Malinaltepec (Marlett, 2012, p. 4)

- ākò gūʔwá ~ ākùŋ dīgū*
 cuatro casa cuatro.3PL paloma
 'cuatro casas' 'cuatro palomas'

(59) Tiapaneco de Acatepec (Marlett, 2012, p. 4)

- mbá gūmā ~ mbāā āhkʷáàŋ*
 INDEF tortilla INDEF.3SG hormiga
 'una tortilla' 'una hormiga'

En los ejemplos presentados hasta ahora las marcas de concordancia de persona estaban presentes en unos casos, pero ausentes en otros, algo que venía dado en función del grado de animacidad. Sin embargo, otra posibilidad que puede darse es que las marcas de persona estén siempre presentes, pero estas reflejen concordancia real con el elemento controlador de la concordancia solo en algunas situaciones que vienen determinadas por factores de animacidad, mientras que en otras se emplee, en cambio, un valor por defecto.

Un ejemplo de esta circunstancia lo ofrece el dialecto hua del yagaria. En esta variedad hablada en Papúa Nueva Guinea la tercera persona del singular (marca \emptyset -) se emplea como valor por defecto en la concordancia entre sujeto y objeto (60a). No obstante, cuando se trata de referentes humanos, se emplea el valor que refleja concordancia real de persona y número con dicho referente (marca *p*- en [60c], la cual resulta agramatical en [60b]).

(60) Dialecto hua del yagaria (Haiman, 1980, p. 371)

- | | | |
|----|--|---|
| a) | <i>mna-vza-mo</i>
pájaro-COL-TP
'Vi a los pájaros' | \emptyset - <i>ko-e</i>
3SG.OBJ-ver.1-nMAR |
| b) | * <i>mna-vza-mo</i>
pájaro-COL-TP
'Vi a los pájaros' | <i>p-go-e</i>
2/3PL.OBJ-ver.1-nMAR |
| c) | <i>vede-mo</i>
hombres-TP
'Vi a los hombres' | <i>p-go-e</i>
2/3PL.OBJ-ver.1-nMAR |

6.8. Obviación

En algunas lenguas, cuando en un mismo fragmento discursivo se menciona más de un referente de tercera persona, entra en juego un sistema lingüístico que permite señalar cuál de ellos presenta una mayor prominencia o relevancia, dotándolo de una mayor topicalidad e importancia pragmática frente a los otros. A este rasgo lingüístico se lo conoce con el nombre de OBVIACIÓN, el cual presenta dos valores posibles: PROXIMATIVO, para la entidad más destacada y de mayor relevancia; y OBVIATIVO, para la entidad de menor relevancia²⁸. El elemento proximativo suele ser el protagonista de las narraciones, el foco de empatía del hablante y aquel desde cuyo punto de vista son descritos los eventos (Mithun, 1999, p. 76).

Un ejemplo del funcionamiento de este sistema de obviación se puede observar en la oración de (61), correspondiente al piesnegros. En ella puede verse como solo una de las entidades de tercera persona participantes en el enunciado, el hombre, queda marcada con el valor proximativo (*-wa*) al poseer una mayor relevancia discursiva, aparte de ser el agente de la acción, lo cual queda remarcado por el morfema directo *-ii-* en el verbo, el cual, a su vez, concuerda en persona, número y obviación (tercera persona obviativa en singular : marcas *-yini* en el verbo y *-yi* en el sustantivo) con el complemento directo, *pookáá-* 'niño', que posee una relevancia discursiva menor y es, por tanto, obviativo.

(61) Piesnegros (Frantz, 2017, p. 59)

iisína-ii-yini *ann-wa* *nínaa-wa* *pookáá-yi*
 fotografiar-DRC-3SG.OBV DEM-3SG.PRX hombre-3SG.PRX niño-3SG.OBV
 'Ese hombre fotografió al niño'

En este sentido, la animacidad puede condicionar el funcionamiento del rasgo de obviación en las lenguas. Es así que, por ejemplo, en algunos idiomas la distinción entre proximativo y obviativo queda restringida únicamente para referentes animados, algo que es característico de las lenguas algonquinas, como puede observarse en los sufijos que se recogen en la tabla 19 en relación con la lengua miami.

Tabla 19. Obviación en miami (Costa, 2003, pp. 205, 211, 212, 216)

	ANIMADO		INANIMADO
	PROXIMATIVO	OBVIATIVO	
SINGULAR	-a	-ali	-i
PLURAL	-aki	-ahi	-a

Por su parte, en movima, una lengua hablada en Bolivia, la escala de animacidad condiciona qué argumento verbal ha de ser tratado como proximativo y cuál como obviativo en una oración transitiva con dos actores, según la siguiente gradación: 1ª > 2ª > 3ª (humano > animado no humano > inanimado). El participante que ocupa una posición más alta (más a la izquierda) en esta jerarquía de persona-animacidad queda codificado como proximativo frente a aquel otro participante que ocupa una posición más baja en la escala, el cual es tratado como obviativo. El empleo de marcas específicas directas e inversas señala en la oración cuál de los participantes opera como agente y cuál como paciente de la acción. En el caso de que ambos participantes ocupen la misma posición en la escala, es decir, cuando su nivel de animacidad es el mismo, aquel que posea mayor topicalidad (esto es, generalmente aquel previamente ya identificado contextualmente) será tratado como proximativo (Haude, 2009, p. 520).

6.9. Marcación de caso y rol semántico

Del mismo modo que ocurre con el género y el número, la marcación de caso puede depender de la animacidad del referente, como sucede en guaraní, donde únicamente los complementos directos animados reciben marca de caso mediante la postposición *pe* (62a), frente a los sustantivos inanimados, que quedan sin marcar (62b).

(62) Guaraní (Gregores y Suárez, 1967, p. 136)

- a) *a-hešá* *ne-rú* *pe*
 1SG-ver 2SG-padre POST
 'Veo a tu padre'
- b) *a-hešá* *ne-róga*
 1SG-ver 2SG-casa
 'Veo tu casa'

La marcación de caso en función de la animacidad puede resultar obligatoria, como ocurre en la lengua guaraní, pero también puede ser opcional. Por ejemplo, en camelín, una lengua del Himalaya, los sustantivos humanos en función de complemento directo pueden llevar la marca opcional de caso dativo *-lai* (63a), pero no así el resto de los sustantivos animados o inanimados, que quedan sin marcar (63b).

(63) Camelín (Ebert, 1997, p. 46)

- a) *khana khu(-lai) ta-set-yu*
 tú él(-DAT) 2-matar-3
 'Tú le mataste'
- b) *khu-wa lungto-wa pucho set-yu*
 él-ERG piedra-INS serpiente matar-3
 'Él mató a una serpiente con una piedra'

Asimismo, hay lenguas en las cuales se combinan la obligatoriedad y la opcionalidad en la marcación de caso gramatical en función de factores de animacidad. Esta situación es la que se da en baluchí, una lengua irania. En este idioma la marcación de caso es obligatoria en los pronombres, mientras que resulta imposible para los sustantivos inanimados abstractos. Para todos los otros sustantivos que ocupan una zona intermedia de animacidad la marcación resulta opcional con distintos grados de frecuencia en la marcación, siempre acorde con la escala de animacidad, como se aprecia en la tabla 20.

Tabla 20. Marcación expresa del objeto en baluchí (Barker y Mengal, 1969, p. 141)

PRONOMBRES	SUSTANTIVOS COMUNES			
	HUMANOS	ANIMALES	INANIMADOS	
			CONCRETOS	ABSTRACTOS
obligatoria	mayor frecuencia ←	posible →	menor frecuencia	imposible

Por otro lado, no siempre la marcación de un mismo caso o rol semántico tiene lugar en términos absolutos, es decir, siempre que se dé la circunstancia de que tal o cual sustantivo cumpla la condición de ser humano, animado o inanimado. Puede ocurrir, por el contrario, que la marcación resulte necesaria en términos relativos, o sea, cuando la entidad presente una mayor o menor animacidad frente a la que posee otra entidad que también aparece en la oración. Por ejemplo, en el fore de Papúa Nueva Guinea el sujeto de una oración transitiva deberá llevar marca de caso ergativo solo si su animacidad es menor o igual que la del complemento directo (64a); en caso contrario queda sin marcar (64b).

(64) Fore (Scott, 1978, p. 116)

- a) *yaga:-wama wá aegúye*
 cerdo-ERG hombre golpear.3SG>3SG
 'El cerdo ataca al hombre'
- b) *yaga: wá aegúye*
 cerdo hombre golpear.3SG>3SG
 'El hombre ataca al cerdo' o 'El hombre mata al cerdo'

También puede ocurrir al revés y que la marca vaya en el objeto. Esto es precisamente lo que sucede en la lengua papú autu, en la cual un objeto debe ir marcado únicamente cuando su animacidad es mayor o igual que la del sujeto.

(65) Autu (Feldman, 1983, p. 180)

- a) *tey tale-re yaw d-æɫ-i*
 3SG.F mujer-OBJ cerdo FAC-morder-PRET
 'El cerdo mordió a la mujer'
- b) *tey tale yaw d-æɫ-i*
 3SG.F mujer cerdo FAC-morder-PRET
 'La mujer mordió al cerdo'

Igualmente, las construcciones ditransitivas pueden verse afectadas por el mayor o menor grado de animacidad que presenten el paciente y el destinatario. Así, por ejemplo, en una oración canónica ditransitiva de la lengua sahaptín en la que el complemento directo no es humano, frente al complemento indirecto, que sí lo es, se establece que sea el indirecto el que lleve marca de objeto (-*na*), mientras que el directo queda sin marcar (66a). Sin embargo, cuando ambos complementos verbales son humanos, es el objeto directo el que lleva la marca -*na*, mientras que el objeto indirecto va en un caso oblicuo alativo (marca -*yaw* en [66b]), de tal modo que la animacidad del paciente condiciona el tipo de marcación que recibe tanto dicho paciente como el destinatario.

(66) Sahaptín umatilla (Rude, 1992, pp. 317, 319)

- a) *tímaš-naš á-ni-ya iwínš-na*
 libro-1SG 3.ABS-dar-PRET hombre-OBJ
 'Le di un libro al hombre'
- b) *pa-ní-ya tlaaki-na iwínš-mí-yaw*
 3PL.NOM-dar-PRET mujer-OBJ hombre-GEN-ALA
 'Le dieron la mujer al hombre'

En otro orden de cosas, la forma de la marca empleada para un mismo caso también puede ser diferente en función de la animacidad del sustantivo al que se aplica. Por ejemplo, en chajurí, una lengua caucásica, el caso ergativo se expresa por medio de sufijos distintos según se trate de un sustantivo animado: -*e*: (67a), o inanimado: -*n* (67b).

(67) Chajurí (Schulze, 1997, p. 58)

- a) *adam-e: jizʰɸʰ alebtʰə*
 hombre-ERG puente(CN3).ABS CN3.destruir.PRET
 'El hombre destruyó el puente'
- b) *dama-n jizʰɸʰ alebtʰə*
 río-ERG puente(CN3).ABS CN3.destruir.PRET
 'El río destruyó el puente'

En otras lenguas la marca de caso es la misma tanto para sustantivos animados como inanimados, pero se emplean una serie de aumentos morfológicos para señalar aquellos sustantivos cuya animacidad no es la más habitual cuando se emplea dicho caso.

Así, por ejemplo, en euskera las marcas correspondientes a los casos locativos (inesivo 'lugar en donde', adlativo 'lugar hacia donde' y ablativo 'lugar desde donde') son respectivamente las siguientes: *-(e)n*, *-(r)a* y *-tik/-dik*: *Bilbo-n* 'en Bilbao', *Bilbo-ra* 'hacia Bilbao', *Bilbo-tik* 'desde Bilbao'. No obstante, dado que la semántica de estos casos se corresponde con lugares, y, por tanto, con sustantivos inanimados, si se emplean con sustantivos de carácter humano, se les añade el morfema *-ga(n)*, que viene a ser un AUMENTO MORFOLÓGICO, o *morphological bridge* en la terminología inglesa (Aristar, 1997), para que sea así viable su uso con este tipo de nombres. Por ejemplo, a partir de la forma *mutilaren*, genitivo de *mutil* 'chico', se construyen las formas correspondientes de los casos locativos: *mutilaren-ga-n* 'donde el chico' o 'en el chico', *mutilaren-gan-a* 'a donde el chico' o 'hacia el chico' y *mutilaren-gan-dik* 'de donde el chico' o 'desde el chico'.

La situación contraria, que sean los sustantivos inanimados los que requieran la presencia de un aumento morfológico para poder ser declinados en un determinado caso, también se da en algunas lenguas. Por ejemplo, en gangalida el empleo del caso ergativo con sustantivos animados, que es la situación más habitual, se marca únicamente mediante el sufijo propio de este caso: *-(i)ya* (p. ej., *maku-ya* mujer-ERG). Sin embargo, para poder utilizar el caso ergativo con sustantivos inanimados, que es la situación menos frecuente, hace falta añadir el aumento morfológico *-ulu-*, el cual posee un valor comitativo o instrumental (p. ej., *ṭuṅal-ulu-ya* palo-COM-ERG) (Keen, 1983, pp. 203, 205).

Otra opción que puede darse es que una misma marca de caso se aplique sobre elementos lingüísticos diferentes dependiendo de la animacidad de la entidad afectada, de tal modo que en unas situaciones dicha marca se añada directamente al sustantivo y en otros casos se añada a otro elemento lingüístico que lo acompaña.

Por ejemplo, en la lengua drávida kuví el sufijo de dativo *-ki* se añade directamente al sustantivo si este es animado (*kokaṅa-ki* 'al chico'); pero, si este es inanimado, se añade a una postposición que acompaña al sustantivo: *ilu ta-ki* 'a la casa'. Sin embargo, para el caso ablativo la situación se invierte, ya que el sufijo propio de este caso (*-ṭi*) se añade directamente a los sustantivos inanimados (*ilu-ṭi* 'desde la casa'); en cambio, si el nombre es animado, la marca locativa se añade a la postposición: *kokaṅa taṅa-ṭi* 'de donde el chico', 'desde el chico' (Aristar, 1996, p. 215).

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que roles semánticos idénticos o similares pueden expresarse formalmente mediante distintos casos gramaticales dependiendo de la animacidad del referente.

Es así, por ejemplo, que en finés un destinatario animado se expresa mediante el caso alativo ('movimiento hacia'), mientras que un destinatario inanimado lo hace por medio del caso ilativo ('movimiento hacia el interior de')²⁹ (Kittilä, 2008, pp. 256–257). Por su parte, en cingalés, si el instigador de la acción es una entidad animada, se emplea el caso nominativo

(68a), pero no así si aquello que provoca la acción es una entidad inanimada, circunstancia que se codifica mediante el caso instrumental (68b).

(68) Cingalés (Gair, 1998, p. 68)

- a) *laməya* *wælikandak* *hæduwa*
 niño.NOM colina.arena.INDEF hacer.PRET
 'El niño hizo una montaña de arena'
- b) *hulañgeŋ* *wælikandak* *hæduwa*
 viento.INS colina.arena.INDEF hacer.PRET
 'El viento formó una montaña de arena'

En ocasiones la escisión en lo que respecta al empleo de uno u otro caso gramatical no constituye un corte tajante, sino que se establece una gradación en función de la jerarquía de animacidad, de tal modo que se da una transición escalonada entre la utilización de un caso u otro. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la marcación del agente en la lengua australiana kukuyalanyi, la cual puede corresponderse con el caso ergativo o con el caso instrumental según la animacidad del referente, como queda recogido en la tabla 21.

Como se observa en dicha tabla, hay situaciones en las que es canónico el empleo del caso ergativo, otras en las que lo obligatorio es el uso del caso instrumental, y una tercera zona intermedia en la que es posible la utilización tanto del caso ergativo como del instrumental en función de otros factores, como la intencionalidad, la responsabilidad o el poder inherente asignado a la entidad codificada como agente (Fauconnier y Verstraete, 2010, p. 199).

Tabla 21. Marcación del agente en kukuyalanyi
 (Fauconnier y Verstraete, 2010, pp. 197–199)

+ ANIMACIDAD						– ANIMACIDAD		
SERES SOBRENATURALES	HUMANOS	PERROS	ANIMALES GRANDES	ANIMALES PEQUEÑOS	FUERZAS NATURALES	OBJETOS	PLANTAS, COMIDA	CONCEPTOS ABSTRACTOS
ERGATIVO								
						INSTRUMENTAL		

En esta misma línea, los paradigmas flexivos que establecen la declinación de una palabra pueden ser diferentes, incluso perteneciendo al mismo género, dependiendo de la animacidad del referente, algo que resulta muy habitual en las lenguas eslavas. Así, por ejemplo, en serbocroata el caso acusativo de un sustantivo animado presenta idéntica forma que el genitivo, frente a lo que sucede con los nombres inanimados, cuyo acusativo tiene la misma forma que el nominativo, tal y como se puede observar en la tabla 22.

6.10. Sustantivación

Los procesos morfológicos que permiten la sustantivación de categorías gramaticales también pueden verse afectados por la animacidad. En holandés, por ejemplo, cuantificadores como *meeste* 'la mayoría de', *sommige* 'algunos' o *beide* 'ambos', al ser

Tabla 22. Declinación animada / inanimada en serbocroata (Vrabec, 2022, p. 32)

	ANIMADO	INANIMADO
NOMINATIVO	<i>Ivan</i>	<i>hotel</i>
VOCATIVO	<i>Ivane</i>	<i>hotel</i>
GENITIVO	<i>Ivana</i>	<i>hotela</i>
DATIVO	<i>Ivanu</i>	<i>hotelu</i>
ACUSATIVO	<i>Ivana</i>	<i>hotel</i>
INSTRUMENTAL	<i>Ivanom</i>	<i>hotelom</i>
LOCATIVO	<i>Ivanu</i>	<i>hotelu</i>

empleados con carácter pronominal y, por tanto, sufrir un proceso de sustantivación, han de ir marcados con el sufijo *-n* cuando su referente es animado (69a), mientras que carecen de dicha marca si el referente es inanimado (69b).

(69) Holandés (De Swart et al., 2008, p. 132)

a) *de studenten hebben beide-n het boek gelezen*
 los estudiantes han ambos-AN el libro leído
 'Ambos estudiantes han leído el libro'

b) *de boeken werden beide door de studenten gelezen*
 los libros fueron ambos por los estudiantes leídos
 'Ambos libros fueron leídos por los estudiantes'

En bengalí, por su parte, el sufijo *-ra* puede emplearse como nominalizador, pero su uso queda restringido únicamente para la formación de sustantivos animados: *gôrib* 'pobre' → *gôrib-ra* '(una persona) pobre' (Thompson, 2012, p. 61).

6.11. Organización interna de paradigmas gramaticales

De la misma manera que el factor de animacidad puede resultar crucial en el establecimiento de las clases nominales de una lengua o en la estructuración del sistema de clasificadores de un determinado idioma, este rasgo lingüístico también puede ser relevante a la hora de conformar distinciones internas dentro de los múltiples subsistemas de categorías gramaticales que configuran la lengua.

En este sentido, una de las partes de la oración que más se ve afectada por la animacidad es la de los PRONOMBRES PERSONALES. El guebi marfileño, por ejemplo, cuenta con formas distintas para los pronombres personales de tercera persona en función de si el referente es humano o no humano (tabla 23)³⁰. Por su parte, como se aprecia en la tabla 24, el dagbani ghanés distingue entre pronombres personales de tercera persona animados e inanimados.

Las subdivisiones no tienen por qué limitarse a una dicotomía binaria: humano / no humano, o animado / inanimado. En cingalés encontramos, por ejemplo, una triple diferenciación en lo que respecta al rasgo de animacidad en los pronombres personales de tercera persona, tal y como se aprecia en la tabla 25, con tres valores posibles: animado humano, animado no humano e inanimado. Aparte, se distingue entre dos números, singular

Tabla 23. Pronombres personales no enfáticos en guebi (formas de sujeto)
(Sande, 2017, p. 17)

	SINGULAR	PLURAL
1ª PERSONA	<i>e⁴</i>	<i>a³</i>
2ª PERSONA	<i>e²</i>	<i>a²</i>
3ª PERS. HUMANO	<i>ɔ³</i>	<i>wa³</i>
3ª PERS. NO HUMANO	<i>ɛ³/a³/ɔ³</i>	<i>i³/wa³</i>

Tabla 24. Pronombres personales no enfáticos en dagbani (formas de sujeto)
(Abubakari e Issah, 2020, p. 585)

	SINGULAR	PLURAL
1ª PERSONA	<i>m/n/ŋ</i>	<i>ti</i>
2ª PERSONA	<i>á</i>	<i>yí</i>
3ª PERS. ANIMADO	<i>ò</i>	<i>bé</i>
3ª PERS. INANIMADO	<i>dí</i>	

y plural, y tres distancias: ubicación próxima al emisor, ubicación próxima al receptor y ubicación alejada de ambos. Asimismo, existe una forma singular de carácter marcado que se emplea de forma específica con referentes femeninos, frente al singular no marcado, que se puede emplear tanto con referentes masculinos o femeninos. Por último, las formas anafóricas hacen referencia déictica a elementos mencionados anteriormente en el discurso.

Tabla 25. Pronombres personales de tercera persona en cingalés (Gair y Paolillo, 1997, p. 20)

		PROXIMAL 1ª PERSONA	PROXIMAL 2ª PERSONA	DISTAL	ANAFÓRICO
HUMANO	SINGULAR	<i>meyaa</i>	<i>oyaa</i>	<i>areyaa</i>	<i>eyaa</i>
	FEMENINO	<i>mææ</i>	—	—	<i>ææ</i>
	PLURAL	<i>meyaala</i>	<i>oyaala</i>	<i>areyaala</i>	<i>eyaala</i>
ANIMAL	SINGULAR	<i>meeke/muu</i>	<i>ooka</i>	<i>araka/aruu</i>	<i>eeka/uu</i>
	FEMENINO	<i>meeke</i>	<i>ooki</i>	<i>araki</i>	<i>eeki</i>
	PLURAL	<i>meekeŋ/muŋ</i>	<i>ookuŋ</i>	<i>arakuŋ/aruuŋ</i>	<i>eekuŋ/uuŋ</i>
INANIMADO	SINGULAR	<i>meeke</i>	<i>ooka</i>	<i>araka</i>	<i>eeka</i>
	PLURAL	<i>meewa</i>	<i>oowa</i>	<i>arawa</i>	<i>eewa</i>

Otro ejemplo de paradigma pronominal en el que se establecen distinciones ternarias en cuanto al rasgo de animacidad lo encontramos en la variedad zapoteca de Zochina (México), como se recoge en la tabla 26, donde se puede apreciar una diferenciación primaria entre animado humano, animado no humano e inanimado, así como una distinción secundaria en el ámbito humano según el carácter formal o informal de la alusión.

En esta misma línea, la lengua mixteca de San Miguel Chalcatongo (México) establece aún más distinciones en el ámbito de lo animado, como se desprende a partir de las formas recogidas en la tabla 27, con una distinción primaria entre referentes sobrenaturales, humanos y animales, además de una subdivisión posterior en el ámbito de lo humano atendiendo a criterios de sexo, edad y cortesía.

Tabla 26. Pronombres personales de tercera persona en zapoteco de Zochina (López Nicolás, 2016, p. 176)

ANIMADO			INANIMADO
HUMANO		ANIMAL	
FORMAL	INFORMAL		
<i>léʔ</i>	<i>lèbàʔ</i>	<i>lèb</i>	<i>lènh</i>

Tabla 27. Pronombres personales (3ª persona animada) en mixteco de Chalcatongo (Macaulay, 1996, p. 139)

SOBRENATURAL	HUMANO				ANIMAL
	MASCULINO	FEMENINO	ANCIANO/ RESPETO	JOVEN/ FALLECIDO	
<i>íʔa, íʔa</i>	<i>čàà</i>	<i>ñǎʔǎ</i>	<i>toʔò</i>	<i>žii</i>	<i>kiti</i>

Asimismo, tanto la categoría de los interrogativos como la de los relativos puede verse afectada en su configuración interna por factores de animacidad. En el caso de los INTERROGATIVOS, no es algo que resulte ajeno a nuestra lengua española, puesto que también en ella se establece una distinción entre un *qué* y un *quién* basada en la animacidad del referente. Esta diferenciación se encuentra bastante extendida y generalizada en las lenguas del mundo, como puede observarse en los ejemplos listados en la tabla 28.

Tabla 28. Ejemplos de distinción de animacidad en los interrogativos (Lindström, 1995, pp. 314–315)³¹

LENGUA	QUIÉN	QUÉ
inglés	<i>who</i>	<i>what</i>
rumano	<i>cine</i>	<i>ce</i>
japonés	<i>dare</i>	<i>nan(i)</i>
griego moderno	<i>poios</i>	<i>ti</i>
georgiano	<i>vin</i>	<i>ra</i>
vasco/euskera	<i>nor</i>	<i>zer</i>
chino mandarín	<i>shéi</i>	<i>shénme</i>
turco	<i>kim</i>	<i>ne</i>
kanarés	<i>ya:ru</i>	<i>ye:un</i>
estonio	<i>kes</i>	<i>mis</i>
árabe estándar	<i>man</i>	<i>maa/maadhaa</i>
quechua ancashino	<i>pi</i>	<i>ima</i>
suajili	<i>nani</i>	<i>nini</i>

Nuevamente, la diferenciación entre unas y otras formas dentro de los interrogativos no tiene por qué limitarse a una estructuración binaria, sino que también son posibles los paradigmas con tres opciones en función de la animacidad. En cingalés, por ejemplo, se distingue entre *kawuru/kawu* 'quién' [humano] ~ *mokaa* 'qué' [animal] ~ *mokə* 'qué' [inanimado] (Gair, 2003, p. 783).

En cuanto a los RELATIVOS, también hay lenguas en las cuales se da un contraste entre una forma específica para animados y otra para inanimados. Un ejemplo sería el húngaro,

idioma en el cual los relativos se forman mediante la adición regular del prefijo *a-* a los correspondientes pronombres interrogativos: *ki* 'quién' (interrogativo) → *aki* (relativo) [+ humano] ~ *mi* 'qué' (interrogativo) → *ami* (relativo) [- humano]. Su funcionamiento puede comprobarse en los ejemplos de (70).

(70) Húngaro (Kenesei et al., 1998, pp. 39, 41)

- a) *a lány a-ki a könyv-et olvassa*
 ART chica REL-quien ART libro-ACUS leer.PRES.DEF.3SG
 'la chica que lee el libro'
- b) *a pénz a-mi-t kölcsönöztél*
 ART dinero REL-que-ACUS prestar.PRET.INDEF.2SG
 'el dinero que prestaste'

Por su parte, en oriya, otra lengua de la India, los relativos varían en función del rasgo de número (singular / plural) y de animacidad (humano / no humano), tal y como se aprecia en la tabla 29.

Tabla 29. Pronombres relativos en oriya
 (Ray, 2003, p. 469)

	HUMANO	NO HUMANO
SINGULAR	<i>jie</i>	<i>jeũta</i>
PLURAL	<i>jeũmane</i>	<i>jeũguđiko</i>

Igualmente, el paradigma de los DEMOSTRATIVOS en determinadas lenguas también se ve influido en su configuración interna por factores relativos a la animacidad. En el apalaí caribeño, por ejemplo, se establecen distinciones en función del carácter animado o inanimado del referente (tabla 30), mientras que en el buruchaski paquistaní las diferenciaciones tienen en cuenta su carácter humano o no humano (tabla 31).

Tabla 30. Pronombres demostrativos en apalaí³² (Koehn y Koehn, 1986, p. 95)

	ANIMADO		INANIMADO	
	NO COLECTIVO	COLECTIVO	NO COLECTIVO	COLECTIVO
PROXIMAL	<i>mose</i>	<i>moxiamo</i>	<i>seny</i>	<i>senohne</i>
MEDIAL	<i>mokyro</i>	<i>mokaro</i>	<i>moro</i>	<i>morohne</i>
DISTAL	<i>moky</i>	<i>mokamo</i>	<i>mony</i>	<i>monohne</i>

Tabla 31. Pronombres demostrativos en buruchaski³³ (Yoshioka, 2012, p. 75)

	HUMANO		NO HUMANO			
			CONCRETO		NO CONCRETO	
	SG.	PL.	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
PROXIMAL	<i>khiné</i>	<i>khué</i>	<i>gusé / khosé</i>	<i>gucé / khocé</i>	<i>guté / khoté</i>	<i>guké / khoké</i>
DISTAL	<i>iné</i>	<i>ué</i>	<i>isé / esé</i>	<i>icé / ecé</i>	<i>ité / eté</i>	<i>iké / eké</i>

Aparte de los pronombres personales, interrogativos, relativos y demostrativos, también los INDEFINIDOS y CUANTIFICADORES son susceptibles de sufrir una diferenciación formal en función de la animacidad. En el caso del propio español contamos con parejas como *algo* ~ *alguien* y *nada* ~ *nadie*, cuya base distintiva está relacionada con el carácter humano o no humano de los referentes. No obstante, otras lenguas van más allá en el número de términos que se ven afectados. En payute meridional hay formas distintas animadas e inanimadas también para 'mucho', 'poco', 'todo', 'alguno' y 'otro', como se recoge en la tabla 32.

Tabla 32. Algunos indefinidos y cuantificadores en payute meridional (forma de sujeto) (Givón, 2011, pp. 53–54)

	ANIMADO	INANIMADO
'mucho'	'ava-'na-tu-mu	'ava-'na-tu
'poco'	ka-'ava-'na-wa-tu-mu	ka-'ava-'na-wa-tu
'todo'	manu-ni	manu-khu-tu-s
'alguno'	náagha-tu-mu	náagha-tu
'otro'	súu-ku-a-ni (SG) súu-va-tu-mu-áa-ni (PL)	súu-va-tu-áa-ni

Igualmente, en lo que respecta al paradigma de los POSESIVOS, este puede quedar también estructurado en parte en función de la animacidad de los poseedores. Un ejemplo lo hallamos en hone, una lengua de Nigeria que cuenta con dos pronombres posesivos de tercera persona del singular, uno para poseedores humanos: *-a(a)* (p. ej. *dìr-aa* 'su cuerpo [de él/ella]'), y otro para poseedores no humanos: *-ka(a)* (p. ej. *pínpínù-kaa* 'su camino' [de la ciudad]) (Storch, 2013, pp. 211, 214).

Asimismo, tanto la categoría de los ARTÍCULOS como la de los ADJETIVOS pueden verse afectadas en la configuración de sus rasgos gramaticales por la animacidad. Así, por ejemplo, el bunako posee un artículo anafórico con dos formas posibles, una que acompaña a elementos nominales animados (*bi* en [71a]) y otra que va con inanimados (*ba* en [71b]).

(71) Bunako (Schapper, 2022, pp. 105, 298)

- a) *en* *pana* *gol* *bi*
 persona hembra pequeño ART.AN
 'la niña'
- b) *zo* *ba*
 mango ART.INAN
 'el mango'

Del mismo modo, en las lenguas chinantecas son frecuentes las distinciones de animacidad en los adjetivos para establecer concordancia de género (animado o inanimado), como se puede apreciar en los ejemplos de (72) tomados de la lengua chinanteca de Comaltepec, en los cuales el adjetivo correspondiente a 'amarillo' varía su forma para concordar con el sustantivo polisémico *ta''*, que significa tanto 'miel' (género inanimado [72a]) como 'abeja' (género animado [72b]).

(72) Chinanteco de Comaltepec³⁴ (J. L. Anderson, 2018, p. 20)

- a) *e* *ta''* *e* *née⁻*
 DEF.INAN miel REL.INAN amarillo.INAN
 'la miel amarilla'
- b) *i* *ta''* *i* *neáang⁻*
 DEF.AN abeja REL.AN amarillo.AN
 'la abeja amarilla'

A su vez, la categoría de los NUMERALES en algunas lenguas también puede mostrar alternancias formales en relación con la animacidad, como ocurre en eslavi meridional, un idioma atabasco de Canadá, tal y como se observa en la tabla 33, con formas animadas derivadas morfológicamente de las inanimadas por medio del sufijo *-ne* (p. ej. 3 *tai* → *tane*) o mediante un proceso de nasalización (1 *hie* → *téĕ*).

Tabla 33. Numerales en eslavi meridional
 (Rice, 1989, pp. 373, 380)

	ANIMADO	INANIMADO
1	<i>téĕ</i>	<i>hie</i>
2	<i>ʔokene</i>	<i>ʔoki</i>
3	<i>tane</i>	<i>tai</i>
4	<i>djne</i>	<i>dji</i>
5	<i>syláne</i>	<i>sylái</i>
6	<i>ʔehts'étane</i>	<i>ʔehts'étai</i>
7	<i>táhdjne</i>	<i>táhdjgh</i>
8	<i>ʔehts'édjne</i>	<i>ʔehts'édji</i>

A tenor de los datos precedentes, pudiera pensarse que las categorías nominales, en sus distintas variedades, son las únicas que pueden verse afectadas por el factor de animacidad; sin embargo, también es posible encontrar ejemplos de lenguas en las que la animacidad condiciona la configuración de los paradigmas verbales o adverbiales.

El japonés cuenta con dos VERBOS existenciales, traducibles ambos por 'haber, estar, existir', cuyo uso viene motivado por el carácter animado (verbo *iru*) o inanimado (verbo *aru*) del sujeto oracional, tal y como se muestra en los ejemplos de (73), donde el empleo del verbo de animacidad contraria daría como resultado una oración agramatical.

(73) Japonés (Nicol, 1998, p. 118)

- a) *tora-ga* *iru/*aru*
 tigre-NOM existir
 'Hay un tigre'
- b) *saku-ga* **iru/aru*
 valla-NOM existir
 'Hay una valla'

Otro ejemplo de lengua en la que los verbos presentan formas diferenciadas en función del rasgo de animacidad es el munsí, una lengua perteneciente a la familia algonquina en la que los verbos intransitivos adaptan su forma para concordar con el sujeto, según sea este

animado (74a) o inanimado (74b), del mismo modo que los verbos transitivos hacen lo propio para establecer también concordancia, a su vez, con el complemento directo, dependiendo de si este es animado (74c) o inanimado (74d).

(74) Munsí (O'Meara, 1990, p. 7)

- a) *maxksəw*
/maxkəsii-w/
ser_rojo.AN-3
'Él es rojo'
- b) *maxkeew*
/maxkee-w/
ser_rojo.INAN-3
'Ello es rojo'
- c) *kəneewaaw*
/kə-neew-aa-w/
2-ver.AN-3-SG
'Tú lo ves (a él)'
- d) *kəneemən*
/kə-neem-ən/
2-ver.INAN-3
'Tú lo ves (ello)'

En lo referente a los ADVERBIOS, se dan igualmente casos de lenguas en las cuales la configuración de algunos paradigmas viene precisamente determinada por la animacidad. Un ejemplo sería el sentani hablado en Papúa Nueva Guinea, que cuenta con cuatro adverbios de negación organizados en función de dos rasgos: la animacidad del referente y su existencia, tal y como se muestra en la tabla 34.

Tabla 34. Adverbios de negación en sentani
(Santazilia, 2020, p. 823)

	EXISTENTE	INEXISTENTE
HUMANO	<i>olo</i>	<i>ban</i>
ANIMADO	<i>an</i>	
INANIMADO		

En sentani, a la hora de ofrecer una respuesta negativa a una pregunta relacionada con una determinada entidad a la que se hace referencia en el discurso, no basta con un simple *no*, sino que, además, es necesario tener en cuenta la animacidad del referente en cuestión (humano, animado o inanimado) y si se trata de algo o alguien que realmente posee existencia o no. Así, en el ejemplo (75a), se pregunta por una persona que, si bien no está en casa en ese momento, existe realmente; por lo tanto, se emplea la forma *olo* como adverbio de negación. Sin embargo, en el ejemplo (75b), se pregunta por algo inanimado, el sagú, es decir, una fécula en forma de harina que se emplea para cocinar y que se extrae de una palmera propia de Papúa Nueva Guinea. Dado que la respuesta es negativa y, por tanto, no hay tal sagú, la forma que se emplea para la negación es *u*.

(75) Sentani (Hartzler, 1994, p. 60)

- a) —*Eli imæ-na?* —*Olo*
 —Eli casa-POS —no.AN.EXIST
 —'¿Está Eli en casa?' —'No'
- b) —*Weyæ fi bele?* —*U*
 —tú sagú con —no.INAN.nEXIST
 —'¿Tienes sagú?' —'No'

Incluso en categorías gramaticales que, desde nuestra óptica como hispanohablantes, concebimos típicamente como invariables, como son las adposiciones, es posible hallar ejemplos de alternancias formales en función de la animacidad. Así, por ejemplo, en el chinanteco de Usila los pares animado / inanimado son abundantes en las PREPOSICIONES de este idioma, como se puede constatar en los ejemplos mencionados en la tabla 35.

Tabla 35. Algunas preposiciones sensibles a la animacidad en chinanteco de Usila
 (Skinner y Skinner, 2000, pp. 547–548)

ANIMADO	INANIMADO	SIGNIFICADO
<i>hlonh^{2j3}</i>	<i>hloh³²</i>	'cerca de'
<i>jen^{2j3}</i>	<i>je¹</i>	'entre'
<i>la^{4co4}la⁴langh^{5j3}</i>	<i>la^{4co4}la⁴lagh⁵</i>	'alrededor de'
<i>ta^{5nei2j3}</i>	<i>ta^{5nei2}</i>	'delante de'
<i>quieh^{1j3}</i>	<i>quieh¹</i>	'con referencia a'
<i>jian^{23j3}</i>	<i>jian²³</i>	'con'
<i>i^{2con23j3}</i>	<i>i^{2con23}</i>	'a, hacia, de, con'

Por último, también las CONJUNCIONES pueden mostrar formas diversas dependiendo de la animacidad. En la lengua oceánica nemi, por ejemplo, encontramos tres conjunciones copulativas utilizadas para coordinar elementos nominales: en primer lugar, la conjunción *men*, que une elementos nominales no humanos que muestran un vínculo natural y estrecho entre ellos (76a); en segundo lugar, la conjunción *o*, que enlaza elementos nominales no humanos que presentan una relación accidental o más laxa entre ellos (76b); y, en tercer lugar, la conjunción *ma*, usada para coordinar elementos nominales humanos (76c).

(76) Nemi (Moysse-Faurie y Lynch, 2004, pp. 451, 454)

- a) *kut men dan*
 lluvia y.nHUM.VE viento
 'lluvia y viento'
- b) *ngeli kuuk o ngeli hyo*
 ART batatas y.nHUM.VL ART taros
 'las batatas y los taros'
- c) *jama o ven kac ma ven hnook*
 mito POS ART hombre y.HUM ART mujer
 'el mito del hombre y la mujer'

6.12. Posesión

El tipo concreto de construcción posesiva que ha de emplearse en un contexto lingüístico puede depender en última instancia de la animacidad del poseedor. Sin ir más lejos, la propia lengua inglesa cuenta con dos construcciones posesivas cuya utilización depende en gran medida, aunque no exclusivamente, de factores de animacidad, de tal manera que, si el poseedor es animado, se tiende a emplear el conocido como GENITIVO SAJÓN (*Mary's house* 'la casa de María', y no **the house of Mary*), mientras que, si el poseedor es inanimado, se tiende a usar una estructura preposicional (*the door of my house* 'la puerta de mi casa', y no **my house's door*).

Siguiendo esta misma línea de diferenciación de construcciones lingüísticas en función de la animacidad, en la lengua oceánica musáu-emira los sintagmas nominales que indican lo poseído añaden un pronombre posesivo en las construcciones de posesión inalienable solo si el poseedor es humano (77a); en caso contrario se debe emplear un prefijo de carácter asociativo unido al poseedor (77b) (Santazilia, 2018, p. 200).

(77) Musáu-emira (Ross, 2001b, p. 156; Aikhenvald, 2013, p. 12)

- a) *tama-na* *Rilu*
 padre-3SG.POS *Rilu*
 'el padre de Rilu'
- b) *laa* *ng-ai*
 rama ASOC-árbol
 'rama de árbol'

Por su parte, en cuaiquer, una lengua hablada en Ecuador y Colombia, un poseedor humano se marca con el clítico de carácter genitivo =*pa/=wa* (*Santos=pa pimpul* 'la pierna de Santos'), mientras que, si el poseedor no es humano, ha de emplearse una construcción que implica una simple yuxtaposición de elementos: *kwizha pimpul* 'la pata del perro' (Aikhenvald, 2013, p. 12).

Otra forma de marcación de la posesión que puede verse influida por la animacidad es el empleo de clasificadores posesivos, de tal modo que, por ejemplo, en chiquitano, una lengua boliviana, hay clasificadores específicos para entidades animadas no humanas, ya sean animales (-*abu-*) o vegetales (-*esa-*).

(78) Chiquitano (Sans, 2013, p. 22)

- a) *Yákatì isiú niyábu naimosímia*
yaka=tì *i-siu* *n-i-y-abu* *n-ai-bosi-ma*
 ir.1SG.PRET=DIR 3-tras_de CI-1SG-CE-CLPOS:ANIM CI-ternero-DIM
 'Fui tras de mi ternero'
- b) *Bubaso niyesa noseóx*
bu-baso *n-i-y-esa* *n-oseo-xí*
 3PL.nM-comer.3 CI-1SG-CE-CLPOS:VEG CI-maíz-SN
 'Comieron mi maíz'

Igualmente, en kumako, una lengua oceánica, se emplean distintas marcas posesivas en función del grado de animacidad: *-n* para poseedores humanos (79a), y *-t* para poseedores no humanos (79b).

(79) Kumako (Bril, 2013, pp. 68–69)

- a) *kua-n*
pie-POS.AN
'su pie (de él/ella)'
- b) *kua-t*
pie-POS.INAN
'su pata (de una mesa)'

En algunas lenguas las estructuras posesivas quedan lingüísticamente reflejadas en el uso de distintos verbos existenciales cuya variación formal viene motivada por la distinta animacidad del referente, ya sea esta animada o inanimada. Es lo que ocurre en cogapacorí, una lengua arahuaca que cuenta con dos verbos traducibles por 'existir': *ainyo* (animado) y *aityo* (inanimado), cuya utilización se aprecia en los ejemplos de (80).

(80) Cogapacorí (Michael, 2013, p. 159)

- a) *ainyo* *i-koritiri?*
existir.AN 3SG.M-esposa
'¿Tiene esposa?', '¿Su esposa está viva?', '¿Su esposa está ahí?'
- b) *aityo* *i-gesi-ne*
existir.INAN 3SG.M-cresta-POS.ALN
'Tiene cresta (hablando de un águila)'

Asimismo, la expresión de la posesión predicativa, que en español realizamos esencialmente mediante el empleo del verbo *tener*, puede corresponderse en otras lenguas con más de un tipo de construcción posesiva, cuyas condiciones de uso vienen dictadas en función de la animacidad del poseedor.

Un ejemplo de esta situación la tenemos en la lengua australiana yirbal. En este idioma, si el poseedor es animado, se utiliza la forma posesiva del pronombre personal, como puede verse en (81a) con la palabra *ɲaygu*; en cambio, si el poseedor es inanimado, este no lleva marca posesiva y se emplea una construcción comitativa (81b).

(81) Yirbal (Dixon, 2013, pp. 292–293)

- a) *ɲaygu* *baŋgay* *bulayi*
1SG.POS lanza dos
'Tengo dos lanzas' (lit. 'mis lanzas son dos')
- b) *giñan* *baŋgay* *jambun-ba*
DEM.F lanza comida-COM
'Esta lanza tiene comida (ensartada en su punta)' (lit. 'está con comida')

En líneas generales cabe decir que en las estructuras posesivas los poseedores se ven semánticamente más constreñidos que las entidades poseídas, puesto que estos tienden a ser animados o humanos en la mayoría de los casos. De hecho, algunas lenguas condicionan la gramaticalidad de las construcciones posesivas al hecho de que el poseedor sea animado, como, por ejemplo, en trió³⁵ (Carlin, 2004, p. 461); o humano, como en el dialecto boumaa del fiyiano (Dixon, 1988, p. 119). No obstante, también hay lenguas en las que el elemento que ejerce como controlador de la estructura posesiva es lo poseído y no el poseedor, como sucede en el dialecto hohodene del banihua. En esta variedad lingüística la marca de posesión depende de la animacidad del elemento poseído y de su proximidad al poseedor (Aikhenvald, 2013, p. 19).

6.13. Selección argumental

Con frecuencia ocurre que oraciones perfectamente formadas desde un punto de vista sintáctico carecen de sentido, no obstante, porque los elementos seleccionados para desempeñar determinadas funciones dentro de dicha oración no poseen los rasgos semánticos atribuibles a dichos roles. En español, por ejemplo, podemos decir *Un chico está nadando* o *Un perro está nadando*, pero no sería aceptable decir *#Un lápiz está nadando*. El motivo es que el verbo *nadar* exige la presencia de un sujeto oracional con una caracterización semántica que incluye, entre otros aspectos, la necesidad de que este sea animado.

Este tipo de restricciones basadas en la animacidad son bastante frecuentes en las lenguas del mundo, y, si bien en español este fenómeno puede provocar la inaceptabilidad semántica de una oración (que no así su agramaticalidad sintáctica), en el caso de otros idiomas el incumplimiento de estas condiciones de animacidad en la selección argumental puede acarrear la invalidez total de la oración.

Es así, por ejemplo, que en japonés los verbos transitivos activos requieren la presencia de un sujeto animado. La agramaticalidad que conlleva el empleo de un sujeto inanimado en este tipo de construcciones puede observarse en (82). Otro tanto ocurre en lenguas como el jacalteco o el lakota, por ejemplo (Craig, 1977, p. 73; Van Valin y LaPolla, 1997, pp. 385–386).

(82) Japonés (De Swart et al., 2008, p. 132)

**taihuu ga mado o kawasita*
tifón SUJ ventana OBJ rompió
'El tifón rompió la ventana'

En el caso del coreano, el sujeto de una construcción pasiva ha de ser, en principio, animado y consciente para que la oración sea gramatical en su formación, como se muestra en la oración de (83b), que es la pasiva correspondiente a (83a). En ella se puede comprobar como un sujeto inanimado del estilo de *ki sakwanin* 'la manzana' no resulta posible en una oración pasiva de este idioma.

(83) Coreano (Song, 1987, pp. 74–76)

- a) *John-in ki sakwa-lil mög-össta*
 John-TÓP ART manzana-ACUS comer-PRET
 'John comió la manzana'
- b) **ki sakwa-nin John-ege mög-hi-össta*
 ART manzana-TÓP John-DAT comer-PAS-PRET
 'La manzana fue comida por John'

Por su parte, en finés el rol de beneficiario solo puede ser desempeñado por un sustantivo de carácter humano; de ahí la agramaticalidad que se observa en la oración (84b).

(84) Finés (Kittilä et al., 2011, p. 11)

- a) *äiti leipo-i kaku-n lapse-lle*
 madre hornear-PRET.3SG pastel-ACUS niño-ALA
 'La madre horneó un pastel para el niño'
- b) **äiti leipo-i kaku-n talo-lle*
 madre hornear-PRET.3SG pastel-ACUS casa-ALA
 'La madre horneó un pastel para la casa'

En general, puede afirmarse que roles semánticos como son los de agente y receptor / beneficiario, entre otros, son típicamente desempeñados por entidades animadas, mientras que otros, como los de paciente, meta o instrumento se corresponden con elementos inanimados, de ahí que en muchas lenguas exista el veto a la hora de que una entidad que no cumpla las condiciones de animacidad requeridas pueda desempeñar determinados roles (Kittilä et al., 2011, p. 11).

6.14. Alineamiento

En una oración transitiva, la cual precisa de la participación de dos roles básicos, un agente y un paciente, resulta crucial para evitar problemas de comprensión poder distinguir quién realiza la acción sobre quién. Para resolver esta cuestión las lenguas recurren a distintos mecanismos. Uno de los más habituales es el orden de palabras. En inglés, por ejemplo, la posición preverbal corresponde al agente, mientras que la posición postverbal corresponde al paciente, de tal manera que *John loves Mary* significa que John, que funciona como agente, ama a Mary, que actúa como paciente, y no a la inversa.

En otras lenguas, por el contrario, se opta por marcar uno de los dos roles semánticos implicados, o bien el agente o bien el paciente, de tal forma que pueda saberse inequívocamente quién es cada cual. Surgen así dos posibles sistemas de marcación. Al primero de ellos, consistente en marcar al agente de la acción, se lo conoce como sistema ergativo-absolutivo, mientras que al segundo, consistente en marcar al paciente de la acción, se lo conoce como sistema nominativo-acusativo³⁶.

Sirvámonos de la siguiente notación: S para representar el sujeto de un verbo intransitivo, A para representar el sujeto de un verbo transitivo, y O para representar el objeto de un

verbo transitivo. En una lengua con SISTEMA ERGATIVO-ABSOLUTIVO se empleará el caso ergativo, que es propiamente el caso marcado, para señalar A, mientras que se utilizará el caso absoluto para señalar tanto S como O, que quedarán “alineados” (figura 6). Por su parte, en una lengua con SISTEMA NOMINATIVO-ACUSATIVO se utilizará el caso nominativo para señalar tanto S como A, que serán los elementos que queden alineados en este modelo, mientras que el caso acusativo, que es propiamente el caso marcado en este sistema, se usará para señalar O (figura 7).



Figura 6. Alineamiento ergativo-absolutivo



Figura 7. Alineamiento nominativo-acusativo

Si tomamos tres oraciones, dos intransitivas como *Julio (S) se murió* y *La carta (S) está ahí*, y, por otro lado, una transitiva como *Julio (A) lee la carta (O)*, la manera de codificar dichos elementos mediante casos en una lengua con alineamiento ergativo-absolutivo y en otra con alineamiento nominativo-acusativo quedaría reflejada del siguiente modo, ejemplificado el primero con el euskera (85, marca de ergativo *-k*) y el segundo con el latín (86, marca de acusativo *-m*).

(85) Alineamiento ergativo-absolutivo: euskera (c. p.)

- | | | |
|----|--|---|
| a) | [Julio] (S) _{ABS} <i>se murió</i> | [Julio] _S <i>hil zen.</i> |
| b) | [La carta] (S) _{ABS} <i>está ahí</i> | [Gutuna] _S <i>hor dago.</i> |
| c) | [Julio] (A) _{ERG: marcado} <i>lee</i> [la carta] (O) _{ABS} | [Julio- <i>k</i>] _A [gutuna] _O <i>irakurtzen du.</i> |

(86) Alineamiento nominativo-acusativo: latín (c. p.)

- | | | |
|----|---|--|
| a) | [Julio] (S) _{NOM} <i>se murió</i> | [Iūlius] _S <i>mortuus est.</i> |
| b) | [La carta] (S) _{NOM} <i>está ahí</i> | [Epistula] _S <i>hic est.</i> |
| c) | [Julio] (A) _{NOM} <i>lee</i> [la carta] (O) _{ACUS: marcado} | [Iūlius] _A [epistula- <i>m</i>] _O <i>legit.</i> |

¿Y qué tienen que ver estas cuestiones con la animacidad? Pues que en algunas lenguas se da no solo un tipo de alineamiento, sino los dos simultáneamente, dando lugar así a un sistema mixto, conocido como ERGATIVIDAD ESCINDIDA (*split ergativity*), en el que precisamente la animacidad puede constituirse en el factor clave a la hora de establecer la distribución de cada uno de los dos modelos, la cual tiende a ajustarse a la jerarquía de animacidad.

El sistema nominativo-acusativo suele emplearse con elementos pertenecientes a la zona alta de la jerarquía de animacidad, mientras que el sistema ergativo-absolutivo suele corresponderse con las zonas bajas de dicha escala. Ahora bien, el punto concreto en el que

se establece la separación entre ambos modos de alineamiento puede variar dependiendo del idioma, pero ajustándose a dicha jerarquía, tal y como se observa en la tabla 36.

Tabla 36. Sistemas de marcación diferenciada en lenguas australianas (Igartua y Santazilia, 2018, p. 384; Santazilia, 2023, p. 329)

	PRONOMBRE	N. PROPIO/ PARENTESCO	HUMANO	ANIMADO		INANIMADO
				SUPERIOR	INFERIOR	
dargari	NOMINATIVO – ACUSATIVO			ERGATIVO – ABSOLUTIVO		
arabana						
kumbaingari				ERGATIVO – ABSOLUTIVO		
yirbal						
ritarungo				ERGATIVO – ACUSATIVO		
duval				NOM – ACUS / ERG – ABS		

Veamos un ejemplo concreto de este funcionamiento de la ergatividad escindida a partir de la serie de oraciones que se muestran en (87), tomadas del yirbal australiano.

(87) Yirbal (Aikhenvald, 2015, p. 210)

- a) *[bayi yara]_o [banɣun yibi-ŋgu]_A balga-n*
 NOM.M hombre.ABS NOM.F mujer-ERG golpear-PRET
 'La mujer golpeó al hombre'
- b) *ŋaja_s bani-ñu*
 yo.NOM venir-PRET
 'Yo vine (aquí)'
- c) *ŋaja_A [bayi yara]_o balga-n*
 yo.NOM NOM.M hombre.ABS golpear-PRET
 'Yo golpeé a un hombre'
- d) *ŋayguna_o [banɣun yibi-ŋgu]_A balga-n*
 yo.ACUS NOM.F mujer-ERG golpear-PRET
 'Una mujer me golpeó'

En esta lengua, cuando A, S y O se expresan mediante sustantivos, el sistema empleado es el ergativo-absolutivo, como se observa en (87a), donde, para distinguir quién golpea a quién, el agente de la acción transitiva va marcado en caso ergativo mediante el sufijo *-ŋgu* (*banɣun yibi-ŋgu* 'la mujer'), mientras que el paciente de la acción queda sin marcar al ir en caso absoluto (*bayi yara* 'el hombre'). Sin embargo, si A, S y O se expresan mediante pronombres, el sistema de marcación cambia, puesto que, como se comprueba a partir de las oraciones de (87b y 87c), la misma forma del pronombre 'yo' (*ŋaja*) se emplea cuando funciona como sujeto de un verbo intransitivo (S, en [87b]) o sujeto de un verbo transitivo (A, en [87c]). Por el contrario, una forma diferente del pronombre se utiliza si este funciona como O (*ŋayguna*, en 87d); por lo tanto, se sigue aquí un sistema nominativo-acusativo.

Aparte de los alineamientos ergativo-absolutivo y nominativo-acusativo vistos hasta ahora, una tercera opción en lo que respecta a la marcación de las relaciones gramaticales básicas es el fenómeno conocido como INTRANSITIVIDAD ESCINDIDA (*split intransitivity*), también

llamado SISTEMA ACTIVO-ESTATIVO, ACTIVO-INACTIVO o AGENTIVO-PACIENTIVO, el cual puede verse igualmente influido por la animacidad de los participantes oracionales.

En este modelo el sujeto de los verbos intransitivos (S) se expresa en unas ocasiones empleando la misma forma con la que se manifiestan los sujetos de los verbos transitivos (A) y otras veces usando la forma correspondiente a los objetos de los verbos transitivos (O), siguiendo el esquema reflejado en la figura 8.

Aquellos sujetos intransitivos que poseen características más similares a un sujeto transitivo (S_A) y destacan por su intencionalidad y control sobre la acción, se expresan en forma activa, igual que los sujetos de los verbos transitivos (A); mientras que, por su parte, aquellos sujetos de verbos intransitivos que comparten características con los pacientes de verbos transitivos (S_P), y que se caracterizan por la ausencia de intencionalidad y control sobre la acción, se expresan en forma inactiva, igual que los objetos de los verbos transitivos (O).

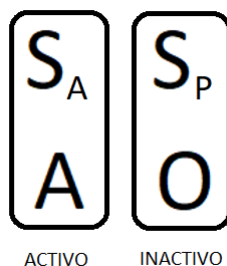


Figura 8. Alineamiento activo-inactivo

Un ejemplo del funcionamiento de este sistema activo-inactivo lo encontramos en guaraní. Fijémonos en los pronombres personales prefijales de primera persona del singular en las oraciones de (88): *a-* (forma activa) y *che-* (forma inactiva).

(88) Guaraní (Estigarribia, 2020, pp. 14, 131, 162)

- a) *a-juka* *ichupe*
1SG.ACT-matar 3SG.OBJ
'Yo lo/la mato', 'Yo lo/la maté'
- b) *che-juka* (*nde*)
1SG.INACT-matar 2SG
'Tú me matas', 'Tú me mataste'
- c) *a-ha-va'ekue* *la* *Cháko=pe*
1SG.ACT-ir-PRET ART Chaco=en
'Fui al Chaco (hace tiempo)'
- d) *che-vare'a*
1SG.INACT-estar_hambriento
'Tengo hambre', 'Tenía hambre'

En la oración transitiva de (88a) la acción de 'matar' la realiza el emisor (A), de ahí que este sujeto oracional se exprese mediante la forma activa *a-*. Sin embargo, en la oración de (88b) el emisor es el receptor directo de la acción, al ser la persona asesinada y funcionar, por lo tanto, como paciente de la acción verbal (O), de ahí que se exprese por medio de la forma inactiva *che-*. Frente a estos dos ejemplos, que contienen enunciados transitivos, en (88c) y (88d) las oraciones son intransitivas y cuentan con un único argumento básico (S), que, sin embargo, se expresa en forma activa en (88c) y en forma inactiva en (88d), aunque en ambos casos la función sea la misma: sujeto del verbo. En (88c) el sujeto del verbo intransitivo presenta características comunes con los sujetos de los verbos transitivos, es un S_A , ya que se trata de una acción voluntaria y en la que dicho sujeto tiene el control sobre la actividad, de ahí que la forma empleada sea la activa (*a-*). Sin embargo, en (88d), aunque el sujeto sea el mismo, este no tiene control sobre las reacciones físicas que sufre y no ejerce una voluntariedad sobre ellas, es más bien un “experimentante”, de ahí que, al poseer características similares a los objetos de los verbos transitivos, sea un S_P y se exprese mediante la forma inactiva del pronombre (*che-*).

Pues bien, teniendo presente el funcionamiento de este sistema activo-inactivo, se da el hecho de que en algunas lenguas que cuentan con dicho modelo como base para la marcación de las relaciones gramaticales básicas, tan solo los referentes humanos (o animados, según el idioma³⁷) pueden aparecer en su forma inactiva, con lo cual dicho sistema viene determinado fundamentalmente por factores de animacidad. En estas situaciones el empleo de la marca activa tiene carácter neutral, mientras que el uso de la marca inactiva subraya de modo enfático el carácter, bien del objeto (O) o bien del sujeto (S_P), como entidad que se ve especialmente afectada por la acción expresada por el verbo.

Un ejemplo de lengua con esta configuración centrada en la expresión del énfasis afectivo en su sistema activo-inactivo es el pomo central californiano.

(89) Pomo central (Mithun, 1991, p. 521)

- | | | | | |
|----|------------------------------|------------------------------|----------------------------|--|
| a) | <i>m'u·tu</i>
3SG.INACT | <i>ʔa·</i>
1SG.ACT | <i>hk'úm</i>
matar.PRET | |
| | 'Yo lo maté (a él)' | | | |
| | | | | |
| b) | <i>m'u·l</i>
3SG.ACT | <i>ʔa·</i>
1SG.ACT | <i>hk'úm</i>
matar.PRET | |
| | 'Yo la maté (a la abeja)' | | | |
| | | | | |
| c) | <i>q'alá·w</i>
morir.PRET | <i>m'u·tu</i>
3SG.INACT | | |
| | 'Él murió' | | | |
| | | | | |
| d) | <i>m'u·l</i>
3SG.ACT | <i>q'alá·w</i>
morir.PRET | | |
| | 'Ella (la abeja) murió' | | | |

En la pareja de oraciones (89a) y (89b) se comprueba que en una construcción transitiva el paciente se marca de manera distinta dependiendo del grado de animacidad: forma inactiva

para el paciente humano (*m'u·tu*) y forma activa para el paciente no humano (*m'u·l*). Y otro tanto sucede cuando se trata del sujeto oracional de un verbo intransitivo como es 'morir' en la pareja de oraciones (88c) y (88d). Las formas inactivas en todos estos casos se asignan a referentes humanos, caracterizados por un mayor grado de animacidad, para dar énfasis así al mayor grado de empatía y afectividad que muestra el hablante hacia dicho participante (Mithun, 1991, pp. 520–523).

Para cerrar este apartado, resta solamente comentar una cuarta alternativa existente en lo que respecta a los sistemas de configuración de las relaciones sintácticas básicas que pueden verse influidos por factores de animacidad. Es lo que se conoce como SISTEMA DIRECTO-INVERSO.

Fijémonos en las dos oraciones transitivas de (90) tomadas del navajo.

(90) Navajo³⁸ (Witherspoon, 1977, pp. 64–65)

- a) *hastiin*_A *łjį'*_O *yi-z-tał*
hombre caballo 3.OBJ.DRC-3.SUJ.PFV-patear
'El hombre le dio una patada al caballo'
- b) *hastiin*_O *łjį'*_A *bi-z-tał*
hombre caballo 3.OBJ.INV-3.SUJ.PFV-patear
'El caballo le dio una coz al hombre'

Como puede observarse, el hecho de que en (90a) *hastiin*, 'el hombre', sea el agente y *łjį'*, 'el caballo', sea el paciente, mientras que en (90b) el agente sea *łjį'* y *hastiin* el paciente, no viene determinado por ningún cambio en el orden de palabras ni tampoco porque haya alguna marca en ellos que expresamente permita distinguir cuándo un elemento funciona como agente o como paciente en la oración. ¿Cómo pueden ser deducidos los roles semánticos que desempeñan tanto uno como otro entonces?

En este sentido, el navajo es una lengua que dispone los elementos oracionales siguiendo un orden establecido por la jerarquía de animacidad, de tal manera que el elemento de mayor animacidad irá siempre primero. De este modo se sobrentiende que el elemento dotado de mayor capacidad de acción intencional y, por tanto, de mayor animacidad, será el agente de la acción; en este caso, *hastiin*. Sin embargo, por esa regla de tres, en una oración con los participantes de (90), solo podría expresarse entonces la circunstancia de que el hombre patea al caballo, pero nunca a la inversa.

El navajo resuelve esta cuestión no mediante la alteración del orden de las palabras o mediante el empleo de marcas distintas para el agente o el paciente, sino modificando simplemente los morfemas que acompañan al verbo y dejando todo lo demás igual en la oración. Así, pues, si se cumple que el participante de mayor animacidad es el agente de la acción, que es lo más habitual, se emplea una marca "directa" (*yi-* en [90a]), mientras que, si la interpretación ha de ser la opuesta, es decir, que el elemento de menor animacidad es el agente de la acción, se emplea una marca pronominal "inversa" (*bi-* en [90b]) (Faltz, 1998, pp. 108–111).

Sin embargo, en (91b) este mismo sustantivo aparece incorporado en la forma verbal, dando lugar a un verbo compuesto. Dicho nombre ha perdido su flexión y se muestra solo su tema sin morfemas flexivos: *naca-*. Por otro lado, ya no hace referencia a una carne concreta, sino que tiene un carácter genérico y no definido. Asimismo, mientras que (91a) remite a una acción puntual y concreta, la construcción morfológica de (91b) designa una actividad general: (91a) hace referencia a que en esa ocasión el hablante está comiendo carne, mientras que (91b) es parafraseable como 'me alimento de carne' o 'soy carnívoro'.

En lo que respecta al tema de la animacidad, el hecho de que un sustantivo deba ir obligatoriamente incorporado en el verbo, o bien que dicha incorporación sea opcional o no sea posible en absoluto, puede depender en última instancia de factores relativos a la animacidad de dicho sustantivo, en combinación generalmente con otros rasgos como el de definitud.

En esta línea, un ejemplo de lengua que cuenta con restricciones de animacidad en el empleo de la incorporación nominal es el tigua meridional hablado en Nuevo México. En este idioma se sigue un patrón marcado por la jerarquía de animacidad, de tal modo que, cuanto más animado y más determinado es un sustantivo, menos obligatoria es la incorporación, mientras que, por el contrario, cuanto menos animado y menos determinado es el sustantivo, más obligatoria resulta la incorporación nominal, tal y como se recoge en la tabla 37.

Tabla 37. Patrón de incorporación nominal del objeto en tigua meridional (Croft, 1990/2003, p. 169)

		PRONOMBRE	NOMBRE PROPIO	HUMANO	ANIMADO	INANIMADO
SG	modificado por DET o NUM	INCORPORACIÓN NOMINAL PROHIBIDA		INCORPORACIÓN OPCIONAL *		INCORPORACIÓN OBLIGATORIA
	no modificado por DET o NUM					
PL	modificado por DET o NUM			INCORPORACIÓN OBLIGATORIA		
	no modificado					

*Solo en el caso de que el sujeto oracional sea primera o segunda persona.

Téngase en cuenta también que, en algunas lenguas en las cuales no resulta gramatical que un sustantivo inanimado funcione como sujeto de un verbo transitivo, se recurre a construcciones de incorporación nominal para poder expresar dicho contenido semántico.

Un ejemplo lo hallamos en quiova, lengua en la cual la oración (92a) no sería posible, dado que el sustantivo correspondiente a 'viento', de carácter inanimado, no puede ocupar la posición de sujeto de una construcción transitiva, la cual requiere de un elemento que pueda considerarse como agente voluntario de la acción. Es por esta razón que en quiova se recurre a la correspondiente construcción de carácter intransitivo, haciendo uso al mismo tiempo del mecanismo de la incorporación nominal (92b).

(92) Quiova (Watkins, 1984, p. 112)

- a) *gomgyà é-thêm
viento 3SG.AG>3INV.PAC-romper.PFV
'El viento lo rompió'
- b) è-góm-thém-gyá
3.INV-viento-romper-DETR.PFV
'El viento lo rompió' (lit. 'se vientorrompió')

6.16. Voz

El empleo de las distintas construcciones morfosintácticas con las que cuenta un idioma a la hora de expresar la categoría gramatical de la voz puede verse igualmente condicionado por factores de animacidad.

En la propia lengua española, la cual cuenta con dos tipos de construcción pasiva, por un lado la llamada PASIVA PERIFRÁSTICA (*Los delincuentes fueron vistos por algunos testigos*) y, por otro, la PASIVA REFLEJA (*En aquella subasta se vendieron varios pisos*), el contexto favorecedor para el empleo de la primera es la presencia de un paciente animado, mientras que, sin embargo, el ámbito que contribuye al uso de la segunda es la existencia de un paciente inanimado, lo cual no obsta para que se trate de tendencias, no de una distribución excluyente (Cabañas Maya, 2006)³⁹.

Mientras que, para el caso del español, nos hallamos ante meras tendencias y contextos favorecedores en el uso de una u otra construcción vinculada a la voz pasiva, en otras lenguas puede darse la situación de que resulte obligatorio el empleo de una u otra voz gramatical en función de factores de animacidad.

Así, por ejemplo, en el dialecto lummi del sélico del estrecho, una lengua hablada en el estado norteamericano de Washington, se cumple que el elemento de mayor animacidad en una construcción transitiva ha de funcionar siempre como sujeto⁴⁰. En aquellos casos en los que el agente de la acción es también el elemento de mayor animacidad se emplea la construcción activa (93a), pero si el elemento de mayor animacidad es el paciente, dado que este ha de ser obligatoriamente el sujeto de la oración, solo cabe la posibilidad de expresar dicho contenido mediante una construcción pasiva (93b). El empleo de la voz activa cuando corresponde el uso de la pasiva o viceversa conlleva inmediatamente la agramaticalidad de la construcción, de tal modo que no sería posible en esta lengua una oración del estilo de *El hombre es conocido por mí* como equivalente pasivo de (93a) ni *El hombre me conoce* como equivalente activo de (93b).

(93) Sélico del estrecho, dialecto lummi (Jelinek y Demers, 1983, p. 168)

- a) xči-t-sən cə swəyʔqəʔ
conocer-TR-1SG.NOM ART hombre
'Yo conozco al hombre'

- b) *xč̣i-t-ŋ-sən* ə cə swəyʔqəʔ
conocer-TR-PAS-1SG.NOM por ART hombre
'Yo soy conocido por el hombre'

Aparte de estos empleos de la voz activa y pasiva que resultan condicionados por el factor de animacidad, también se dan casos en las lenguas del mundo en los que otros tipos de construcciones vinculadas a la categoría de voz se ven afectados por el carácter animado o inanimado de los elementos de la predicación. Es lo que sucede con la llamada VOZ ANTIPASIVA, propia (aunque no exclusiva) de las lenguas ergativas.

La construcción pasiva consiste en la reducción de la valencia verbal, es decir, en la disminución del número de argumentos del verbo, pasando en este caso de dos (un agente y un paciente) a tan solo uno (un paciente), mediante la focalización de la atención sobre la entidad que sufre directamente la acción verbal, lo cual supone relegar a un segundo plano al actor principal de dicha acción. Del mismo modo también en la construcción antipasiva se pasa de una estructura transitiva con dos elementos (un agente y un paciente) a tan solo uno (un agente), relegando a un segundo plano al paciente de la acción verbal, de ahí que pueda considerarse en cierto modo como un reflejo antitético de la pasiva.

Un ejemplo concreto lo hallamos en el groenlandés occidental (94b).

(94) Groenlandés occidental (Schmidt, 2003, p. 395)

- a) *toqup-paa*
matar-IND.3SG>3SG
'Él lo mató' (voz activa)
- b) *toqut-si-voq*
matar-AP-IND.3SG
'Él mató (algo, a alguien)', 'Él es un asesino' (voz antipasiva)

En español no contamos propiamente con una construcción de este tipo, pero sí se pueden ofrecer algunos ejemplos similares que resulten explicativos. Un verbo transitivo como *comer* requiere, en principio, dos argumentos: un agente y un paciente (*Juan está comiendo una ensalada*), los cuales especificarán quién realiza la acción de comer (*Juan*) y qué es lo que se está comiendo (*una ensalada*). No obstante, este mismo verbo puede utilizarse con un sentido ligeramente distinto en una oración como *Juan siempre come a mediodía*, donde ya no resulta necesario especificar qué es lo que come Juan, porque se trata de designar de una forma genérica el acto de ingerir alimento, del tipo que sea. De este modo, se anula uno de los dos argumentos verbales, el paciente, para lograr una focalización en el agente y presentar dicha acción desde una perspectiva más general. Un efecto similar, salvando las diferencias tipológicas existentes, es lo que provoca el empleo de la voz antipasiva en aquellas lenguas que la poseen, como en (94b), donde se habla del acto de matar desde una perspectiva general en la cual no es relevante qué es lo que se mata.

En este sentido, hay idiomas en los que la construcción antipasiva solo resulta admisible, desde un punto de vista semántico, con verbos cuyo paciente pueda ser humano o animado de un modo habitual. Es lo que sucede en palor, una lengua de Senegal, donde verbos como

6.17. Orden de palabras

Otro de los aspectos lingüísticos en los que la animacidad puede jugar un papel relevante es el que atañe a la disposición y ordenación de los elementos dentro de la oración. Sin ir más lejos, en el propio idioma inglés el empleo de la construcción de carácter posesivo [*the Y of X*] frente al genitivo sajón [*X's Y*], viene condicionada, aunque no exclusivamente, por factores de animacidad, puesto que, si X en dicha construcción presenta el valor [+ humano], la tendencia es claramente a favor del uso del genitivo sajón (*John's car* 'el coche de Juan'), mientras que si es [- humano], la tendencia es hacia el uso de la construcción posesiva preposicional: *the roof of the house* 'el techo de la casa'. En líneas generales, a mayor grado de animacidad, mayor probabilidad de que X preceda a Y en la construcción⁴¹ (Yamamoto, 1999, p. 52).

Otro ejemplo de la vinculación entre animacidad y orden de palabras lo hallamos en el soto meridional, una lengua bantú en la que, cuando tanto el paciente como el receptor o beneficiario de la predicación verbal son ambos animados o ambos inanimados, estos pueden alternar posiciones sin problemas (97a, 97b). Sin embargo, si dichos elementos difieren en el grado de animacidad, el animado debe preceder siempre al inanimado sin importar sus roles semánticos, resultando el orden opuesto agramatical (97c, 97d).

(97) Soto meridional (Siewierska, 1988, p. 56)

- | | | | |
|----|---|-------------------------|-------------------------|
| a) | <i>ke-rékét-sé</i>
1SG-comprar.PRET-ASP
'Compré un mantel para la mesa' | <i>táfolé</i>
mesa | <i>leséla</i>
mantel |
| b) | <i>ke-rékét-sé</i>
1SG-comprar.PRET-ASP
'Compré un mantel para la mesa' | <i>leséla</i>
mantel | <i>táfolé</i>
mesa |
| c) | <i>ke-phehét-sé</i>
1SG-cocinar.PRET-ASP
'Cociné comida para el niño' | <i>ngoaná</i>
niño | <i>lijó</i>
comida |
| d) | <i>*ke-phehét-sé</i>
1SG-cocinar.PRET-ASP
'Cociné comida para el niño' | <i>lijó</i>
comida | <i>ngoaná</i>
niño |

En navajo el orden de aparición del sujeto y el complemento directo de la oración ha de organizarse en función de la jerarquía de animacidad que fue presentada previamente en (4), la cual se basa en factores de animacidad, pero también, en menor medida, de tamaño y concreción: humanos / relámpagos > niños humanos / animales (grandes > medianos > pequeños) > insectos > fuerzas naturales > plantas e inanimados concretos > nociones abstractas.

Como se vio en las oraciones de (90), el sintagma nominal con mayor animacidad debe aparecer siempre en primer lugar (Velupillai, 2012, p. 301). Una oración como *Hastiin líj' yiztał* (hombre caballo pateó) 'El hombre le dio una patada al caballo' sería válida en navajo,

pero no así una oración como **Łjǰ'ḥastiin yiztał* (caballo hombre pateó) 'El caballo le dio una coza al hombre' (Witherspoon, 1977, pp. 64–65).

Como puede observarse, este ordenamiento sintáctico de los elementos que exige que el elemento más animado vaya situado en la oración antes que otros menos animados constituye una norma rígida en algunas lenguas. En otras, por el contrario, no llega a presentar el carácter de norma gramatical, pero sí se da abundantemente una tendencia en muchas lenguas a que, estadísticamente, ese sea el ordenamiento al que suelen ajustarse los elementos en la oración. Es lo que ocurre en español, alemán, griego, italiano, holandés, inglés, japonés o chino, por poner algunos ejemplos (Ji y Liang, 2018, p. 73).

Por otro lado, el grado de animacidad también puede afectar a la disposición de los elementos que aparecen unidos entre sí dentro de un sintagma nominal formado por coordinación. Por ejemplo, en sona o tamil un elemento humano debe preceder a un elemento animado, y estos, a su vez, a uno inanimado, puesto que una ordenación distinta daría como consecuencia un resultado agramatical. Así, en sona el orden sería *mùrúmé né imbwa* 'hombre y perro', pero no **imbwa né mùrúmé* 'perro y hombre', y lo mismo para el tamil: *naanum nayum* 'yo y mi perro', pero no **nayum naanum* 'mi perro y yo' (Siewierska, 1988, p. 59; Allan, 1987, p. 59).

Asimismo, como ya se vio previamente para el caso concreto de la lengua haya en (31), la escala de animacidad puede resultar relevante en la ordenación interna de los morfemas de la palabra. Otro ejemplo de este mismo fenómeno lo tenemos en chambala, un idioma hablado en Tanzania en el cual, si en la estructura interna de una construcción verbal aplicativa coinciden simultáneamente dos pronombres ligados de tercera persona con el mismo número (singular o plural), es el elemento humano el que ha de ocupar una posición más cercana a la raíz verbal (98a); en caso contrario la construcción resulta agramatical (98b).

(98) Chambala (Duranti, 1979, p. 36)

- a) *na-i-mw-itang-i-a*
1SG-ello-él-llamar-APL-ASP
'Lo convoco (un encuentro, una reunión) para él'
- b) **na-mw-i-itang-i-a*
1SG-él-ello-llamar-APL-ASP
'Le convoco (a él) para ello (un encuentro, una reunión, etc.)'

6.18. Coordinación

En aquellas lenguas que cuentan con diversas construcciones a la hora de expresar la coordinación entre varios elementos lingüísticos, el empleo de una u otra de estas estructuras de unión puede venir determinado por factores de animacidad, los cuales pueden establecer restricciones en lo referente al uso de unas u otras construcciones en función de la naturaleza humana, animada o inanimada de los elementos coordinados.

Es así que, por ejemplo, en kairiru, una lengua oceánica papú, los sintagmas nominales constituidos por coordinación pueden formarse mediante tres procedimientos: a) la mera yuxtaposición de los elementos (99a), b) el empleo de la conjunción coordinante *bo* (99b), y c) el uso de un pronombre personal independiente de tercera persona que engloba a los participantes coordinados, el cual irá en dual, si son dos los elementos coordinados; o en plural, si son más (99c). No obstante, esta última opción tan solo es posible si los participantes coordinados son humanos o animales domésticos⁴².

(99) Kairiru (Ross, 2001a, p. 208)

- a) *mwau uř viu*
taro plátano ñame
'taro, plátano y ñame'

- b) *moin bo nat*
mujer y niño
'esposa e hijos'

- c) *Qitoq řu awo-ñ*
Qitoq 3DU esposa-3SG
'Qitoq y su mujer'

En takia, otra lengua oceánica, la coordinación de sintagmas nominales de carácter humano se lleva a cabo mediante la postposición comitativa *da*: *oŋ ŋai da* (2SG 1SG COM 'tú y yo', lit. 'tú conmigo'), mientras que la coordinación de sintagmas nominales no humanos se expresa mediante yuxtaposición (*mau dabel fud* 'taro, ñame y plátano') (Haspelmath, 2004, p. 12).

Por último, también las conjunciones pueden mostrar formas diversas dependiendo de la animacidad, tal y como se vio en los ejemplos de (76) en relación con la lengua nemi: *men* para unir elementos nominales no humanos que muestran un vínculo natural y estrecho entre ellos, *o* para enlazar elementos nominales no humanos que presentan una relación accidental o más laxa entre ellos, y *ma* para coordinar elementos nominales humanos.

6.19. Evidencialidad

La EVIDENCIALIDAD es una categoría o rasgo gramatical por medio del cual se especifica el tipo de fuente en el que se basa la información que se proporciona. Aproximadamente en una cuarta parte de las lenguas del mundo el hablante, al referir un hecho, debe especificar obligatoriamente si sabe de dicho acontecimiento porque ha sido testigo directo él mismo de lo sucedido; si lo conoce, en cambio, porque otros le han hablado de ello y sabe del asunto, por tanto, tan solo de oídas; si no lo ha visto directamente ni se lo han contado, sino que se trata de una inferencia o deducción que el hablante ha hecho a partir de evidencias indirectas; si se trata simplemente de una conjetura especulativa, etc. (Aikhenvald, 2004, p. 1).

En este sentido, nos encontramos ante una categoría gramatical que no suele verse influida por aspectos relativos a la animacidad; sin embargo, Santazilia (2023) refiere el caso del tuyuca, una lengua tucana de Colombia y Brasil que cuenta con morfemas de evidencialidad

que expresan simultáneamente otros rasgos lingüísticos, como son la persona y el tiempo. En el caso concreto de las marcas de evidencialidad de tercera persona del singular se da también una distinción basada en la animacidad, con morfemas diferentes para los valores [+ animado] (con ulterior distinción entre masculino y femenino) y [- animado].

En la tabla 38 se recogen las formas que adoptan las marcas de evidencialidad declarativa en tiempo pretérito en esta lengua para la tercera persona del singular. De esta manera, para decir en tuyuca, por ejemplo, que un hombre estuvo jugando y que lo sé porque yo lo vi haciéndolo, la forma verbal empleada sería *apé-wi*, pero si se trata de un sujeto inanimado la forma utilizada sería *apé-wi*.

Tabla 38. Morfemas declarativos de evidencialidad en tuyuca (3SG en pasado)
(Barnes, 1984, p. 258)

	ANIMADO		INANIMADO ⁴³
	MASCULINO	FEMENINO	
VISUAL	-wi	-wo	-wi
NO VISUAL	-ti	-to	-ti
APARENTE	-yi	-yo	-yu
SEGUNDA MANO	-yigɨ	-yigo	-yiro
ASUNCIÓN	-hīyi	-hīyo	-hīyu

6.20. Topicalidad y estilo referencial

Una de las muchas concepciones existentes dentro del marco de la lingüística en relación con la noción de TÓPICO hace referencia a aquel elemento de la estructura informativa que se toma como punto de partida para la ordenación lineal del enunciado⁴⁴. En este sentido, en una oración como *El alumno entregó el examen al profesor*, el sujeto oracional sería el sintagma *el alumno*, el cual también desempeña el rol discursivo de tópico. No obstante, no siempre se cumple que el sujeto y el tópico sean coincidentes, puesto que el lugar inicial de la oración queda normalmente reservado para aquel elemento que se pretende destacar y, por tanto, organizar el mensaje en torno a él. De ahí que en una oración como *El examen se lo entregó el alumno al profesor*, el sujeto siga siendo *el alumno*, pero la función discursiva de tópico la desempeñe ahora el sintagma *el examen*.

Tomando como punto de partida estas consideraciones, los estudios tipológicos translingüísticos que se han llevado a cabo al respecto, como los de Givón (1983) y Myhill (1992), demuestran que las entidades humanas y animadas acaparan con mucha mayor frecuencia la posición de tópico en la oración frente a lo que sucede con las entidades inanimadas.

Por su parte, en lo que respecta al ESTILO REFERENCIAL, el estudio de Yamamoto (1999) muestra como algunas lenguas poseen una tendencia a plasmar explícitamente la animacidad y la individuación en el discurso, caso del inglés, por ejemplo; frente a otros idiomas, como el japonés, que tienden a ocultarlas. El inglés prefiere un estilo referencial que pone el foco en el agente de la acción expresada (*actor-action clause*: alguien hace algo), mientras que el japonés emplea un estilo referencial centrado en el evento enunciado, dejando en segundo plano los actores de la acción (*event clause*: algo ocurre a alguien).

El distinto modo de expresar la posesión en una y otra lengua puede servir como ejemplo de esta oposición de estilos referenciales. Mientras que en inglés se dice *John have two children* 'John tiene dos hijos', en japonés el equivalente sería *Jon ni-wa kodomo ga futari iru* (John para-TÓP hijo SUJ dos+CLAS:HUM existir), lit. 'Para John, dos hijos existen'. En inglés, por tanto, se presenta a John como el agente de la posesión en función de sujeto dentro de una construcción activa; en japonés, por el contrario, se usa una construcción existencial en la que John es un elemento inactivo y periférico (Yamamoto, 1999, p. 160).

NOTAS

¹ La etimología del término *humano* se remonta al latín *humānus*, el cual, a su vez, parece estar relacionado con *humus* 'tierra'. Por su parte, el participio *animado* corresponde al verbo *animar*, el cual tiene su origen en el latín *animāre* 'soplar, animar, vivificar, dar vida', derivado de *anima* 'soplo, aire, viento' > 'aliento, respiración' > 'fuerza vital, alma' (Coromines, 2008, pp. 23, 305; Segura Munguía, 2010, pp. 43, 343).

² En algunas lenguas los valores posibles para el rasgo de animacidad pueden ser tres: humano, animado e inanimado. Véase al respecto el caso del indonesio recogido en la página 42, aunque en la mayoría de los casos, cuando coinciden estos tres valores para el rasgo de animacidad, se organizan en una doble dicotomía: [+ humano] / [- humano], por un lado; y [+ animado] / [- inanimado], por otro (Santazilia, 2023, p. 46).

³ El marcador de tiempo / aspecto completivo lejano (CLEJ) indica una acción realizada en un pasado no inmediato.

⁴ Otra escala muy similar a esta es la que plantea Zubin (1979, p. 495) en su estudio de la influencia del concepto de egocentrismo en el uso del caso nominativo en alemán:

HABLANTE > OYENTE > OTROS HUMANOS (CENTRALES > PERIFÉRICOS) > INANIMADO CONCRETO > INANIMADO ABSTRACTO (relacionado con el ámbito humano) > INANIMADO ABSTRACTO (resto)

⁵ Esta escala de empatía parte del *ego* (el “yo”) y avanza, en primer lugar, hacia el ámbito humano, mostrando mayor cercanía hacia otros humanos similares al “yo” y menor cercanía a aquellos otros humanos que se alejan del prototipo (gente con determinadas enfermedades, deformidades, minusvalías, o simplemente aquellos que no encajan con los gustos e intereses del “yo”). Seguidamente, tienen su lugar en esta escala los animales, cerrando en este punto el ámbito de lo animado. A su vez, en el apartado correspondiente a lo inanimado tienen preferencia los objetos de tamaño humano o menor, claramente delimitados, contables, concretos e individualizables (como un lápiz, por ejemplo), seguidos por el resto de los objetos contables, así como aquellos que constituyen partes de un objeto mayor. Por último, los elementos finales de la escala se centran en los elementos incontables y colectivos, que carecen de límites delimitados y de individualidad, seguidos por elementos abstractos en mayor o menor medida que atienden a aspectos del entorno (clima, tiempo, espacio, ideologías, etc.) (Janda, 1996, p. 326).

⁶ La diferencia entre el empleo de la forma débil y la forma fuerte depende de cuestiones de independencia sintáctica, tal y como ocurre con los pronombres franceses *je ~ moi, tu ~ toi*, etc. La forma débil funciona como un clítico unido fonéticamente a la palabra adyacente, mientras que la forma fuerte actúa como una verdadera palabra independiente (Santazilia, 2020, p. 815; Bodomo, 1997, p. 71).

⁷ En este breve repaso a algunas de las formulaciones de la jerarquía de animacidad seguimos lo expuesto en Gardelle y Sorlin (2018) y en Santazilia (2023, cap. 2.2).

⁸ Para una breve enumeración de algunos de estos trabajos precursores puede consultarse Plank (1987, p. 181), Corbett (2000, pp. 55–56) y Filimonova (2005, pp. 78–81).

⁹ Silverstein (1973/1976, p. 175) aclara que en una lengua puede emplearse el sistema nominativo-acusativo con los pronombres de segunda persona y el sistema ergativo-absolutivo con el resto de los elementos nominales, del mismo modo que también puede ocurrir que se emplee el sistema nominativo-acusativo con los pronombres de primera persona y el sistema ergativo-absolutivo con el resto, de ahí que se sitúe la primera y la segunda persona al mismo nivel en este tipo de formulación.

¹⁰ Esta misma configuración, salvo por el estatus a la par que Croft les confiere a los pronombres de primera y de segunda persona, es la que presenta Dixon (1979, p. 85) al tratar sobre la cuestión de la ergatividad escindida, si bien Dixon hace mención expresa de los pronombres demostrativos y habla de “escala de agentividad potencial”, como se observa en (14) en la página 19.

¹¹ Según Foley (1986, p. 110), esta marca *-m* de dativo en varís denota esencialmente a participantes con rol de receptor que ni inician ni controlan las acciones que se predicen. Asimismo, esta marca también designa a aquellas entidades hacia las que se dirige la acción. Esta falta de intencionalidad y de control convierte a estas entidades marcadas con el sufijo *-m* en elementos lingüísticos con un funcionamiento similar al de los pacientes de verbos transitivos y al de los sujetos de verbos intransitivos que denotan cambios de estados no controlados.

¹² Para un análisis algo más amplio de esta cuestión, véase Lyons (1999, pp. 205–207) y, para un análisis ya exhaustivo, consúltese Torrego Salcedo (1999). Para una visión diferente acerca de la interacción entre estos tres rasgos, véase Santazilia (2023, pp. 333–336).

¹³ Lo que resulta peculiar en esta lengua es que se emplea el mismo exponente formal (*-eš*) para marcar el singular de los sustantivos inanimados y para marcar el plural de los sustantivos animados, por lo que el mismo sufijo constituye una marca de número singular o de número plural, dependiendo de la clase nominal del sustantivo. Este tipo de expresión formal del número gramatical recibe el nombre de NÚMERO INVERSO (Corbett, 2000, pp. 159–166).

¹⁴ En el ejemplo (29a) puede resultar llamativo el hecho de que el complemento directo sea femenino (una chica) y, sin embargo, la forma verbal aparezca en género masculino. La explicación es que en penyabí el verbo no concuerda nunca con sintagmas con postposición, por lo que en estos casos se emplea por defecto la forma masculina, que actúa en estas situaciones con valor genérico (Bhatia, 1993, p. 235).

¹⁵ Los números presentes en el vocabulario chinanteca representan diferencias tonales: tono 1 = alto, tono 2 = semi-alto, tono 3 = normal, tono 4 = semi-bajo y tono 5 = bajo. Estos tonos poseen carácter distintivo: *sei*¹ 'cresta', *Sei*² 'Narciso', *sei*³ 'esquina (del techo)', *sei*⁴ 'limpiarse', *Sei*⁵ 'Mauricio' (Skinner y Skinner, 2000, p. xvi).

¹⁶ La forma del numeral para animales correspondiente al número 8 es irregular y no está formada por reduplicación, sino mediante un prefijo *?a-* reduplicado (*?a?-*). Por otro lado, estos procesos de reduplicación en las lenguas sélicas pueden ir acompañados de fenómenos de glotalización, que es lo que se observa en la forma del numeral para animales correspondiente al número 3, *čáčn?at*, el cual incluye un sonido */ʔ/* que no estaría presente en el caso de que la forma fuera regular (**čáčnat*). Lo mismo ocurre en el numeral 3 para animales: *cíci?áčis* en lugar de la versión regular **cícíáčis*. A su vez, otra forma también irregular es la correspondiente al numeral 2 para animales: *?án.n?us*, cuya versión regular debería haber sido **?a?n?us*, de donde deriva, por evolución fonética, la forma actual. Un comentario merece también el numeral 4 para personas: *šəšə?úcn*. Kuipers (1967, p. 150) apunta a una evolución histórica con reduplicación regular del estilo de **/šəh-šəh-.../*, con la pérdida del primer sonido */h/*, lo cual explica la forma actual. Por último, las variantes correspondientes al numeral 5 precisan también de alguna aclaración en términos de evolución lingüística histórica para que se aprecie correctamente el proceso de reduplicación, en este caso de la raíz $\sqrt{cəy}$: **c(ə)yačis > cíáčis* [objeto], **c(ə)y-c(ə)yačis > cícíáčis* [persona] (G. D. S. Anderson, 1999, p. 421).

¹⁷ En el texto original de Rupp (2009, p. 5) estas palabras del chinanteco de Ozumacín presentan una ortografía distinta (*gyaqa* y *gyoq*), pero hemos optado por adaptarlas en este ejemplo concreto con símbolos más habituales para hacer más patente la nasalización y el alargamiento de las vocales. La raya o macrón que aparece aislado después de la palabra indica un tono bajo en la pronunciación.

¹⁸ En esta lengua los sustantivos referidos a entidades divinas se tratan como humanos (masculino: *Sivan* 'Shiva', femenino: *Kaal/i* 'Kali'). Asimismo, sustantivos como *suuriyan* 'sol' y los referidos a otros cuerpos celestiales también quedan incluidos dentro del género racional al tratarse como entidades de carácter divino o personificaciones.

¹⁹ A pesar de la aparente transparencia que transmite el cuadro esquemático de los géneros del zande, se dan, sin embargo, numerosas excepciones consistentes en palabras que encajarían en el género neutro y que, sin embargo, pertenecen al género zoico, como pueden ser *diwi* 'luna', *tongo* 'anillo', *abangbe* 'patata dulce', *ze* 'cicatriz' o *badupo* 'bola'.

²⁰ Si bien el sistema de géneros del limilgán muestra una clara base semántica que atiende a criterios de animacidad, es cierto que la situación real es más compleja y no se da una correspondencia exacta, puesto que también se solapan criterios fonéticos: los sustantivos que comienzan por /l/ o /d/ tienden a ser asignados a la clase nominal 2 aunque no hagan referencia a animales, al igual que aquellos que empiezan por /m/ suelen ser incluidos en la clase nominal 3, independientemente de que no designen plantas. Asimismo, en esta clase 3 se sitúan los sustantivos referidos a armas y vehículos (Harvey, 2001, p. 45).

²¹ En el dialecto sandía del tigua meridional no se sigue un estricto criterio de animacidad biológica en la asignación de género animado o inanimado. De hecho, todo aquel referente capaz de movimiento se trata como un sustantivo animado en esta variante lingüística, de manera que palabras como *tùmubíli-de* 'automóvil', *waʔí-de* 'viento' o *kànkáruwi-de* 'vagón' son consideradas animadas (Brandt, 1970, p. 109).

²² Las formas que aquí se muestran para el singular y el plural de 'pavo' en meskuakie son las correspondientes al valor proximativo del rasgo de obviación. Es característico de las lenguas algonquinas el hecho de que los sintagmas nominales que hacen referencia a terceras personas en estas lenguas puedan ser proximativos u obviativos, de tal manera que un argumento proximativo presenta un grado de relevancia comunicativa o de prominencia pragmática y semántica en el discurso más alto que uno de tipo obviativo (véase el apartado 6.8). Así pues, tanto para el singular como para el plural de un sustantivo animado en meskuakie hay una forma específica proximativa y otra obviativa, distinción esta que queda neutralizada en el caso de los sustantivos inanimados (o bien puede considerarse que, al ser inanimados, su uso es siempre obviativo, al ocupar un lugar menos relevante en la jerarquía de animacidad con respecto a los sustantivos animados). El paradigma completo sería el siguiente:

	SINGULAR	PLURAL		SINGULAR	PLURAL
PROXIMATIVO	<i>penêw-a</i>	<i>penêw-aki</i>		<i>ahte-himin-i</i>	<i>ahte-himin-ani</i>
OBVIATIVO	<i>penêw-ani</i>	<i>penêw-ahí</i>			

²³ Se trata, en este caso, de un cuantificador: *sami* 'mucho(s)', el cual puede emplearse en esta lengua como una marca gramaticalizada en parte para expresar plural (Kulick y Stroud, 1992, p. 206).

²⁴ Los datos sobre el guaraní han sido actualizados con respecto a los que figuran en el original de Croft para mostrar las formas propias del guaraní paraguayo moderno, según figuran en Estigarribia (2020).

²⁵ Se trata de un tipo de paloma propia de Nueva Guinea.

²⁶ En tivi también algunos animales de carácter culturalmente relevante, como los perros (*pəlaŋəmwaní*), los dingos (*tajamini*) y los varanos (*muani*), son tratados como animados y pueden adoptar formas plurales (Osborne, 1974, p. 52).

²⁷ Este catalizador (CAT) que presenta el yaru es un morfema especial cuya función es la de servir de soporte o apoyo para la adición de pronombres ligados que manifiestan concordancia de persona, número y caso con los distintos argumentos y complementos verbales (Tsunoda, 1981, pp. 141–143).

²⁸ En ocasiones en la bibliografía lingüística se hace referencia a una tercera persona obviativa con el apelativo de CUARTA PERSONA, especialmente en los estudios sobre las lenguas algonquinas de Norteamérica.

²⁹ En este tipo de situaciones, donde se da una escisión en la marcación del destinatario, en la bibliografía anglosajona se habla de MARCACIÓN DIFERENCIAL DE DESTINATARIO (*differential recipient marking* o DRM por sus siglas en inglés).

³⁰ Los números que aparecen como superíndices indican el tono, el cual puede ir de 1 (más bajo) a 4 (más alto). Por otro lado, como puede observarse en la tabla, hay tres formas posibles correspondientes al pronombre inanimado de tercera persona del singular. Cuál de ellas debe emplearse en sustitución de un determinado sustantivo es algo que viene dado por la vocal final de la raíz del sustantivo, de tal manera que se dan las siguientes correspondencias:

{-i, -ɪ, -e, -ɛ}	→	pronombre ε
{-ə, -a}	→	pronombre a
{-u, -ʊ, -o, -ɔ}	→	pronombre u

A su vez, hay dos sufijos posibles para formar el plural de los sustantivos en guebi. El sufijo que emplee un determinado sustantivo para formar su correspondiente plural será el que determine cuál de las dos formas posibles del pronombre inanimado de tercera persona del plural se asocie con él:

plural en <i>-i</i>	→	pronombre i
plural en <i>-a</i>	→	pronombre wa

(Sande, 2017, pp. 15–16).

³¹ Con respecto al listado mostrado en Lindström (1995), de donde están tomados estos ejemplos, se ha optado por incluir las especificaciones tonales en el chino mandarín, así como la variación que puede darse en japonés: *nan* o *nani*, no recogida en el original, al igual que se ha preferido ser fieles a la ortografía del griego moderno y reflejar la escritura *poios* en lugar de *pjos*, tal y como aparece en el original, el cual refleja la pronunciación de dicha palabra. Por último, frente a los interrogativos del árabe clásico que se recogen en el listado de Lindström, hemos preferido incluir las formas del árabe estándar moderno, según aparecen en Ryding (2005, pp. 403–404).

³² Estrictamente hablando, se trata de pronombres personales libres de tercera persona con carácter deíctico, que en esta lengua funcionan como equivalentes de nuestros pronombres demostrativos (Koehn y Koehn, 1986, p. 95).

³³ En aquellos casos en los que se muestran dos variantes en la tabla, la de la izquierda es la forma propia del dialecto hunza, mientras que la de la derecha corresponde al dialecto nager. En la tabla se ha hecho una distinción entre “concreto” y “no concreto” para simplificar una realidad más compleja, puesto que se corresponden con dos géneros de esta lengua que Yoshioka denomina respectivamente “clase X” y “clase Y”. El primero abarca elementos concretos, incluidos animales y frutos; mientras que el segundo incluye sustantivos abstractos, pero también árboles y líquidos (Yoshioka, 2012, p. 32).

³⁴ Una vocal duplicada indica que esta es larga. El subrayado, por su parte, señala que la vocal es nasal. En esta lengua existen tres tonos: bajo (˘), medio (˘̄) y alto (˘̄̄).

³⁵ De los distintos tipos de construcciones posesivas existentes en esta lengua, la afirmación de que el poseedor ha de ser necesariamente animado se refiere a la posesión temporal controlada (Carlin, 2004, cap. 11).

³⁶ En realidad, son cinco las posibilidades existentes si tomamos en consideración las tres variables SAO (S: sujeto de verbo intransitivo, A: sujeto de verbo transitivo, y O: objeto de verbo transitivo). Aparte de los modelos nominativo-acusativo y ergativo-absolutivo, también existe el MODELO NEUTRAL, donde tanto S, como A y O se marcan de la misma manera, quedando los tres alineados bajo una misma marca indistinta (caso del inglés, por ejemplo); el MODELO TRIPARTITO, donde cada elemento se marca de manera distinta, y, por tanto, ninguno queda alineado con ningún otro (caso

del nez-percés, por ejemplo); y el modelo DOBLE-OBLICUO, donde quedan alineados A y O, frente a S, diferenciado formalmente de los otros dos (caso del chugní) (véase Velupillai, 2012, 239–243).

³⁷ Un ejemplo de idioma con este modelo activo-inactivo basado en la marcación del énfasis en la entidad afectada en el que la marca inactiva o pasiva puede emplearse con sustantivos tanto humanos como no humanos de carácter animado es el yuki (Balodis, 2016, cap. 5).

³⁸ Para el análisis morfológico y la segmentación de los verbos de estos ejemplos se ha seguido lo expuesto acerca del funcionamiento sobre el verbo navajo en Faltz (1998).

³⁹ Tal y como expone Cabañas Maya (2006), el factor clave que explica estas preferencias está relacionado con la existencia de otros tipos de construcciones que se asemejan formalmente a la pasiva refleja, como pueden ser las oraciones reflexivas o recíprocas, lo cual puede dar lugar a ambigüedades en el caso de que el sujeto oracional de la pasiva refleja sea de carácter animado, una ambigüedad que puede verse agravada por el hecho de que en este tipo de construcciones normalmente no resulta posible añadir un complemento agente que indique con claridad quién es el causante de la acción. Sirvámolos de un ejemplo ilustrativo: “Que el señor del castillo era un follón y mal caballero, pues de tal manera consentía que se tratasen los andantes caballeros” (*Quijote*, I, 3). La oración de este ejemplo puede interpretarse como una pasiva refleja ('pues de tal manera consentía que fueran tratados los andantes caballeros'), pero también como una oración recíproca ('pues de tal manera consentía que se tratasen entre sí / mutuamente los andantes caballeros'). Este tipo de ambigüedades no se dan, por el contrario, en el caso de que el sujeto de la oración pasiva refleja sea inanimado, con lo cual dicho contexto favoreció la rápida difusión de esta construcción en ese ámbito de uso. Por el contrario, en aquellos casos en los que el paciente es animado, para evitar ambigüedades, se afianzó el empleo de la pasiva perifrástica, donde la presencia opcional de un complemento oblicuo específicamente marcado con la preposición *por*, que indica el agente de la acción, resuelve las posibles ambigüedades en ese sentido.

⁴⁰ Para esta lengua la jerarquía de animacidad (o de agentividad) adopta la siguiente forma: [$1^a/2^a > 3^a$]_{PRO} > N, de tal manera que la primera o segunda persona, indistintamente, se considera más animada que la tercera, y cualquier pronombre personal, a su vez, más animado que un sustantivo (Jelinek y Demers, 1983, p. 173).

⁴¹ Para un estudio más pormenorizado de los factores que afectan al empleo de estas dos construcciones del inglés, consúltese Leech et al. (1994).

⁴² A este tipo de construcción coordinada se la conoce como ESTRATEGIA DE ADICIÓN DE PRONOMBRE INDEPENDIENTE (*summation free pronoun strategy*), cuyo uso está muy extendido en las lenguas oceánicas (Bril, 2011).

⁴³ Estas formas también se emplean para la primera y la segunda persona, de tal manera que una expresión verbal como *apé-wí* (evidencia visual) puede significar 'yo jugué', 'tú jugaste', 'nosotros/as jugamos', 'vosotros/as jugasteis' y 'ello jugó' (Barnes, 1984, p. 258).

⁴⁴ Para una presentación introductoria sobre el concepto de tópico y sus posibles concepciones desde el punto de vista teórico, así como una revisión crítica sobre ellas y las distinciones existentes frente a términos relacionados (temas y focos), véase Gutiérrez Ordóñez (2000).

LISTA DE REFERENCIAS

- Abubakari, H. e Issah, S. A. (2020). The syntax of weak and strong pronouns in Dagbani and Kusaal. *Studia Linguistica*, 74(3), 584–612.
<https://doi.org/10.1111/stul.12135>
- Aguas, E. F. (1968). Gudandji. En E. F. Aguas y D. Tryon (eds.), *Papers in Australian Linguistics* 3 (pp. 1–20). Pacific Linguistics. <https://doi.org/10.15144/PL-A14.1>
- Aikhenvald, A. Y. (2000). *Classifiers: a typology of noun categorization devices*. Oxford University Press.
- Aikhenvald, A. Y. (2004). *Evidentiality*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oso/9780199263882.001.0001>
- Aikhenvald, A. Y. (2013). Possession and ownership: a cross-linguistic perspective. En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 1–64). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0001>
- Aikhenvald, A. Y. (2015). *The art of grammar: a practical guide*. Oxford University Press.
- Aikhenvald, A. Y. (2016). *How gender shapes the world*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198723752.001.0001>
- Allan, K. (1987). Hierarchies and the choice of the left conjuncts (with particular attention to English). *Journal of Linguistics*, 23(1), 51–77.
<https://doi.org/10.1017/S0022226700011038>
- Anderson, G. D. S. (1999). Reduplicated numerals in Salish. *International Journal of American Linguistics*, 65(4), 407–448. <https://doi.org/10.1086/466401>
- Anderson, J. L. (2018). *Gramática del chinanteco de Santiago Comaltepec, Oaxaca*. Instituto Lingüístico de Verano. <https://www.sil.org/resources/archives/74376>
- Aristar, A. R. (1996). The relationship between dative and locative. Kuryłowicz's argument from a typological perspective. *Diachronica*, 13(2), 207–224.
<https://doi.org/10.1075/dia.13.2.02ari>
- Aristar, A. R. (1997). Marking and hierarchy: types and the grammaticalization of case-markers. *Studies in Language*, 21(2), 313–368.
<https://doi.org/10.1075/sl.21.2.04ari>
- Asher, R. E. (1989). *Tamil*. Routledge. (Trabajo publicado originalmente en 1982).
- Asher, R. E. y Kumari, T. C. (1997). *Malayalam*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315002217>

- Austin, P. K. (1981). Case marking in Southern Pilbara languages. *Australian Journal of Linguistics*, 1(2), 211–226. <https://doi.org/10.1080/07268608108599274>
- Balodis, U. (2016). *Yuki grammar with sketches of Huchnom and Coast Yuki*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520965690>
- Barker, M. A. y Mengal, A. K. (1969). *A course in Baluchi* (vol. 1). McGill University.
- Barnes, J. (1984). Evidentials in the Tuyuca verb. *International Journal of American Linguistics*, 50(3), 255–271. <https://doi.org/10.1086/465835>
- Bayanati, S. y Toivonen, I. (2019). Humans, animals, things and animacy. *Open Linguistics*, 5(1), 156–170. <https://doi.org/10.1515/opli-2019-0010>
- Bhatia, T. K. (1993). *Punjabi*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203401606>
- Bhattacharya, S. (1976). Gender in the Munda languages. *Oceanic Linguistics Special Publications*, 13, 189–211. <http://www.jstor.org/stable/20019156>
- Bliss, H. (2007). Object agreement in Blackfoot: sentient and non-sentient controllers. En H. C. Wolfart (ed.), *Papers of the 38th Algonquian Conference* (pp. 11–28). University of Manitoba. <https://ojs.library.carleton.ca/index.php/ALGOP/article/view/320>
- Bliss, H. y Oxford, W. (2016). A microparametric approach to syncretisms in nominal inflection. En K. Kim, P. Umbal, T. Block, Q. Chan, T. Cheng, K. Finney, M. Katz, S. Nickel-Thompson y L. Shorten (eds.), *Proceedings of the 33rd West Coast Conference on Formal Linguistics* (pp. 67–76). Cascadia Proceedings Project. <https://www.lingref.com/cpp/wccfl/33/abstract3226.html>
- Bloomfield, L. (1957). *Eastern Ojibwa: grammatical sketch, texts and word list*. University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.9690358>
- Bodomo, A. (1997). *The structure of Dagaare*. CSLI Publications.
- Bonin, P., Gelin, M. y Bugaiska, A. (2014). Animates are better remembered than inanimates: further evidence from word and picture stimuli. *Memory & Cognition*, 42(3), 370–382. <https://doi.org/10.3758/s13421-013-0368-8>
- Brandt, E. A. (1970). *Sandia Pueblo, New Mexico: a linguistic and ethnolinguistic investigation* [tesis doctoral]. Southern Methodist University.
- Bril, I. (2011). Noun-phrase conjunction in Austronesian languages: additive, inclusory and comitative strategies. En C. Moyse-Faurie y J. Sabel (eds.), *Topics in Oceanic morphosyntax* (pp. 235–286). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110259919.235>
- Bril, I. (2013). Ownership, part-whole, and other possessive-associative relations in Nêlêmwa (New Caledonia). En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 65–89). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0002>

- Cabañas Maya, R. (2006). La animacidad como factor de variación entre la pasiva perifrástica y la pasiva refleja. *Anuario de Letras*, 44, 125–146. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2904286.pdf>
- Carlin, E. B. (2004). *A grammar of Trio, a Cariban language of Surinam*. Peter Lang.
- Casad, E. H. (1984). Cora. En R. W. Langacker (ed.), *Studies in Uto-Aztecan grammar 4: Southern Uto-Aztecan grammatical sketches* (pp. 153–459). Summer Institute of Linguistics / University of Texas at Arlington. <https://mexico.sil.org/es/resources/archives/8451>
- Clark, H. H. y Begun, J. S. (1971). The semantics of sentence subjects. *Language and Speech*, 14(1), 34–46. <https://doi.org/10.1177/002383097101400105>
- Comrie, B. (1989). *Language universals and linguistic typology: syntax and morphology* (2ª ed.). University of Chicago Press. (Trabajo publicado originalmente en 1981).
- Corbett, G. G. (1991). *Gender*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09781139166119>
- Corbett, G. G. (2000). *Number*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09781139164344>
- Coromines, J. (2008). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3ª ed.). Gredos.
- Costa, D. J. (2003). *The Miami-Illinois language*. University of Nebraska Press.
- Craig, C. G. (1977). *The structure of Jacaltec*. University of Texas Press.
- Croft, W. (2003). *Typology and universals* (2ª ed.). Cambridge University Press. (Trabajo publicado originalmente en 1990). <https://doi.org/10.1017/CB09780511840579>
- Dahl, Ö. y Fraurud, K. (1996). Animacy in grammar and discourse. En T. Fretheim y J. K. Gundel (eds.), *Reference and referent accessibility* (pp. 47–64). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/pbns.38.04dah>
- Dahlstrom, A. (1995). Motivation vs. predictability in Algonquian gender. En D. H. Pentland (ed.), *Papers of the 26th Algonquian Conference* (pp. 52–66). University of Manitoba. <https://ojs.library.carleton.ca/index.php/ALGQP/article/view/578>
- De Swart, P. (2007). *Cross-linguistic variation in object marking*. Landelijke Onderzoekschool Taalwetenschap. https://www.lotpublications.nl/Documents/168_fulltext.pdf
- De Swart, P. y De Hoop, H. (2018). Shifting animacy. *Theoretical Linguistics*, 44(1–2), 1–23. <https://doi.org/10.1515/tl-2018-0001>
- De Swart, P., Lamers, M. y Lestrade, S. (2008). Animacy, argument structure and argument encoding. *Lingua*, 118(2), 131–140. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2007.02.009>

- Derbyshire, D. C. (1985). *Hixkaryana and linguistic typology*. Summer Institute of Linguistics / University of Texas at Arlington.
- Dixon, R. M. W. (1972). *The Dyirbal language of North Queensland*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09781139084987>
- Dixon, R. M. W. (1977). *A grammar of Yidjn*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09781139085045>
- Dixon, R. M. W. (1979). Ergativity. *Language*, 55(1), 59–138. <https://doi.org/10.2307/412519>
- Dixon, R. M. W. (1988). *A grammar of Boumaa Fijian*. Chicago University Press.
- Dixon, R. M. W. (1994). *Ergativity*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09780511611896>
- Dixon, R. M. W. (2004). *The Jarawara language of Southern Amazonia*. Oxford University Press.
- Dixon, R. M. W. (2013). Possession and also ownership—vignettes. En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 291–308). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0014>
- Duranti, A. (1979). Object clitic pronouns in Bantu and the topicality hierarchy. *Studies in African Linguistics*, 10(1), 31–45.
- Ebert, K. (1997). *Camling (Chamling)*. Lincom.
- Ernst, U. (1992). *Esquisse grammaticale du kako*. Société Internationale de Linguistique. <https://www.silcam.org/resources/archives/47460>
- Estigarribia, B. (2020). *A grammar of Paraguayan Guarani*. University College London Press. <https://doi.org/10.14324/111.9781787352872>
- Faltz, L. M. (1998). *The Navajo verb: a grammar for students and scholars*. University of New Mexico Press.
- Fauconnier, S. y Verstraete, J.-C. (2010). Distinguishing animacy effects for agents: a case study of Australian languages. *Australian Journal of Linguistics*, 30(2), 183–207. <https://doi.org/10.1080/07268601003678619>
- Feldman, H. (1983). *A grammar of Awtuw* [tesis doctoral]. Australian National University.
- Filimonova, E. (2005). The noun phrase hierarchy and relational marking: problems and counterevidence. *Linguistic Typology*, 9(1), 77–113. <https://doi.org/10.1515/lity.2005.9.1.77>
- Foley, W. A. (1986). *The Papuan languages of New Guinea*. Cambridge University Press.

- Foley, W. A. (2007). A typology of information packaging in the clause. En T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description. Vol. 1: Clause structure* (2ª ed., pp. 362–446). Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511619427.007>
- Foley, W. A. y Van Valin, R. D. (1985). Information packaging in the clause. En T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description, Vol. 1: Clause structure* (pp. 282–364). Cambridge University Press.
- Frantz, D. G. (2017). *Blackfoot grammar* (3ª ed.). University of Toronto Press.
- Gair, J. W. (1998). *Studies in South Asian linguistics: Sinhala and other South Asian languages* (B. C. Lust, sel. y ed.). Oxford University Press.
- Gair, J. W. (2003). Sinhala. En G. Cardona y D. Jain (eds.), *The Indo-Aryan languages* (pp. 766–817). Routledge.
- Gair, J. W. y Paolillo, J. C. (1997). *Sinhala*. Lincom.
- Gardelle, L. y Sorlin, S. (2018). Anthropocentrism, egocentrism and the notion of Animacy Hierarchy. *International Journal of Language and Culture*, 5(2), 133–162.
<https://doi.org/10.1075/ijolc.00004.gar>
- Givón, T. (1976). Topic, pronoun and grammatical agreement. En C. L. Li (ed.), *Subject and topic* (pp. 149–188) Academic Press.
- Givón, T. (1983). *Topic continuity in discourse: a quantitative cross-language study*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.3>
- Givón, T. (2011). *Ute reference grammar*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/clu.3>
- Givón, T. (2015). *The diachrony of grammar* (vol. 1). John Benjamins.
<https://doi.org/10.1075/z.192>
- Gordon, L. (1986). *Maricopa morphology and syntax*. University of California Press.
- Gore, E. C. (1926). *A Zande grammar*. Sheldon Press.
- Gravelle, G. J. (2013), Possession in Moskona, an East Bird's Head language. En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 90–106). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0003>
- Green, R. (1995). *A grammar of Gurr-goni (North Central Amhem Land)* [tesis doctoral]. Australian National University. <https://doi.org/10.25911/5d78db7e488e3>
- Gregores, E. y Suárez, J. A. (1967). *A description of colloquial Guaraní*. De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783111349633>

- Gutiérrez Ordóñez, S. (2000). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios* (2ª ed.). Arco Libros.
- Haiman, J. (1980). *Hua: a Papuan language of the Eastern Highlands of New Guinea*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/slcs.5>
- Harris, A. C. (1981). *Georgian syntax: a study in relational grammar*. Cambridge University Press.
- Hartzler, M. (1994). Sentani. En P. Kahrel y R. Van den Berg (eds.), *Typological studies in negation* (pp. 51–64). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.29.04har>
- Harvey, M. (2001). *A grammar of Limilngan, a language of the Mary River region (Northern Territory, Australia)*. Pacific Linguistics. <https://doi.org/10.15144/PL-516>
- Haspelmath, M. (2004). Coordinating constructions: an overview. En M. Haspelmath (ed.), *Coordinating constructions* (pp. 3–39). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.58.03has>
- Haude, K. (2009). Hierarchical alignment in Movima. *International Journal of American Linguistics*, 75(4), 513–532. <https://doi.org/10.1086/650552>
- Hawkinson, A. K. y Hyman, L. M. (1974). Hierarchies of natural topic in Shona. *Studies in African Linguistics*, 5(2), 147–170.
- Igartua, I. y Santazilia, E. (2018). Asimetrías gramaticales asociadas a la animacidad en la lengua vasca: una perspectiva tipológica. *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo": International Journal of Basque Linguistics and Philology*, 52(1–2), 381–395. <https://doi.org/10.1387/asju.20209>
- Janda, L. A. (1996). Figure, ground, and animacy in Slavic declension. *The Slavic and East European Journal*, 40(2), 325–355. <https://doi.org/10.2307/309473>
- Jelinek, E. y Demers, R. A. (1983). The agent hierarchy and voice in some Coast Salish languages. *International Journal of American Linguistics*, 49(2), 167–185. <https://doi.org/10.1086/465780>
- Ji, J. y Liang, M. (2018). An animacy hierarchy within inanimate nouns: English corpus evidence from a prototypical perspective. *Lingua*, 205, 71–89. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2017.12.017>
- Josephs, L. S., Emesiochel, M., Tmodrang, M. y Wilson, H. (1975). *Palauan reference grammar*. University of Hawai'i Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv9zcvjr>
- Karlsson, F. (2015). *Finnish: an essential grammar* (3ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315743233>
- Keen, S. (1983). Yukulta. En R. M. W. Dixon y B. Blake (eds.), *Handbook of Australian languages* (vol. 3, pp. 191–306). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/z.hal3>

- Kenesei, I., Vago, R. M. y Fenyvesi, A. (1998). *Hungarian*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203192238>
- Kiparsky, P. (2008). Universals constrain change; change results in typological generalizations. En J. Good (ed.), *Linguistic universals and language change* (pp. 23–53). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199298495.003.0002>
- Kittilä, S. (2008). Animacy effects on differential goal marking. *Linguistic Typology*, 12(2), 245–268. <https://doi.org/10.1515/LITY.2008.038>
- Kittilä, S., Västi, K. e Ylikoski, J. (2011). Introduction to case, animacy and semantic roles. En S. Kittilä, K. Västi y J. Ylikoski (eds.), *Case, animacy and semantic roles* (pp. 1–26). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.99.01kit>
- Klamer, M. y Kratochvíl, F. (2006). The role of animacy in Teiwa and Abui (Papuan). En Z. Antić, C. B. Chang, C. S. Sandy y M. Toosarvandani (eds.), *Proceedings of the 32nd Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 59–70). Berkeley Linguistic Society. <https://doi.org/10.3765/bls.v32i2.3492>
- Koehn, E. y Koehn, S. (1986). Apalai. En D. C. Derbyshire y G. K. Pullum (eds.), *Handbook of Amazonian languages* (vol. 1, pp. 33–127). De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110850819.33>
- Kuipers, A. H. (1967). *The Squamish language*. De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783111358024>
- Kulick, D. y Stroud, C. (1992). The structure of the Taiap (Gapun) language. En T. Dutton, M. Ross y T. Darrell (eds.), *The language game: papers in memory of Donald C. Laycock* (pp. 203–226). Pacific Linguistics.
- Kulick, D. y Terrill, A. (2019). *A grammar and dictionary of Tayap: the life and death of a Papuan language*. De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9781501512209>
- Kuno, S. y Kaburaki, E. (1977). Empathy and syntax. *Linguistic Inquiry*, 8(4), 627–672.
<https://www.jstor.org/stable/4178011>
- Langacker, R. W. (1977). *Studies in Uto-Aztecan grammar. Vol. 1: An overview of Uto Aztecan grammar*. Summer Institute of Linguistics / University of Texas at Arlington. <https://www.sil.org/resources/archives/8495>
- Langacker, R. W. (1991). *Foundations of cognitive grammar. Vol. 2: Descriptive application*. Stanford University Press.
- Launey, M. (1992). *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leech, G., Francis, B. y Xu, X. (1994). The use of computer corpora in the textual demonstrability of gradience in linguistic categories. En C. Fuchs y B. Victorri (eds.), *Continuity in linguistic semantics* (pp. 57–76). John Benjamins.

- Legerstee, M., Pomerleau, A., Malcuit, G. y Fedier, H. (1987). The development of infants' responses to people and a doll: implications for research in communication. *Infant behavior and development*, 10(1), 81–95. [https://doi.org/10.1016/0163-6383\(87\)90008-7](https://doi.org/10.1016/0163-6383(87)90008-7)
- Lichtenberk, F. (1983). *A grammar of Manam*. University of Hawaii Press.
- Lindström, E. (1995). Animacy in interrogative pronouns. En I. Moen, H. G. Simonsen y H. Lødrup (eds.), *Papers from the XVth Scandinavian Conference of Linguistics, Oslo, January 13-15, 1995* (pp. 307–315). Universidad de Oslo.
- Lochbihler, B., Oxford, W. y Welch, N. (2021). The person-animacy connection: evidence from Algonquian and Dene. *Canadian Journal of Linguistics/Revue canadienne de linguistique*, 66(3), 431–442. <https://doi.org/10.1017/cnj.2021.14>
- Lockwood, H. T. y Macaulay, M. (2012). Prominence hierarchies. *Language and Linguistics Compass*, 6(7), 431–446. <https://doi.org/10.1002/lnc3.345>
- López Nicolás, Ó. (2016). *Estudios de la fonología y gramática del zapoteco de Zochina* [tesis doctoral]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/603>
- Lovejoy, A. O. (2011). *The great chain of being: a study of the history of an idea*. Transaction Publishers. (Trabajo publicado originalmente en 1936).
- Lowder, M. W. y Gordon, P. C. (2015). Natural forces as agents: reconceptualizing the animate-inanimate distinction. *Cognition*, 136, 85–90. <http://doi.org/10.1016/j.cognition.2014.11.021>
- Lyons, C. (1999). *Definiteness*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511605789>
- Macaulay, M. (1996). *A grammar of Chalcatongo Mixtec*. University of California Press.
- Mahapatra, B. P. (1979). *Malto: an ethnosemantic study*. Central Institute of Indian Languages.
- Maho, J. F. (1999). *A comparative study of Bantu noun classes*. Acta Universitatis Gothoburgensis.
- Malchukov, A. L. (2008). Animacy and asymmetries in differential case marking. *Lingua*, 118(2), 203–221. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2007.02.005>
- Malchukov, A. L. (2018). Animacy shifts and resolution of semantic conflicts: a typological commentary on *Shifting animacy* by de Swart & de Hoop. *Theoretical Linguistics*, 44(1–2), 47–55. <https://doi.org/10.1515/tl-2018-0004>
- Margetts, A. (1999). *Valence and transitivity in Saliba: an Oceanic language of Papua New Guinea* [tesis doctoral]. Radboud University Nijmegen. <https://doi.org/10.17617/2.2057646>

- Marlett, S. A. (2010). Personal pronouns: inventory. En C. A. Black, H. A. Black y S. A. Marlett (eds.), *The Zapotec grammar files*. Instituto Lingüístico de Verano.
<https://www.sil.org/resources/archives/60871>
- Marlett, S. A. (2012). La animacidad. En S. A. Marlett (ed.), *Los archivos me'phaa*. Summer Institute of Linguistics International.
<https://mexico.sil.org/sites/mexico/files/mephaaanimacidad.pdf>
- Matthews, P. H. (2014). *The concise Oxford dictionary of linguistics* (3ª ed.). Oxford University Press. <http://doi.org/10.1093/acref/9780199675128.001.0001>
- Michael, L. (2013). Possession in Nanti. En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 149–166). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0006>
- Minkoff, S. (2000). Animacy hierarchies and sentence processing. En A. Carnie y E. Guilfoyle (eds.), *The syntax of verb initial languages* (pp. 201–212). Oxford University Press.
- Mithun, M. (1991). Active/agentive case marking and its motivations. *Language*, 67(3), 510–546. <https://doi.org/10.2307/415036>
- Mithun, M. (1999). *The languages of native North America*. Cambridge University Press.
- Mohan, S. (2015). Noun morphology in Nihali and Korku: a comparative account. *Bulletin of the Deccan College Post-Graduate and Research Institute*, 75, 185–194.
<https://www.jstor.org/stable/26264735>
- Mondloch, C. J., Lewis, T. L., Budreau, D. R., Maurer, D., Dannemiller, J. L., Stephens, B. R. y Kleiner-Gathercoal, K. A. (1999). Face perception during early infancy. *Psychological Science*, 10(5), 419–422. <https://doi.org/10.1111/1467-9280.00179>
- Montrul, S., Bhatt, R. y Girju, R. (2015). Differential object marking in Spanish, Hindi, and Romanian as heritage languages. *Language*, 91(3), 564–610.
<http://doi.org/10.1353/lan.2015.0035>
- Moravcsik, E. A. (1978). On the distribution of ergative and accusative patterns. *Lingua*, 45(3–4), 233–279. [https://doi.org/10.1016/0024-3841\(78\)90026-8](https://doi.org/10.1016/0024-3841(78)90026-8)
- Morolong, M. y Hyman, L. M. (1977). Animacy, objects and clitics in Sesotho. *Studies in African Linguistics*, 8(3), 199–218.
- Moyse-Faurie, C. y Lynch, J. (2004). Coordination in Oceanic languages and Proto Oceanic. En M. Haspelmath (ed.), *Coordinating constructions* (pp. 445–497). John Benjamins.
<https://doi.org/10.1075/tsl.58.23moy>
- Myhill, J. (1992). *Typological discourse analysis*. Basil Blackwell.
- New, J., Cosmides, L. y Tooby, J. (2007). Category-specific attention for animals reflects ancestral priorities, not expertise. *Proceedings of the National Academy of Sciences*

- of the United States of America, 104(42), 16598–16603.
<https://doi.org/10.1073/pnas.0703913104>
- Nicol, J. L. (1998). The production of agreement in English and Japanese: animacy effects (or lack thereof). En D. Hillert (ed.), *Sentence processing: a crosslinguistic perspective* (pp. 113–129). https://doi.org/10.1163/9780585492230_008
- Olsson, B. (2019). The gender system of Coastal Marind. En F. di Garbo, B. Olsson y B. Wälchli (eds.), *Grammatical gender and linguistic complexity. Vol. I: General issues and specific studies* (pp. 197–223). Language Science Press.
<http://www.doi.org/10.5281/zenodo.3462768>
- O'Meara, J. D. W. (1990). *Delaware stem morphology* [tesis doctoral]. McGill University.
<https://escholarship.mcgill.ca/concern/theses/pc289k722>
- Ortmann, A. (1998). The role of [\pm animate] in inflection. En R. Fabri, A. Ortmann y T. Parodi (eds.), *Models of inflection* (pp. 60–84). De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110919745.60>
- Osada, T. (2008). Mundari. En G. D. S. Anderson (ed.), *The Munda languages* (pp. 99–164). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315822433>
- Osam, E. K. (1993/1996). Animacy distinctions in Akan grammar. *Studies in Linguistic Sciences*, 23(2), 153–164. <https://hdl.handle.net/2142/26506>
- Osborne, C. R. (1974). *The Tiwi language: grammar, myths and dictionary of the Tiwi language spoken on Melville and Bathurst Islands, Northern Australia*. Australian Institute of Aboriginal Studies.
- Oshima, D. Y. (2007). Syntactic direction and obviation as empathy-based phenomena: a typological approach. *Linguistics*, 45(4), 727–763.
<https://doi.org/10.1515/LING.2007.022>
- Palancar, E. L. (2015). A mixed system of agreement in the suffix classes of Lealao Chinantec. *Morphology*, 25(1), 29–62. <https://doi.org/10.1007/s11525-014-9252-x>
- Pawley, A. (2006). On the argument structure of complex predicates in Kalam, a language of the Trans New Guinea family. En Z. Antić, C. B. Chang, C. S. Sandy y M. Toosarvandani (eds.), *Proceedings of the 32nd Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 83–108). Berkeley Linguistic Society.
<https://doi.org/10.3765/bls.v32i2.3494>.
- Payne, D. L. (1986). Noun classification in Yagua. En C. G. Craig (ed.), *Noun classes and categorization* (pp. 113–132). John Benjamins.
<https://doi.org/10.1075/tsl.7.10pay>
- Perder, E. (2013). *A grammatical description of Dameli* [tesis doctoral]. Stockholm University. <https://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:651418/FULLTEXT02.pdf>

- Plank, F. (1987). Number neutralization in Old English: failure of functionalism?. En W. Koopman, F. van der Leek, O. Fischer y R. Eaton (eds.), *Explanation and linguistic change* (pp. 177–238). John Benjamins. 177–238.
<https://doi.org/10.1075/cilt.45.10pla>
- Polinsky, M. (2017). Antipassive. En J. Coon, D. Massam y L. D. Travis (eds.), *The Oxford handbook of ergativity* (pp. 308–331). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198739371.013.13>
- Poulin-Dubois, D., Lepage, A. y Ferland, D. (1996). Infants' concept of animacy. *Cognitive Development*, 11(1), 19–36. [https://doi.org/10.1016/S0885-2014\(96\)90026-X](https://doi.org/10.1016/S0885-2014(96)90026-X)
- Pratt, J., Radulescu, P. V., Guo, R. M. y Abrams, R. A. (2010). It's alive!: animate motion captures visual attention. *Psychological Science*, 21(11), 1724–1730.
<https://doi.org/10.1177/0956797610387440>
- Radanović, J., Westbury, C. y Milin, P. (2016). Quantifying semantic animacy: how much are words alive? *Applied Psycholinguistics*, 37(6), 1477–1499.
<https://doi.org/10.1017/S0142716416000096>
- Ramirez, H. (1994). *Le parler yanomami des Xamatauteri* [tesis doctoral]. Université de Provence. <http://www.etnolinguistica.org/tese:ramirez-1994>
- Ray, T. S. (2003). Oriya. En G. Cardona y D. Jain (eds.), *The Indo-Aryan languages* (pp. 444–476). Routledge.
- Rice, K. (1989). *A grammar of Slave*. De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110861822>
- Rosch, E. H. (1973). Natural categories. *Cognitive Psychology*, 4(3), 328–350.
[http://doi.org/10.1016/0010-0285\(73\)90017-0](http://doi.org/10.1016/0010-0285(73)90017-0)
- Ross, M. D. (2001a). Kairiru. En J. Lynch, M. D. Ross y T. Crowley (eds.), *The Oceanic languages* (pp. 204–215). Routledge.
<https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.4324/9780203820384.ch10>
- Ross, M. D. (2001b). Mussau. En J. Lynch, M. D. Ross y T. Crowley (eds.), *The Oceanic languages* (pp. 148–166). Routledge.
<https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.4324/9780203820384.ch7>
- Rude, N. (1992). Dative shifting in Sahaptin. *International Journal of American Linguistics*, 58(3), 316–321. <https://doi.org/10.1086/ijal.58.3.3519789>
- Rupp, J. E. (2009). *Animacy in two Chinantec variants*. Summer Institute of Linguistics.
<https://www.sil.org/resources/archives/10699>
- Ryding, K. C. (2005). *A reference grammar of Modern Standard Arabic*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486975>

- Sande, H. (2017). Phonologically determined agreement in Guébie. *UC Berkeley Phonetic and Phonology Lab Annual Report*, 13(1), 13–51.
<https://doi.org/10.5070/P7131040746>
- Sans, P. (2013). *Elementos de la gramática del bésiro: sociolingüística – fonología - morfología - textos*. Laboratoire Dynamique du Langage.
- Santazilia, E. (2018). *Animacy effects in inflectional morphology: a typological survey* [tesis doctoral]. Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/37384>
- Santazilia, E. (2020). The two faces of animacy. *Studies in Language*, 44(4), 812–830.
<https://doi.org/10.1075/sl.19089.san>
- Santazilia, E. (2023). *Animacy and inflectional morphology across languages*. Brill.
<https://doi.org/10.1163/9789004513068>
- Sasse, H.-J. (1993). Syntactic categories and subcategories. En J. Jacobs, A. von Stechow, W. Sternefeld, y T. Vennemann (eds.), *Syntax: an international handbook of contemporary research* (vol. 1, pp. 646–686). De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110095869.1.11.646>
- Schapper, A. (2022). *A grammar of Buraq*. De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110761146>
- Schiffman, H. F. (1983). *A reference grammar of spoken Kannada*. University of Washington Press.
- Schmidt, B. K. (2003). West Greenlandic antipassive. *Nordlyd*, 31(2), 385–399.
<https://doi.org/10.7557/12.10>
- Schneucker, C. L. (1962). *Kâte language handbook*. Lutheran Mission Press.
- Schuh, R. G. (1998). *A grammar of Miya*. University of California Press.
- Schulze, W. (1997). *Tsakhur*. Lincom.
- Scott, G. (1978). *The Fore language of Papua New Guinea*. Pacific Linguistics.
<http://sealang.net/archives/pl/pdf/PL-B47.pdf>
- Segura Munguía, S. (2010). *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas* (4ª ed.). Deusto Publicaciones.
- Siewierska, A. (1988). *Word order rules*. Croom Helm.
- Siewierska, A. (2004). *Person*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511812729>
- Silverstein, M. (1976). Hierarchy of features and ergativity. En R. W. D. Dixon (ed.), *Grammatical categories in Australian languages* (pp. 112–171). Australian Institute of Aboriginal Studies. (Trabajo publicado originalmente en 1973).

- Sjoberg, A. F. (1997). *Uzbek structural grammar*. Routledge. (Trabajo publicado originalmente en 1963).
- Skinner, L. E. y Skinner, M. B. (2000). *Diccionario chinanteco de San Felipe Usila*. Instituto Lingüístico de Verano. <https://www.sil.org/resources/archives/10942>
- Skribnik, E. (2003). Buriat. En J. Janhunen (ed.), *The Mongolic languages* (pp. 102–128). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203987919>
- Smith-Stark, T. C. (1974). The plurality split. En M. W. La Galy, R. A. Fox y A. Bruck (eds.), *Papers from the Tenth Regional Meeting, Chicago Linguistic Society, April 19–21, 1974* (pp. 657–671). Chicago Linguistic Society.
- Sneddon, J. N., Adelaar, K. A., Djenar, D. N. y Ewing, M. (2010). *Indonesian: a comprehensive grammar* (2ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203720882>
- Song, N. S. (1987). Empathy-based affectedness and passivization. *Transactions of the Philological Society*, 85(1), 74–89. <https://doi.org/10.1111/j.1467-968X.1987.tb00712.x>
- Storch, A. (2013). Possession in Hone. En A. Y. Aikhenvald y R. M. W. Dixon (eds.), *Possession and ownership: a cross-linguistic typology* (pp. 208–223). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660223.003.0009>
- Straus, A. T. y Brightman, R. (1982). The implacable raspberry. *Paper in Linguistics*, 15(2), 97–137. <https://doi.org/10.1080/08351818209370564>
- Svantesson, J.-O. (1983). *Kammu phonology and morphology*. Liber.
- Swan, O. E. (2002). *A grammar of contemporary Polish*. Slavica.
- Tamba, K. (2018). The argument structure of passive and antipassive in Paloor. *International Journal of Linguistics*, 10(6), 263–274. <https://doi.org/10.5296/ijl.v10i6.14139>
- Thompson, H.-R. (2012). *Bengali*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/loall.18>
- Timberlake, A. (1977). Reanalysis and actualization in syntactic change. En C. L. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change* (pp. 141–177). University of Texas Press. <https://doi.org/10.7560/750357-006>
- Torrego Salcedo, E. (1999). El complemento directo preposicional. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, pp. 1779–1805). Espasa.
- Tsunoda, T. (1981). *The Djaru language of Kimberley, Western Australia*. Pacific Linguistics. <https://doi.org/10.15144/PL-B78>
- Valentine, J. R. (2001). *Nishnaabemwin reference grammar*. University of Toronto Press.

- Van Valin, R. D. y LaPolla, R. J. (1997). *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge University Press.
- Velupillai, V. (2012). *An introduction to linguistic typology*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/z.176>
- Verma, M. K. (2003). Bhojpuri. En G. Cardona y D. Jain (eds.), *The Indo-Aryan languages* (pp. 515–536). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203945315>
- Vrabec, Ž. (2022). *Bosnian, Croatian, Montenegrin and Serbian: an essential grammar*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003154525>
- Watkins, L. J. (1984). *A grammar of Kiowa*. University of Nebraska Press.
- Whaley, L. J. (1997). *Introduction to typology: the unity and diversity of language*. Sage. <https://www.doi.org/10.4135/9781452233437>
- Wierzbicka, A. (1981). Case marking and human nature. *Australian Journal of Linguistics*, 1(1), 43–80. <https://doi.org/10.1080/07268608108599266>
- Wiese, H. (2003). Semantics as a gateway to language. En H. Härtl y H. Tappe (eds.), *Mediating between concepts and grammar* (pp. 197–222). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110919585.197>
- Witherspoon, G. (1977). *Language and art in the Navajo universe*. University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.9705>
- Wolfart, H. C. y Carroll, J. F. (1981). *Meet Cree: a guide to the Cree language* (2^a ed.). University of Nebraska Press.
- Woolford, E. (2000). Agreement in disguise. En V. Carstens y F. Parkinson (eds.), *Advances in African linguistics* (pp. 103–117). Africa World Press.
- Yamamoto, M. (1999). *Animacy and reference: a cognitive approach to corpus linguistics*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/slcs.46>
- Yoshioka, N. (2012). *A reference grammar of Eastern Burushaski* [tesis doctoral]. Universidad de Tokio. <http://hdl.handle.net/10108/72148>
- Young, R. W. y Morgan, W. (1980). *The Navajo language: a grammar and colloquial dictionary*. University of New Mexico Press.
- Zavala, R. (1992). *El kanjobal de San Miguel Acatán*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zubin, D. A. (1979). Discourse function of morphology: the focus system in German. En T. Givón (ed.), *Syntax and semantics. Vol. 12: Discourse and syntax* (pp. 469–504). Academic Press. https://doi.org/10.1163/9789004368897_020

LENGUAS MENCIONADAS

Se ha castellanizado, siempre que ha sido posible, el nombre de las lenguas y las familias lingüísticas que aparecen a lo largo del libro. Para ello se ha tomado como guía la nomenclatura al respecto que se recoge en la obra de Juan Carlos Moreno Cabrera titulada *El universo de las lenguas. Clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*, publicada en 2003 dentro de la colección *Nueva biblioteca de erudición y crítica* de la editorial Castalia, si bien en algunos casos esporádicos se ha optado por una denominación distinta a la que figura en esta obra, siguiendo criterios de claridad y distinción. Entre paréntesis se ofrece, en aquellos casos en los que no es total o parcialmente coincidente, la denominación más frecuente de cada idioma en la bibliografía anglosajona. Los códigos de idiomas siguen el [ISO 639-3](#). Los códigos de países de tres letras siguen el [ISO-3166-1 ALPHA-3](#). Para la clasificación de las lenguas en familias se han consultado sobre todo dos fuentes de internet: *Glottolog* (<https://glottolog.org/>) y *WALS, Word Atlas of Linguistic Structures* (<https://wals.info/>).

Códigos de los países:

AFG: Afganistán	GRC: Grecia	PER: Perú
ARE: Emiratos Árabes Unidos	GRL: Groenlandia	PLW: Paláu
AUS: Australia	GTM: Guatemala	PNG: Papúa Nueva Guinea
AUT: Austria	GUF: Guayana francesa	POL: Polonia
AZE: Azerbaiyán	GUY: Guyana	PRK: Corea del Norte
BDI: Burundi	HRV: Croacia	PSE: Palestina
BEL: Bélgica	HUN: Hungría	QAT: Catar
BFA: Burkina Faso	IDN: Indonesia	ROU: Rumanía
BGD: Bangladés	IND: India	RUS: Rusia
BGR: Bulgaria	IRL: Irlanda	RWA: Ruanda
BHR: Baréin	IRN: Irán	SAU: Arabia Saudí
BIH: Bosnia Herzegovina	IRQ: Irak	SDN: Sudán
BLR: Bielorrusia	ISR: Israel	SEN: Senegal
BOL: Bolivia	ITA: Italia	SGP: Singapur
BRA: Brasil	JOR: Jordania	SMR: San Marino
BTN: Bután	JPN: Japón	SOM: Somalia
BWA: Botsuana	KAZ: Kazajistán	SRB: Serbia
CAF: República Centroafricana	KEN: Kenia	SSD: Sudán del Sur
CAN: Canadá	KGZ: Kirguistán	SUR: Surinam
CHE: Suiza	KOR: Corea del Sur	SVK: Eslovaquia
CHN: China	KWT: Kuwait	SVN: Eslovenia
CIV: Costa de Marfil	LAO: Laos	SWE: Suecia
CMR: Camerún	LBN: Líbano	SYR: Siria
COD: Rep. Democrática del Congo	LBY: Libia	TCD: Chad
COG: República del Congo	LKA: Sri Lanka	TGO: Togo
COL: Colombia	LSO: Lesoto	THA: Tailandia
COM: Comoras	LTU: Lituania	TJK: Tayikistán
CYP: Chipre	LUX: Luxemburgo	TKM: Turkmenistán
CZE: Chequia	MAR: Marruecos	TLS: Timor oriental
DEU: Alemania	MDA: Moldavia	TUN: Túnez
DJI: Yibuti	MEX: México	TUR: Turquía
DZA: Argelia	MLI: Malí	TZA: Tanzania
ECU: Ecuador	MMR: Birmania	UGA: Uganda
EGY: Egipto	MNE: Montenegro	UKR: Ucrania
ERI: Eritrea	MNG: Mongolia	USA: Estados Unidos
ESH: Sáhara Occidental	MRT: Mauritania	UZB: Uzbekistán
ESP: España	MWI: Malawi	VAT: Vaticano
EST: Estonia	NCL: Nueva Caledonia	VEN: Venezuela
ETH: Etiopía	NGA: Nigeria	VNM: Vietnam
FIN: Finlandia	NLD: Países Bajos	XKX: Kosovo
FRA: Francia	NOR: Noruega	YEM: Yemen
GBR: Gran Bretaña	NPL: Nepal	ZAF: Sudáfrica
GEO: Georgia	NZL: Nueva Zelanda	ZMB: Zambia
GHA: Ghana	OMN: Omán	ZWE: Zimbabue
GNQ: Guinea Ecuatorial	PAK: Paquistán	

LENGUA	ISO	FAMILIA	PAÍS(ES)	PÁGINAS
Acateco (akatek)	knj	Maya (kanjobal-chuj)	GTM, MEX	43
Akán	aka	Níger-Congo (kua)	GHA, TGO	34, 35
Alemán	deu	Indoeuropea (germánica)	DEU, AUT, CHE	87, 91
Amárico	amh	Afroasiática (semita)	ETH	27, 28
Apalaí	apy	Caribe	BRA	67
Arabana	ard	Pama-ñunga (kárnica)	AUS	77
Árabe estándar	arb	Afroasiática (semita)	ARE, BHR, COM, DJI, DZA, EGY, ERI, ESH, ISR, IRQ, JOR, KWT, LBN, LBY, MAR, MLI, MRT, OMN, PSE, QAT, SAU, SDN, SOM, SYR, TCD, TUN, TZA, YEM	66, 94
Autu (awtuw)	kmn	Sepik (ram)	PNG	61
Baluchí occidental	bgn	Indoeuropea (irania)	PAK, IRN, AFG, TKM	60
Banihua (baniwa)	bwi	Arahuaca (maipurí septentrional interior)	COL, VEN, BRA	74
Bayungu †	bxn	Pama-ñunga (pama-ñunga sudoccidental)	AUS	5, 9
Bemba	bem	Níger-Congo (bantú)	ZMB, COD, TZA, BWA, MWI	46
Bengalí	ben	Indoeuropea (indoaria)	IND, BGD, NPL	64
Boipurí (bhojpuri)	bho	Indoeuropea (indoaria)	IND, NPL	44
Bunako (bunak, bunaq)	bfm	Timor-alor-pantar	TLS, IDN	57, 68
Buriato	bua	Altaica (mongólica)	RUS, MNG, CHN	49
Buruchaski (burushaski)	bsk	Aislada	IND, PAK	67
Camelín (camling)	rab	Sino-tibetana (mahakiranti)	NPL, IND, BTN	60
Chajurí (tsakhur)	tkr	Caucásica nororiental (lezguia)	AZE, RUS	61
Chambala (shambala)	ksb	Níger-Congo (bantú)	TZA	87
Cheyén (cheyenne)	chy	Álgica (algonquina)	USA	5, 44
Chinanteco de Comaltepec	cco	Oto-mangue (chinanteca)	MEX	68, 69
Chinanteco de Lealao	cle	Oto-mangue (chinanteca)	MEX	38, 45, 46
Chinanteco de Ozumacín	chz	Oto-mangue (chinanteca)	MEX	37, 92
Chinanteco de Usila	cuc	Oto-mangue (chinanteca)	MEX	35, 37, 38, 39, 71
Chino mandarín	cmn	Sino-tibetana (sínica)	CHN	66, 87, 94
Chiquitano	cax	Aislada	BOL, BRA	72
Chugní (shughni)	sgl	Indoeuropea (indoaria)	AFG, TJK	95
Chukoto (chukchi)	ckt	Chukoto-kamchadal (chukota)	RUS	17
Cingalés (sinhala)	sin	Indoeuropea (indoaria)	LKA	6, 62, 63, 64, 65, 66
Clisteno (cree)	cre	Álgica (algonquina)	CAN	50
Cogapacorí (nanti)	cox	Arahuaca (maipurí meridional)	PER	73
Cora	crn	Yuto-azteca (corachol-azteca)	MEX, USA	48, 49
Coreano	kor	Coreánica	KOR, PRK, CHN, RUS	74, 75
Cuaiquer (awa pit)	kwi	Barbacoana (ahuana)	COL, ECU	72
Dagara (dagaare)	dga	Níger-Congo (gur)	GHA, BFA	11

LENGUA	ISO	FAMILIA	PAÍS(ES)	PÁGINAS
Dagbani	dag	Níger-Congo (gur)	GHA	64, 65
Dameli	dml	Indoeuropea (indoaria)	PAK	37
Dargari (dhargari) †	dhr	Pama-ñunga (pama-ñunga sudoccidental)	AUS	77
Dogrí (dogrib)	dgr	Na-dené (atabasca)	CAN	56
Duval (dhuwal, djapu)	duj	Pama-ñunga (yuulgu)	AUS	77
Eslavi meridional (slave, slavey)	xsl	Na-dené (atabasca)	CAN	8, 69
Español	spa	Indoeuropea (romance)	ESP, Hispanoamérica, GNQ, ESH	1, 28, 32, 36, 43, 68, 73, 74, 81, 84, 87
Esquihuamés (squamish)	squ	Sélica (sélica central)	CAN	36
Estehardí (eshtehardi)	esh	Indoeuropea (indoaria)	IRN	47, 48
Estonio	est	Urálica (balto-finesa)	EST	66
Finés	fin	Urálica (balto-finesa)	FIN, NOR, SWE, RUS	37, 62, 75
Fiyiano	fij	Austronesia (oceánica)	FJI	74
Fore	for	Transguineana (kainantu-goroka)	PNG	60
Francés	fra	Indoeuropea (romance)	FRA, BEL, CHE, LUX, CAN, Francophonie...	91
Gangalida (ganggalida, yukulta) †	gcd	Tángica (tángica meridional)	AUS	62, 85
Georgiano	kat	Kartuélica (georgiana-zan)	GEO	52, 53
Griego moderno	ell	Indoeuropea (helénica)	GRC, CYP	66, 87, 94
Groenlandés occidental	kal	Aleuto-esquimal (esquimal)	GRL	84
Guaraní paraguayo	gug	Tupí (tupí-guaraní)	PRY, ARG	52, 59, 60, 78, 93
Guebi (guébie)	gie	Níger-Congo (kraví)	CIV	64, 65, 94
Guragone (gurr-goni)	gge	Maningrida (burerana)	AUS	53
Haya	hay	Níger-Congo (bantú)	TZA, UGA	34
Hiskariana (hixkaryána)	hix	Caribe (parukoto)	BRA	49, 50
Holandés / neerlandés	nld	Indoeuropea (germánica)	BEL, NLD, SUR	44, 63, 64, 87
Hone	juh	Níger-Congo (yukún)	NGA	68
Húngaro	hun	Urálica (ugria)	HUN, SRB, AUT, HRV, ROU, SVN, SVK, UKR	66, 67
Indonesio	ind	Austronesia (malayo-sumbavana)	IDN	42, 91
Inglés	eng	Indoeuropea (germánica)	GBR, USA, IRL, Commonwealth...	1, 17, 37, 66, 72, 75, 86, 87, 89, 90
Italiano	ita	Indoeuropea (romance)	ITA, CHE, SMR, VAT	87
Jacalteco (Jakaltek, popti')	jac	Maya (kanjobal-chuj)	MEX, GTM	74
Japonés	jpn	Japónica (japonesa)	JPN	2, 66, 69, 74, 87, 89, 90, 94
Jemez (towa)	tow	Quiova-tañoana (tañoana)	USA	31
Kairiru	kxa	Austronesia (oceánica)	PNG	88
Kako	kkj	Níger-Congo (bantú)	CMR, CAF, COG	35
Kalamo (kalam)	kmh	Transguineana (madang)	PNG	49, 50
Kalina (carib, galibi)	car	Caribe (guyanesa)	VEN, GUY, SUR, GUF, BRA	16
Kamú (kammu, khmu)	kjg	Austroasiática (kámuica)	CHN, LAO, MMR, THA, VNM	85

LENGUA	ISO	FAMILIA	PAÍS(ES)	PÁGINAS
Kanarés (kannada)	kan	Drávida (drávida meridional)	IND	5, 49, 66
Karia (kharía)	khv	Austroasiática (munda)	IND	51, 52
Kate (kâte)	kmg	Transguineana (huón-finisterre)	PNG	48
Korkú	kfq	Austroasiática (munda)	IND	11, 31, 32
Kukuyalanyi (kuku-yalanji)	gvn	Pama-ñunga (guguyimidir-yalányica-yidfnica)	AUS	63
Kumako (nêlêmwa)	nee	Austronesia (oceánica)	NCL	73
Kumbaingari (kumbainggar)	kgs	Pama-ñunga (pama-ñunga sudoriental)	AUS	17, 25
Kuví	kxv	Drávida (drávida meridional)	IND	62
Lakota (lakhota)	lkt	Siu (misisipi)	USA	79
Latín †	lat	Indoeuropea (itálica)	Antiguo Imperio romano, VAT	76, 91
Limilgán (limilngan) †	lmc	Limilgán-vulna	AUS	42, 43
Malabar (malayalam)	mal	Drávida (drávida meridional)	IND	27
Malto	kmj	Drávida (drávida septentrional)	IND	48
Mame (mam)	mam	Maya (quiché-mame)	GTM, MEX	6, 7, 13
Manamo (manam)	mva	Austronesia (oceánica)	PNG	9
Maorí	mri	Austronesia (oceánica)	NZL	17
Maricopa	mrc	Cochimí-yumana (yumana)	USA	49, 50
Marindo (marind)	mrz	Río Fly (marindo-boazi-yakay)	PNG, IDN	37, 41
Meskuakie (meskwaki)	sac	Álgica (algonquina)	USA	24, 45, 93
Miami (miami-illinois) †	mia	Álgica (algonquina)	USA	59
Mixe de Tlahuilottepec	mxp	Mixe-zoque	MEX	53, 54
Mixteco de Chalcatongo	mig	Oto-mangue (mixteca)	MEX	66
Miya	mkf	Afroasiática (chádica)	NGA	25, 55, 56
Moskona	mtj	Doberái oriental [East Bird's Head]	IDN	55
Movima	mzp	Aislada	BOL	59
Mundarí	unr	Austroasiática (munda)	IND, BGD, NPL	14, 15, 55
Munsí (munsee)	umu	Álgica (algonquina)	CAN, USA	69, 70
Musáu-Emira (mussau-emira)	emi	Austronesia (oceánica)	PNG	72
Naga nocte	njb	Sino-tibetana (bramaputra)	IND	16
Nahua clásico (náhuatl) †	nci	Yuto-azteca (corachol-azteca)	MEX	81
Navajo	nav	Na-dené (atabasca)	USA	2, 5, 9, 13, 21, 80, 86, 95
Nemi	nem	Austronesia (oceánica)	NCL	71, 88
Nez-percés (nez perce)	nez	Penutí (sahaptina)	USA	95
Ñaturu (nyaturu, kirimi)	rim	Níger-Congo (bantú)	TZA	28, 29
Oriya (odía)	ory	Indoeuropea (indoaria)	IND	67
Oyibua noroccidental (ojibwa)	ojb	Álgica (algonquina)	CAN	9, 31
Paláu (palauan)	pau	Austronesia (malayo-polinesia)	PLW	54, 55
Palikur	plu	Arahuaca (maipurí oriental)	BRA, GUF	45, 46
Palor	fap	Níger-Congo (senegambiana)	SEN	84

LENGUA	ISO	FAMILIA	PAÍS(ES)	PÁGINAS
Pame central	pbs	Oto-mangue (otopame)	MEX	51
Pápago	ood	Yuto-azteca (tepipimana)	USA, MEX	42
Payute meridional (ute, chemehuevi)	ute	Yuto-azteca (númica)	USA	68
Penyabí (panjabi)	pan	Indoeuropea (indoaria)	IND, BGD, PAK	27, 28, 32, 33, 92
Persa (farsi)	pes	Indoeuropea (iraniana)	IRN, IRQ, AFG, AZE, TUR, TKM	9, 35
Piesnegros (blackfoot, siksika)	bla	Álgica (algonquina)	USA, CAN	40, 44, 47, 58, 59
Polaco	pol	Indoeuropea (eslava)	POL, BLR, CZE, DEU, LTU, RUS, SVK, UKR	42, 43
Pomo central	poo	Pomoana (río ruso)	USA	79
Quechua ancashino	qwh	Quechua (quechua I central)	PER	66
Quiché (k'iche')	quc	Maya (quiché-mame)	GTM	52, 53
Quiova (kiowa)	kio	Quiova-tañoana (quiova)	USA	82, 83
Ritarungo (ritharrngu)	rit	Pama-ñunga (yuulgu)	AUS	9, 77
Ruanda (kinyarwanda)	kin	Níger-Congo (bantú)	RWA, UGA, BDI, TZA, COD	40
Rumano	ron	Indoeuropea (romance)	ROU, MDA, HUN, BGR, SRB, UKR	32, 66
Ruso	rus	Indoeuropea (eslava)	RUS, BLR, KAZ, TJK, KGZ, UZB, UKR, MDA, TKM, GEO	1, 24, 42
Sahaptín umatilla	uma	Penutí (sahaptina)	USA	61
Sélico del estrecho (northern straits salish)	str	Sélica (sélica central)	USA	83
Sentani	set	Denta-sentani (sentani)	PNG	70, 71
Serbocroata	hbs	Indoeuropea (eslava)	SRB, HRV, BIH, MNE, XKX	63, 64
Sona (shona)	sna	Níger-Congo (bantú)	ZWE, ZMB, BWA, ZAF	46, 47, 87
Soto meridional (sesotho)	sot	Níger-Congo (bantú)	LSO, ZAF, ZWE	34, 86
Suajili (swahili)	swh	Níger-Congo (bantú)	RWA, TZA, KEN, UGA, COD, COM	66
Suáu (saliba)	sbe	Austronesia (oceánica)	PNG	49, 50
Takia	tbc	Austronesia (oceánica)	PNG	88
Tamil	tam	Drávida (drávida meridional)	IND, LKA, SGP	5, 19, 40, 49, 87
Tauguí (nganasan)	nio	Urálica (samoyeda)	RUS	25
Tayapo (tayap, taiap)	gpn	Aislada	PNG	36, 50
Telugu	tel	Drávida (drávida meridional)	IND	5
Teva (teiwa)	twe	Timor-alor-pantar (pantar)	IDN	38
Tiapaneco de Acatepec (me'phaa)	tpx	Oto-mangue (subtiaba-tiapaneca)	MEX	53, 54, 57
Tiapaneco de Malinaltepec (me'phaa)	tcf	Oto-mangue (subtiaba-tiapaneca)	MEX	57
Tigua meridional (southern tiwa)	tix	Quiova-tañoana (tañoana)	USA	45, 82, 93
Tivi (tiwi)	tiw	Aislada	AUS	51, 52, 93
Trió	tri	Caribe (guyanesa)	BRA, SUR	74, 94
Turco	tur	Altaica (túrquica)	TUR, CYP	66
Tuyuca	tue	Tucana (tucana oriental)	COL, BRA	88, 89
Usán	wnu	Transguineana (madang)	PNG	51, 52

LENGUA	ISO	FAMILIA	PAÍS(ES)	PÁGINAS
Uzbeko	uzb	Altaica (túrquica)	UZB	51
Vambaya (wambaya)	wmb	Mindi (mindi oriental)	AUS	12, 50
Varís (waris)	wrs	Tami (varísica)	PNG, IDN	25, 92
Vasco/euskera	eus	Aislada	ESP, FRA	1, 12, 62, 66, 76
Yagaría	ygr	Transguineana (kainantu-goroka)	PNG	58
Yagua	yad	Peba-Yagua	PER, COL	5
Yanomamo	guu	Yanomami (yanomami-yaroame)	BRA, VEN	30, 31
Yarahuara (jarawara)	jaa	Arahuana (madí)	BRA	33
Yaru (jaru)	ddj	Pama-ñunga (ñunga desértica)	AUS	57, 93
Yidín (yidiny)	yii	Pama-ñunga (guguyimidir-yalányica-yidínica)	AUS	12
Yirbal (dyirbal)	dbl	Pama-ñunga (yirbálica)	AUS	73, 77
Yuki †	yuk	Yuki-Huapo	USA	95
Zande	zne	Níger-Congo (ubangui)	CAF, COD, SSD	41, 93
Zapoteco de Lachixío	zpl	Oto-mangue (zapoteca)	MEX	38
Zapoteco de Zochina	zav	Oto-mangue (zapoteca)	MEX	65, 66

ÍNDICE DE AUTORES

- Abrams, R. A. – 10
Abubakari, H. – 65
Adelaar, K. A. – 42
Aguas, E. F. – 50
Aikhenvald, A. Y. – 20, 21,
40, 46, 72, 74, 77, 88
Allan, K. – 25, 87
Anderson, G. D. S. – 37, 92
Anderson, J. L. – 69
Aristar, A. R. – 62
Asher, R. E. – 27, 41
Austin, P. K. – 5, 9
Balodis, U. – 95
Barker, M. A. – 60
Barnes, J. – 89, 95
Bayanati, S. – 35
Begun, J. S. – 17, 18
Bhatia, T. K. – 28, 33, 92
Bhatt, R. – 32
Bhattacharya, S. – 56
Bliss, H. – 45, 47
Bloomfield, L. – 9
Bodomo, A. – 11, 91
Bonin, P. – 10
Brandt, E. A. – 45, 93
Brightman, R. – 5, 44
Bril, I. – 73, 95
Budreau, D. R. – 10
Bugaiska, A. – 10
Cabañas Maya, R. – 87, 95
Carlin, E. B. – 74, 94
Carroll, J. F. – 50
Casad, E. H. – 49
Clark, H. H. – 17, 18
Comrie, B. – 3, 5, 9, 10, 17,
19, 20, 24, 48
Corbett, G. G. – 8, 12, 20, 32,
41, 46, 51, 91, 92
Coromines, J. – 91
Cosmides, L. – 10
Costa, D. J. – 59
Craig, C. G. – 74
Croft, W. – 15, 20, 24, 51,
52, 82, 92, 93
Dahl, Ö. – 1
Dahlstrom, A. – 24, 45
Dannemiller, J. L. – 10
De Hoop, H. – 4, 44
De Swart, P. – 28, 44, 64, 74
Demers, R. A. – 83, 95
Derbyshire, D. C. – 50
Dixon, R. M. W. – 12, 14, 19,
33, 73, 74, 92
Djenar, D. N. – 42
Duranti, A. – 34, 87
Ebert, K. – 60
Emesiochel, M. – 55
Ernst, U. – 35
Estigarribia, B. – 78, 93
Ewing, M. – 42
Faltz, L. M. – 80, 95
Fauconnier, S. – 63
Fedier, H. – 10
Feldman, H. – 61
Fenyvesi, A. – 67
Ferland, D. – 10
Filimonova, E. – 25, 91
Foley, W. A. – 14, 20, 41, 54,
92
Francis, B. – 95
Frantz, D.G. – 40, 59
Fraurud, K. – 1
Gair, J. W. – 6, 63, 65, 66
Gardelle, L. – 44, 91
Gelin, M. – 10
Girju, R. – 32
Givón, T. – 14, 28, 46, 68,
89
Gordon, L. – 50
Gordon, P. C. – 5
Gore, E. C. – 41
Gravelle, G. J. – 55
Green, R. – 53
Gregores, E. – 59
Guo, R. M. – 10
Gutiérrez Ordóñez, S. – 95
Haiman, J. – 58
Harris, A. C. – 52
Hartzler, M. – 71
Harvey, M. – 42, 93
Haspelmath, M. – 88
Haude, K. – 59
Hawkinson, A. K. – 14, 47
Hyman, L. M. – 14, 34, 47
Igartua, I. – 77
Issah, S. A. – 65
Janda, L. A. – 9, 10, 13, 91
Jelinek, E. – 83, 95
Ji, J. – 7, 21, 22, 87
Josephs, L. S. – 55
Kaburaki, E. – 8
Karlsson, F. – 37
Keen, S. – 62
Kenesei, I. – 67
Kiparsky, P. – 24
Kittilä, S. – 62, 75
Klamer, M. – 38
Kleiner-Gathercoal, K. A. –
10
Koehn, E. – 67, 94
Koehn, S. – 67, 94
Kratochvíl, F. – 38
Kuipers, A. H. – 36, 37, 92
Kulick, D. – 36, 50, 93
Kumari, T. C. – 27
Kuno, S. – 8
Lamers, M. – 64, 74
Langacker, R. W. – 8, 9, 13,
14, 43
LaPolla, R. J. – 74
Launey, M. – 81
Leech, G. – 95
Legerstee, M. – 10
Lepage, A. – 10
Lestrade, S. – 64, 74
Lewis, T. L. – 10
Liang, M. – 7, 21, 22, 87
Lichtenberk, F. – 9
Lindström, E. – 66, 94
Lochbihler, B. – 56
Lockwood, H. T. – 25
López Nicolás, Ó. – 66
Lovejoy, A. O. – 13
Lowder, M. W. – 5
Lynch, J. – 71
Lyons, C. – 92
Macaulay, M. – 25, 66
Mahapatra, B. P. – 48
Maho, J. F. – 46
Malchukov, A. L. – 12, 26
Malcuit, G. – 10

Margetts, A. – 50
 Marlett, S. A. – 38, 54, 57
 Matthews, P. H. – 81
 Maurer, D. – 10
 Mengal, A. K. – 60
 Michael, L. – 73
 Milin, P. – 10
 Minkoff, S. – 6
 Mithun, M. – 44, 58, 79, 80
 Mohan, S. – 32
 Mondloch, C. J. – 10
 Montrul, S. – 32
 Moravcsik, E. A. – 14
 Morgan, W. – 9
 Morolong, M. – 34
 Moyse-Faurie, C. – 71
 Myhill, J. – 89
 New, J. – 10
 Nicol, J. L. – 69
 O'Meara, J. D. W. – 70
 Olsson, B. – 37
 Ortmann, A. – 6, 54
 Osada, T. – 14
 Osam, E. K. – 35, 105
 Osborne, C. R. – 93
 Oshima, D. Y. – 25
 Oxford, W. – 45
 Palancar, E. L. – 38
 Paolillo, J. C. – 6, 65
 Pawley, A. – 50
 Payne, D. L. – 5
 Perder, E. – 37
 Plank, F. – 91
 Polinsky, M. – 85
 Pomerleau, A. – 10
 Poulin-Dubois, D. – 10
 Pratt, J. – 10
 Radanović, J. – 10
 Radulescu, P. V. – 10
 Ramirez, H. – 31
 Ray, T. S. – 67
 Rice, K. – 69
 Rosch, E. H. – 8
 Ross, M. D. – 72, 88
 Rude, N. – 61
 Rupp, J. E. – 37, 38, 45, 46, 92
 Ryding, K. C. – 94
 Sande, H. – 65, 94
 Sans, P. – 72
 Santazilia, E. – 3, 4, 11, 12, 14, 23, 25, 26, 30, 38, 56, 70, 72, 77, 88, 91, 92
 Sasse, H.-J. – 14, 20
 Schapper, A. – 57, 68
 Schiffman, H. F. – 50
 Schmidt, B. K. – 84
 Schneuker, C. L. – 49
 Schuh, R. G. – 55
 Schulze, W. – 61
 Scott, G. – 60
 Segura Munguía, S. – 91
 Siewierska, A. – 16, 21, 86, 87
 Silverstein, M. – 14, 18, 91
 Sjoberg, A. F. – 51
 Skinner, L. E. – 35, 37, 38, 39, 71, 92
 Skinner, M. B. – 35, 37, 38, 39, 71, 92
 Skribnik, E. – 49
 Smith-Stark, T. C. – 18, 19, 24
 Sneddon, J. N. – 42
 Song, N. S. – 75
 Sorlin, S. – 44, 91
 Stephens, B. R. – 10
 Storch, A. – 68
 Straus, A. T. – 5, 44
 Stroud, C. – 50, 93
 Suárez, J. A. – 59
 Svantesson, J.-O. – 85
 Swan, O. E. – 43
 Tamba, K. – 84
 Terrill, A. – 36
 Thompson, H.-R. – 64
 Timberlake, A. – 14, 24
 Tmodrang, M. – 55
 Toivonen, I. – 35
 Tooby, J. – 10
 Torrego Salcedo, E. – 92
 Tsunoda, T. – 57, 93
 Vago, R. M. – 67
 Valentine, J. R. – 31
 Van Valin, R. D. – 14, 20, 74
 Västi, K. – 75
 Velupillai, V. – 86, 95
 Verma, M. K. – 45
 Verstraete, J.-C. – 63
 Vrabec, Ž. – 64
 Watkins, L. J. – 83
 Welch, N. – 56
 Westbury, C. – 10
 Whaley, L. J. – 10, 24, 25, 40
 Wierzbicka, A. – 14
 Wiese, H. – 9
 Wilson, H. – 55
 Witherspoon, G. – 80, 87
 Wolfart, H. C. – 50
 Woolford, E. – 29
 Xu, X. – 95
 Yamamoto, M. – 3, 8, 10, 17, 23, 24, 86, 89, 90
 Ylikoski, J. – 75
 Yoshioka, N. – 67, 94
 Young, R. W. – 9
 Zavala, R. – 43
 Zubin, D. A. – 91

ÍNDICE DE MATERIAS

- Ablativo – 62
Absolutivo – 12, 18, 19, 52, 75-77, 81, 85, 91, 94
Abstracto – 9, 10, 18, 20-24, 60, 63, 86, 91, 94
Acento – 37
Activo – 74, 78-80, 83-85, 90
Acusativo – 1, 9, 11, 17-19, 25, 27, 42, 63, 64, 75-77, 91, 94
Aditivos, mecanismos – 30, 34-36
Adjetivo – 37-39, 41, 55, 68
Adlativo – 62
Adposición – 27, 28, 30, 32, 33, 35, 44, 59, 62, 71, 72, 86, 88, 92
Adverbio – 69, 70
Afijo – 8, 9, 12, 30, 31, 34-36, 38, 39, 43, 45-47, 50, 52-54, 58-62, 64, 67, 69, 72, 77, 78, 80, 81, 87, 88, 92-94
Agente – 18, 19, 53, 54, 58, 59, 63, 74, 75, 77, 80, 82-85, 89, 90, 95
Agentividad – 14, 18, 19, 22, 92
Agentivo – 78
Alativo – 57, 61, 62
Alineamiento – 75-80, 94, 95
Sistema neutral – 94
Anafórico – 65, 68
Analítico, mecanismo – 2, 30, 32-34, 50
Analogía – 4, 5, 11
Ángel > ver “Seres sobrenaturales”
Animacidad biológica – 4, 24, 40, 93
Animacidad conceptual – 4-6, 24, 25
Animacidad gramatical – 4, 6, 40
Animacidad: concepción radial – 23, 24
Animacidad: concepto – 1, 4-6, 11
Animacidad: degradación – 5
Animacidad: fenómenos lingüísticos afectados – 3, 40-90
Animacidad: mecanismos formales – 3, 30-39
Animacidad: promoción – 4, 5
Animacidad: propiedad cognitiva – 10, 11
Animacidad: rasgo con valores fijos – 6, 13
Animacidad-C – 2, 11, 12, 50
Animacidad-R – 2, 11, 12, 50
Animado – 1, 2, 4-16, 18-25, 27, 29-48, 50-75, 77, 79, 82-87, 89, 91-95
Animal – 6-10, 13, 18, 20, 23-25, 31, 36, 37, 41-43, 47, 49, 50, 53, 55, 56, 60, 63, 65, 66, 72, 86, 88, 91-93
Animate monitoring hypothesis > ver “Hipótesis de la monitorización animada”
Antropocentrismo – 7, 16
Antipasivo – 84, 85
Aplicativo – 34, 87
Artículo – 57, 68, 81
Asociativo – 72
Aumento morfológico – 1, 12, 62
Beneficiario – 75, 86
Caso – 1, 9, 11, 12, 17-19, 25, 27, 34, 40, 42, 43, 52, 55, 57, 59-64, 72-81, 85, 88, 90-95
Cuarta persona – 93
Marcación diferencial de destinatario – 94
DRM > ver “Marcación diferencial de destinatario”
Differential recipient marking > ver “Marcación diferencial de destinatario”
Clase nominal > ver “Género”
Clasificador – 42, 64, 72
Clítico – 30, 36, 72, 91
Colectivo – 10, 21, 67, 91
Comitativo – 62, 73, 88
Complemento directo > ver “Objeto”
Complemento indirecto – 12, 54, 55, 61
Composición – 81
Concordancia – 2, 14, 15, 18, 21, 23, 25, 28, 29, 33, 38, 40, 41, 45-48, 50, 52-58, 68-70, 93
Concordancia diferencial de objeto – 28, 29
Concordancia general animada – 46
Concreción – 9, 18, 20-23, 60, 67, 86, 91, 94
Conjunción – 71, 88
Contabilidad – 9, 10, 18, 20, 22, 43, 44, 91
Coordinación – 71, 87, 88, 95
Cortesía – 65, 66
Cuantificador – 64, 68, 93
Dativo – 12, 25, 42, 60, 62, 64, 85, 92
Definitud – 2, 10, 11, 21, 22, 27-29, 32, 57, 92
Demostrativo – 19, 38, 55, 67, 68, 92, 94
Destinatario – 61, 62, 94

- Differential object agreement* > ver
 “Concordancia diferencial de objeto”
- Differential object marking* > ver “Marcación
 diferencial de objeto”
- Dios > ver “Seres sobrenaturales”
- Dirección > ver “Meta”
- Directo (frente a “Inverso”) – 54, 58, 59, 80
- Distal – 65, 67
- Ditransitivo – 54, 61
- DOA > ver “Concordancia diferencial de
 objeto”
- DOM > ver “Marcación diferencial de
 objeto”
- Dual – 9, 50, 51, 55, 88
- Edad – 5, 6, 9, 10, 18, 22, 65, 66
- Ego > ver “Emisor”
- Egocentrismo – 7, 8, 10, 16, 26, 91
- Emisor – 7-10, 14-21, 23-26, 51, 52, 54, 65,
 78-80, 82, 85
- Empatía – 2, 8, 10, 11, 16, 17, 22, 58, 59, 80,
 91, 92, 95
- Entidad geográfica – 10, 21, 24
- Ergatividad escindida – 76, 77, 92
- Ergativo – 18, 19, 60, 61, 63, 75-77, 85, 91,
 94
- Especificidad – 2, 23, 28, 32, 92
- Estativo – 78
- Existencial – 2, 6, 69, 70, 73, 90
- Experimentante – 79
- Femenino – 19, 20, 22, 33, 41, 42, 45-47, 49,
 65, 66, 89, 92
- Foco – 21, 23, 84, 89, 95
- Fuerzas naturales – 5, 9, 21, 22, 63, 86
- Género – 2, 6, 19, 20, 22, 24, 30, 33, 37, 38,
 40-49, 59, 63-66, 68, 89, 92-94
- Género animado – 2, 20, 24, 40, 44, 45, 68,
 93
- Número inverso – 92
- Género inanimado – 2, 20, 24, 40, 44, 45, 68,
 93
- Género neutro – 6, 41, 42, 93
- Género zoico – 41, 93
- Genitivo – 1, 42, 55, 62-64, 72
- Genitivo sajón – 1, 72, 86, 95
- Estrategia de adición de pronombre
 independiente – 95
- Glotalización – 30, 38, 92
- Gramaticalización – 25, 26, 93
- Catalizador – 93
- Gran cadena del ser > ver “*Scala naturae*”
- Hipótesis de la monitorización animada –
 10, 11
- Humano – 1, 2, 6-16, 18-23, 27, 28, 30-32,
 34, 36, 38, 40-43, 47-56, 58-68, 70-
 75, 77, 79, 80, 82, 84, 86-89, 91, 95
- Ilativo – 62
- Inactivo – 78-80, 90, 95
- Inalienable – 72
- Inanimado – 1, 2, 4-6, 9-16, 18-25, 27-48,
 50-72, 74, 75, 77, 82-87, 89, 91-95
- Incorporación nominal – 81-83
- Individualidad – 8, 9, 22, 89, 91
- Estilo referencial – 89, 90
- Inesivo – 62
- Instrumental – 34, 42, 62-64, 75
- Instrumento > ver “Instrumental”
- Interrogativo – 1, 37, 38, 66-68, 94
- Intransitividad escindida – 77, 78
- Intransitivo – 46, 69, 75-80, 82, 92, 94
- Inverso – 54, 59, 80
- Irracional – 6, 19, 22, 40, 41, 50
- Irregularidad morfológica – 51, 92
- Jerarquía de actividad – 14
- Jerarquía de agentividad – 14, 18, 19, 92, 95
- Jerarquía de agentividad de Clark y Begun –
 18
- Jerarquía de agentividad de Silverstein – 18
- Jerarquía de agentividad potencial de Dixon
 – 19
- Jerarquía de animacidad – 2, 6-10, 13-26,
 49, 51, 54, 59, 63, 76, 77, 80, 82, 85-
 87, 91, 95
- Jerarquía de animacidad de Aikhenvald – 21
- Jerarquía de animacidad de Croft – 20
- Jerarquía de animacidad de Comrie – 19
- Jerarquía de animacidad de Corbett – 20
- Jerarquía de animacidad del mame – 7, 13
- Jerarquía de animacidad del navajo – 9, 13,
 21
- Jerarquía de animacidad en sustantivos
 inanimados – 21, 22
- Jerarquía de animacidad propiamente dicha
 – 15, 16, 19, 20-22
- Jerarquía de animacidad: contraejemplos –
 25
- Jerarquía de animacidad: definición – 13-14
- Jerarquía de animacidad: validez universal –
 2, 10, 24-26
- Jerarquía de empatía – 9, 10, 13, 91
- Jerarquía de empatía de Janda – 9, 10, 13

Jerarquía de empatía de Langacker – 9, 13
 Jerarquía de empatía de Zubin – 91
 Jerarquía de focalidad – 21, 23
 Jerarquía de individuación – 14-17, 20
 Jerarquía de individuación de Sasse – 20
 Jerarquía de persona – 15, 16, 19, 21, 23, 25, 59, 60
 Jerarquía de probabilidad de participación en el acto de habla > ver “Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida”
 Jerarquía de prominencia – 14, 20
 Jerarquía de prominencia inherente – 20
 Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida – 19
 Jerarquía de referencialidad – 21, 23
 Jerarquía de tipos nominales – 15, 19, 20, 21, 23
 Jerarquía de topicalidad – 14, 21
 Jerarquía extendida de animacidad – 14-17, 23
 Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida – 18, 19
 Jerarquía de probabilidad de participación en el acto de habla > ver “Jerarquía de rasgos activos en la pluralidad escindida”
 Jerarquía general de animacidad > ver “Jerarquía extendida de animacidad”
 Lenguas algonquinas – 2, 5, 9, 16, 24, 25, 31, 40, 44, 45, 47, 50, 58, 59, 69, 70, 93
 Lenguas amazónicas – 5, 16, 30, 31, 33, 45, 46, 49, 50, 59, 67, 72-74, 94
 Lenguas bantúes – 28, 29, 34, 35, 40, 46, 47, 66, 86, 87
 Lenguas chinantecas – 2, 35, 37-39, 45, 46, 68, 69, 71, 92
 Lenguas eslavas – 1, 20, 24, 42, 43, 63, 64
 Locativo – 1, 12, 43, 57, 62, 64
 Máquina – 10, 23, 24
 Marcación diferencial de objeto – 1, 27, 59, 60
 Masculino – 19, 20, 22, 33, 41, 42, 45-47, 49, 65, 66, 89, 92
 Medial – 67
 Meta – 57, 75
 Metonimia – 22
 Mineral – 7, 13
 Mitología – 4, 5
 Movimiento – 4, 8, 9, 11, 22, 93
 Mutación vocálica – 30, 37-39, 41
 Nasalización – 30, 38, 39, 69, 92, 94
 Negación – 70
 Niño – 5, 6, 9, 10, 18, 22
 Nombre común – 16, 17, 19, 20, 21, 23, 60
 Nombre espacial – 21
 Nombre propio – 14-20, 21, 23, 77, 82
 Nombre psicológico – 21
 Nombre temporal – 21, 22
 Nominativo – 1, 11, 18, 19, 42, 62-64, 75-77, 91, 94
 Numeral – 34, 36-38, 43, 45, 46, 55, 57, 69, 92
 Número – 2, 6, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 20, 30-37, 42, 45, 48-59, 64, 65, 67, 68, 82, 87, 88, 92-94
 Número aumentado – 53
 Número mínimo – 53
 Objeto – 12, 27, 28, 32, 37, 38, 44, 47, 52-55, 57-61, 70, 75, 76, 78, 79, 81, 86, 92, 94
 Obligatoriedad – 11, 17, 27, 49, 50, 53, 56, 60, 63, 82, 83, 85, 87, 88
 Obviación – 58, 59, 93
 Obviativo – 58, 59, 93
 Opcionalidad – 8, 27, 32, 49, 50, 53, 56, 60, 63, 82, 95
 Orden de palabras – 2, 30, 33, 34, 40, 75, 80, 86, 87, 89
 Causante – 85
 Causativo – 85
 Organización humana – 10, 21, 23, 24
 Paciente – 18, 53, 54, 59, 61, 75, 77-80, 83-86, 92, 95
 Pacientivo – 78, 95
 Pariente – 14, 17-20, 21, 23, 25, 50, 77
 Pasiva perifrástica – 83, 95
 Pasiva refleja – 83, 95
 Pasivo – 74, 83-85, 95
 Paucal – 9
 Persona – 7-10, 14-21, 23-26, 51-54, 56-59, 64-66, 68, 78-80, 82, 85, 87-89, 91-95
 Evidencialidad – 88, 89, 95
 Personificación – 21, 22, 44, 92
 Plural – 2, 8, 11, 17, 31, 32, 35, 42, 43, 45, 49-55, 65, 67, 68, 82, 87, 88, 92-94
 Pluralidad escindida – 18
 Posesión – 22, 36, 38, 42, 49, 55, 68, 72-74, 86, 90, 94

Postposición – 27, 30, 32, 59, 62, 88, 92
 Prefijo – 30, 34, 35, 38, 53, 54, 67, 72, 78, 80, 92
 Preposición – 28, 30, 32, 33, 35, 44, 71, 72, 86, 95
 Prepositivo – 42
 Primera persona > ver “Emisor”
 Pronombre indefinido – 1, 63, 68
 Pronombre personal – 9, 11, 14-21, 23, 25, 30, 32-34, 36, 38, 41, 51, 52, 54, 55, 60, 64-66, 68, 73, 77, 78, 80, 82, 87, 88, 91-95
 Prototipicidad – 8-10, 16, 26, 91
 Proximal – 65, 67
 Proximativo – 58, 59, 93
 Racional – 18, 19, 21, 22, 40, 41, 92
 Recategorización – 43, 44
 Receptor – 8, 9, 14-21, 23-25, 51, 52, 54, 59, 65, 79, 82, 91, 92, 95
 Reduplicación – 30, 36, 37, 92
 Reflexivo – 95
 Recíproco – 95
 Relativo – 66-68
 Religión > ver “Mitología”
 Rey – 13
 Rol semántico – 18, 19, 40, 53, 54, 57-63, 74, 75, 77-80, 82-86, 89, 90, 92, 94, 95
Scala naturae – 13
 Segunda persona > “Receptor”
 Selección argumental – 40, 74, 75
 Seres sobrenaturales – 13, 23, 24, 63, 65, 66, 92
 Sexo – 19, 20, 22, 41, 65, 66
 Sintéticos, mecanismos – 3, 30, 32, 34-39, 50
 Sistema activo-estativo > ver “Sistema activo-inactivo”
 Sistema activo-inactivo – 78, 79, 95
 Sistema doble-oblicuo – 95
 Sistema tripartito – 94, 95
 Sistema agentivo-pacientivo > ver “Sistema activo-inactivo”
 Sistema directo-inverso – 80
 Sistema ergativo-absolutivo – 18, 19, 75-77, 91, 94
 Sistema nominativo-acusativo – 18, 19, 75-77, 91, 94
Split ergativity > ver “Ergatividad escindida”
 Subgénero – 20, 24, 42, 63, 64
 Subjerarquía – 15, 19, 21, 22
 Sufijo – 8, 12, 30, 31, 34, 35, 38, 39, 43, 45, 46, 50, 54, 58-62, 64, 69, 77, 81, 92, 94
 Sujeto – 6, 11, 17, 21, 33, 37, 46, 47, 50, 52, 53, 56-58, 60, 61, 69, 74, 75, 77-80, 82, 83, 86, 89, 90, 92, 94, 95
 Suplencia – 30, 37
 Suprasegmental, mecanismo – 30, 37-39
 Sustantivación – 63, 64
 Tamaño – 8, 9, 19, 20, 22, 23, 50, 55, 63, 77, 86, 91
 Teoría de prototipos – 8
 Tercera persona – 15, 16, 19, 20, 21, 23-25, 51-54, 57-59, 64, 66, 68, 85, 87-89, 93-95
 Término marcado – 31
 Término no marcado – 31, 32, 36
 Tiempo – 1, 22, 37, 89, 91
 Tono – 30, 37-39, 92, 94
 Topicalidad – 10, 11, 22, 58, 59, 89, 90
 Tópico – 89, 95
 Declarativo – 89
 Transformacionales, mecanismos – 30, 36-39
 Transitivo – 6, 19, 47, 53, 59, 60, 70, 74-80, 82-85, 92, 94
 Tu > ver “Receptor”
 Vegetal – 5, 7-9, 13, 24, 41, 42, 63, 72, 86, 93, 94
 Verbo – 2, 6, 37, 38, 46, 47, 52-55, 57, 58, 69, 70, 73-82, 84, 86, 87, 92, 94, 95
 Verbo copulativo – 37
 Verbo existencial – 2, 6, 69, 73
 Vínculo estrecho – 71, 88
 Vínculo laxo – 71, 88
 Vocativo – 43, 64
 Voz – 34, 74, 78-80, 83-85, 87, 90, 95
 Yuxtaposición – 72, 88

